

1101 1836

INF. PERIODISTICAS
Y DIFUSION INFORMES

CLASE	66 33
FECHA	1979
LEONARDO	10/07/79

INICIO ACTIVIDADES

C.I.D.H.

07-09-79 AL
10-09-79

TOMO I

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA C.I.D.H.

DIA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	ORGANIZACION	OBSERVACIONES
09SET79	07:30	Vuelo a Resistencia Dres. MONROY CABRA - GALINDO	Resistencia	C.I.D.H.	Aeroparque AA 720
S/fecha		Arribo a nuestro pais		Delegación Juventud Italiana	Miembros de los partidos comunista, so- cialista y Demócrata Cristiano.
09SET79	08:45	Visita U 7	Resistencia	C.I.D.H.	
09SET79	09:00	Visita cárceles Devoto, Caceros y Resistencia		C.I.D.H.	
09SET79	16:00	Misa por desapareci- dos.	Igl. San Juan Bautista Mai pá y 25 de Ma- yo F. Varela	COMISION DIOCESANA DE JUSTICIA Y PAZ	oficia Monseñor NOVAK
09SET79	21:00	Regreso Dres. CABRA Y GALINDO	Aeroparque AA 781	C.I.D.H.	
10SET79	10:00	Entrevista con la D.A.I.A.		C.I.D.H.	
10SET79	10:00	Entrevista con Ju- ventudes interpar- tidarias.		C.I.D.H.	

DLA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	ORGANIZACION	OBSERVACIONES
10SET79	10:00	Entrevista con [REDACTED]		C.I.D.H.	
10SET79	10:15	Entrevista con [REDACTED]		C.I.D.H.	
10SET79	11:15	Entrevista con Abogados Defen- sores.		C.I.D.H.	
10SET79	12:00	Entrevista con U.M.A.		C.I.D.H.	
10SET79	S/hora	Entrevista con [REDACTED]		C.I.D.H.	
10SET79	15:00	Entrevista con la Democracia Cris-/ tiana.		C.I.D.H.	
10SET79	16:00	Visita a [REDACTED] [REDACTED]	Su domicilio.	C.I.D.H.	
10SET79	17:00	Entrega Petito- rio	Plaza de Mayo.	COMISION DE FAMILIARES Y DETENIDOS POR RAZO-/ NES POLITICAS.	Entrega a Autoridades Nacio- nales.
10SET79			Hotel CRILLON	C.I.D.H.	Rivadavia 85 Córdoba.
11SET79		Visita a [REDACTED] [REDACTED]	San Vicente.	C.I.D.H.	
S/fecha		Colocación de / carteles de deteni- dos en facultades.		Sector Universitario de la L.A.D.H.	Se acompaña con pegatina y volanteada.

///

DIA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	ORGANIZACION	OBSERVACIONES
12SET79	12:00	Vuelo de los Dres. FINOCO CASTRO y / DUMSHEE de ABRACHES.	Córdoba.	C.I.D.H.	
12SET79	18:00	Misa por Desapareci dos.	Iglesia San Pon ciano La Plata.	Comisión de Familiares de Detenidos y Desapa recidos. U.N.L.P.	Calle 5 y 48 La Plata.
S/Fecha	11:30	Audiencia Jefe de / Policía Bs.Aires.	La Plata.	C.I.D.H.	
13SET79	09:00	Visita Trelow de / AGUILAR - FARES.	Aeroparque AA 662	C.I.D. H.	
13SET79	11:00	Concentración fren te Rectorado UNLP.	La Plata.	Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos U.N.L.P.	
13SET79	11:25	Visita U-6	Rawson	C.I.D.H.	
13SET79		Audiencia.	Casa Gobierno Córdoba.	C.I.D.H.	
14SET79		Misa volanteadas / pegatinas de afiches.			Jornada Nacional de Solida ridad. No incluye moviliza ción masiva.
15SET79			Hotel VERSAILLES.		Crisostomo Alvarez 481 Tuc mán.
21SET79		Festival Universita rio.	A determinar.	L.A.D.H.	

Carlos A. Dunshee de Abraches

Nacionalidad: Brasileña

Carácter: Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Manuel Velazco Clark

Nacionalidad: Peruana

Carácter: Funcionario Comisión I de Derechos Humanos

Tom J. Farer

Nacionalidad: Estadounidense

Carácter: Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Marco Gerardo Monroy Cabra

Nacionalidad: Colombiana

Carácter: Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Edmundo Vargas Carreño

Nacionalidad: Chilena

Carácter: Secretario Ejecutivo de la Com. I. de Derechos Humanos

Edgardo Paz Barnica

Nacionalidad: Hondureña

Carácter: Funcionario de la Comisión I. de Derechos Humanos

Guillermo Fernández de Soto

Nacionalidad: Colombiano

Carácter: Funcionario de la Comisión I. de Derechos Humanos

Yoly Toro

Nacionalidad: Nicaragüense

Carácter: Funcionaria de la Comisión I. de Derechos Humanos

Hilda R. Wicker

Nacionalidad: Peruana

Carácter: Funcionaria de la Comisión I. de Derechos Humanos

///////

///

Vickie Alexander Pitts

Nacionalidad: Estadounidense

Carácter: Funcionaria Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

Elsa Ergueta

Nacionalidad: Boliviana

Carácter: Funcionaria de la Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

Gabriela Restepo

Nacionalidad: Colombiana

Carácter: Funcionaria de la Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

Robert Norris

Nacionalidad: Estadounidense

Carácter: Funcionario de la Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

Elia M. Dodo

Nacionalidad: Hondureña

Carácter: Funcionaria de la Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

Eva Fisch Desrosiers

Nacionalidad: Estadounidense

Carácter: Intérprete de la Comisión I. de Derechos Humanos

- - - - -

/////

////

////////

/////

L.P.
6-9-79

Llega la comisión de derechos humanos

El ministro de relaciones exteriores y culto, brigadier mayor (R) Carlos Wáshington Pastor, recibirá hoy, a las 3, en el Palacio San Martín a los integrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, que arribará al país aproximadamente a las 7.

Media hora más tarde, en el mismo Aeropuerto Internacional de Ezeiza ofrecerá una conferencia de prensa.

Esta comisión, invitada por el gobierno argentino, trabajará en los próximos días en esta capital y en el interior del país efectuando una serie de comprobaciones de la realidad nacional. Su primera reunión formal se realizará hoy a las 15, en el edificio de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de esta ciudad que fue especialmente acondicionado como sede principal de la comisión mientras ésta permanezca en la Argentina.

En esta reunión se aprobará primero el programa de trabajo que cumplirán los miembros del organismo internacional en el país y posteriormente redactará un comunicado de prensa que será distribuido aproximada-

mente a las 18. Uno de los abogados de la CIDH señaló que durante la reunión se decidirá si el parte de prensa es entregado a manera de información escrita a los medios o si se resuelve acompañarlo de una conferencia de prensa en la que participarán los miembros de la comisión.

Las dos primeras jornadas de trabajo estarán destinadas a entrevistas y reuniones con autoridades nacionales, entre ellas con el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y los miembros de la Junta Militar, no interrumpiéndose la actividad el fin de semana.

Al igual que en días anteriores, familiares de desaparecidos concurren a la sede de la OEA en Buenos Aires donde fueron informados del mecanismo de trabajo que se adoptará para atender sus pedidos. Todos ellos fueron provistos de formularios blancos con indicaciones para llenar acerca de cada caso en particular. Los funcionarios pidieron a los solicitantes que, en lo posible, incluyeran en esos formularios el número de los expe-

(Cont. en pag. 3, col. 7)

Derechos humanos

(Viene de la pág. 1, col. 8)
dientes judiciales o policiales registrados cuando fue denunciada formalmente la desaparición de la persona requerida, para facilitar la tarea de los abogados que trabajarán en los casos y certificar al mismo tiempo la veracidad de la denuncia.

Otro arribo

A la llegada el martes último, de uno de los integrantes de la comisión, el abogado colombiano Marcos Monroy Cabral, se sumó la del doctor Thomas Frer, un especialista en derecho internacional y catedrático de la Universidad de Nueva Jersey, Estados Unidos.

Comunicado de CARBAP

A raíz de la visita de la CIDH, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), dio a conocer un comunicado.

Señala la entidad que ante la visita de la CIDH, "CARBAP quiere destacar una vez más, la vocación del hombre de campo por la paz, el mutuo respeto y la ley.

"Es deseo de nuestra institución, que los visitantes tengan libre acceso a la información nacional a fin de llevar a su conocimiento toda la verdad argentina.

"Que la evaluación y el uso de esa libertad y bien intencionada información, sea responsabilidad de sus conciencias".

"Los argentinos nada tenemos que ocultar".

"Esa comisión nace en virtud de la voluntad de los países de América expresada en la quinta reunión de consulta de los ministros de RR.EE. realizada en Santiago de Chile en agosto de 1959 en la que, por el voto unánime de nuestros países, se resolvió la creación de una Comisión Interamericana de Derechos Humanos", encargada de promover "el respeto de tales derechos.

"El procedimiento de su actuación está fijado por un reglamento, aprobado unánimemente por los países miembros de la OEA el 2 de mayo de 1967.

"Finalmente he tenido en cuenta que la visita de la comisión se produce a iniciativa del gobierno argentino, lo que descarta que pueda considerarse una intromisión injustificada en nuestra política interna o una imposición foránea que, como tal, sería inadmisibles.

"He aceptado pues este requerimiento como un compromiso que afronto con plena responsabilidad y en la convicción de que con esa entrevista puedo llegar a prestar un servicio a mi patria".

E. D.
6-07-78

Llega el resto de sus integrantes

Inicia hoy su actividad la Comisión de la OEA

BUENOS AIRES (NA) — Con la llegada del grueso de sus integrantes, iniciará hoy sus actividades en esta capital la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la cual, invitada por el gobierno argentino, trabajará en las próximas dos semanas en Buenos Aires y distintos puntos del país efectuando una serie de comprobaciones sobre la realidad nacional.

Ayer al tiempo que el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy informó al presidente Jorge Videla sobre las tareas cumplidas por la comisión interministerial encargada de preparar los detalles oficiales relacionados con la visita, se produjo el arribo del segundo de los seis miembros que conforman la CIDH, el norteamericano Thomas Farer.

Primera reunión

La CIDH celebrará su primera reunión formal hoy a las 15.00 en el edificio de la Organización de Estados Americanos (OEA) de Buenos Aires, que fue especialmente acondicionado como sede principal de la Comisión mientras ésta permanezca en la Argentina.

En esa reunión se aprobará primero el programa de trabajo que cumplirán los miembros del organismo interamericano durante su permanencia en el país y posteriormente se redactará un comunicado de prensa que será distribuido aproximadamente a las 18.00.

Uno de los abogados que conforman el plantel administrativo de la Comisión dijo que durante la reunión, se decidirá si el parte de prensa es entregado a manera de información escrita a los medios de difusión o si se resuelve acompañarlo con una conferencia de prensa en la que participen los miembros de la Comisión.

Thomas Farer

La llegada del miembro norteamericano del grupo, Thomas Farer, se registró a las 13.30 en el aeropuerto de Ezeiza, donde mantuvo un breve diálogo con los periodistas.

Farer, un especialista en

Derecho Internacional y catedrático de la Universidad de Nueva Jersey, dijo que "la Comisión no viene con pre-conceptos sobre la situación en Argentina", y puso énfasis en afirmar que sobre su misión "no he tenido personalmente ninguna consulta con el gobierno de Estados Unidos".

Farer puntualizó que "no puedo formular ninguna impresión actual sobre la Argentina porque acabo de llegar", pero admitió que "es posible que exista una crítica desfavorable de la prensa internacional" sobre el tema.

En este sentido aclaró que "en todo caso la prensa es solamente una fuente de información y yo naturalmente como profesor de Derecho tengo mis dudas con respecto a toda clase de información de segunda mano".

Farer fue recibido por el delegado de la OEA aquí, Roberto Monti, y recordó a los periodistas que a fines de 1971 participó en esta capital de una conferencia académica sobre Derechos del Mar, en el tratamiento de temas específicos que no le permitieron percibirse de la realidad so-

cial económica de ese entonces.

Estados Unidos

Se preguntó al catedrático cuáles eran las expectativas del gobierno norteamericano sobre la misión de la Comisión de la OEA y al respecto dijo que "con absoluta franqueza puedo afirmar que no tengo la menor idea".

Aclaró que cada miembro de la Comisión actúa en su seno "con plena capacidad individual y no como representante de ningún gobierno", y apuntó que "yo no he tenido personalmente ninguna consulta con el gobierno de Estados Unidos, de manera que las especulaciones de ustedes valen tanto como la mía".

Respecto de la forma de trabajo de la Comisión expresó que "el propósito de la visita es venir, sin ideas pre-juzgadas, observar la situación, darnos cuenta de lo que sucede y formular las opiniones después".

Luego de señalar que "la Comisión de Derechos Humanos está recibiendo continuamente informaciones de varias entidades u organizaciones" aludió a la prensa in-

ternacional diciendo que "por lo menos en una buena parte de ella hay opiniones muy variadas respecto de la realidad argentina, de manera que no hay ninguna línea única al respecto".

Carter

Se pidió a Farer que emitiera una opinión como ciudadano norteamericano sobre la política de derechos humanos del presidente Carter y al respecto formuló una distinción.

En el aspecto general dijo: "el presidente Carter ha intentado o tratado de expresar su preocupación por el tema que se encuentra presente de vez en cuando en la retórica política y también en la vida política norteamericana".

"Desde el tiempo de Thomas Woodruff Wilson se puede notar esta preocupación por los Derechos Humanos en EEUU, y según las épocas tuvieron mayor o menor relevancia", expresó.

Entrevistas con autoridades

Las dos primeras jornadas de trabajo de la comisión estarán destinadas a las entrevistas y reuniones con autoridades nacionales.

EFECTUANDO COMPROBACIONES SOBRE LA REALIDAD NACIONAL

INICIA SU ACTIVIDAD LA C. DE DERECHOS HUMANOS

Con la llegada del grueso de sus integrantes, iniciará hoy sus actividades en esta capital la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la cual, invitada por el gobierno argentino, trabajará en las próximas dos semanas en Buenos Aires y distintos puntos del país efectuando una serie de comprobaciones sobre la realidad nacional.

Ayer, al tiempo que el ministro del Interior, general Albano Harquinguey informó al presidente Jorge Videla sobre las tareas cumplidas por la comisión interministerial encargada de preparar los detalles oficiales relacionados con la visita, se produjo el arribo del segundo de los seis miembros que conforman la CIDH, el norteamericano Thomas Farer.

La CIDH celebrará su primera reunión formal hoy a las 15.00 en el edificio de la Organización de Estados Americanos (OEA) de Buenos Aires, que fue especialmente acondicionado como sede principal de la comisión mientras ésta permanezca en la Argentina.

En esa reunión se aprobará primero el programa de trabajo que cumplirán los miembros del organismo interamericano durante su permanencia en el país y posteriormente se redactará un comunicado de prensa que será distribuido aproximadamente a las 18.00.

Uno de los abogados que conforman el plantel administrativo de la comisión dijo que durante la reunión, se decidirá si el parte de prensa es entregado a manera de información escrita a los medios de difusión o si se resuelve acompañarlo con una conferencia de prensa en la que participen los miembros de la comisión.

La llegada del miembro norteamericano del grupo, Thomas Farer, se registró a las 13.30 en el aeropuerto de Ezeiza, donde mantuvo un breve diálogo con los periodistas.

Farer, un especialista en derecho internacional y catedrático de la universidad de Nueva Jersey, dijo que "La comisión no viene con preconceptos sobre la situación en Argentina", y puso énfasis en afirmar que sobre su misión "no he tenido personalmente ninguna consulta con el gobierno de Estados Unidos".

Farer puntualizó que "no puedo formular ninguna impresión actual so-

bre la Argentina porque acabo de llegar", pero admitió que "es posible que exista una crítica desfavorable de la prensa internacional" sobre el tema.

En este sentido aclaró que "en todo caso la prensa es solamente una fuente de información y yo naturalmente como profesor de derecho tengo mis dudas con respecto a toda clase de información de segunda mano".

Farer fue recibido por el delegado de la OEA aquí, Roberto Monti, y recordó ante los periodistas que a fines de 1971 participó en esta capital de una conferencia académica sobre derechos del mar, en el tratamiento de temas específicos que no le permitieron percatarse de la realidad socioeconómica de ese entonces.

Se preguntó al catedrático cuáles eran las expectativas del gobierno norteamericano sobre la misión de la Comisión de la OEA y al respecto dijo que "con absoluta franqueza puedo afirmar que no tengo la menor idea".

Aclaró que cada miembro de la comisión actúa en su seno "con plena capacidad individual y no como representante de ningún gobierno", y apuntó que "yo no he tenido personalmente ninguna consulta con el gobierno de Estados Unidos, de manera que las especulaciones de ustedes valen tanto como la mía".

Respecto de la forma de trabajo de la comisión expresó que "el propósito de la visita es venir, sin ideas prejuizadas, observar la situación, darnos cuenta de lo que sucede y formular las opiniones después".

Después de señalar que "La comisión de Derechos Humanos está recibiendo continuamente informaciones de varias entidades u organizaciones" aludió a la prensa internacional diciendo que "por lo menos en una buena parte de ella hay opiniones muy variadas respecto de la realidad argentina, de manera que no hay ninguna línea única al respecto".

Se pidió a Farer que emitiera una opinión como ciudadano norteamericano sobre la política de Derechos Humanos del presidente Carter y al respecto formuló una distinción.

En el aspecto general dijo: "El presidente Carter ha intentado o tratado de expresar su preocupación

por el tema que se encuentra presente de vez en cuando en la retórica política y también en la vida política norteamericana".

"Desde el tiempo de Thomas Woodron Wilson se puede notar esta preocupación por los derechos humanos en EE.UU., y según las épocas tuvieron mayor o menor relevancia", expresó.

ENTREVISTAS

Las dos primeras jornadas de trabajo de la comisión estarán destinadas a las entrevistas y reuniones con autoridades nacionales, entre ellas el presidente Videla y los miembros de la Junta Militar. La actividad no se interrumpirá el fin de semana.

Al igual que ayer familiares de presuntos desaparecidos que concurren hoy a la sede de la Comisión, fueron informados del mecanismo de trabajo que se adoptará para atender sus solicitudes.

Todos ellos fueron provistos de formularios blancos con indicaciones para llenar, acerca de su caso en particular. Funcionarios administrativos de la Comisión pidieron a los solicitantes que, en lo posible, incluyeran en esos formularios el número de los expedientes judiciales o policiales registrados cuando fue denunciada formalmente la desaparición de la persona requerida, para facilitar la tarea de los abogados que trabajarán en los casos y certificar al mismo tiempo la veracidad de la denuncia.

En tanto, continuaron hoy los pronunciamientos acerca de la gestión que cumplirá la Comisión.

La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP) sostuvo en una breve declaración que la entidad ante la visita del alto organismo interamericano "quiere destacar una vez más, la vocación del hombre de campo por la paz, el mutuo respeto y la ley".

Añade que "es el deseo de nuestra institución, que los visitantes tengan libre acceso a la información nacional a fin de llevar a su conocimiento toda la verdad argentina" y aspira a que "la evaluación y el uso de esa libre y bien intencionada información, sea responsabilidad de sus conciencias" para por último señalar que "los argentinos, nada tenemos que ocultar".

Por su parte, el vicario castrense monseñor Victorio Bonamín, dijo, durante un programa televisivo, que "supongo que (los miembros de la Comisión) harán bien las cosas, ya que vienen como una especie de comisión investigadora o examinadora que examinen bien todos los Derechos Humanos, los que a ellos les parece bien, sin olvidar los demás, por ejemplo, el derecho que hemos ejercido al defendernos, como dice nuestro catecismo".

Dos partidos políticos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), comenzará sus actividades hoy. Trabaja en las próximas dos semanas en Buenos Aires y distintos puntos del país. Como se sabe la llegada de los representantes de este organismo internacional obedece a una invitación oportunamente efectuada por el gobierno argentino.

ENTREVISTA CON LANUSSE

El ex presidente Alejandro Agustín Lanusse decidió aceptar una entrevista que le solicitó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Porque estoy convencido de que la conversación y el diálogo son instrumentos útiles para el entendimiento y para aventar informaciones intencionadas y conclusiones equivocadas".



ESTA TARDE CELEBRARA SU PRIMERA REUNION Y LUEGO SERA RECIBIDA POR PASTOR **Comienza hoy su visita de dos semanas la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

La mayoría de los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llegarán hoy a Ezeiza en distintos vuelos. Esta tarde a las 18 serán recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores, brigadier mayor **Carlos Washington Pastor** y mañana serán recibidos por la Junta Militar en el Congreso, y por el presidente de la Nación, teniente general **Jorge Rafael Videla**.

En el país ya se encuentran los juristas **Gerardo Monroy**, de Colombia, y **Tomas Farer**, de los Estados Unidos.

Monroy fue el primer miembro de la Comisión en llegar, el martes. En el aeropuerto fue abordado por los periodistas, que lo interrogaron sobre su misión así como sobre la situación en Colombia.

Sobre los acontecimientos colombianos, **Monroy Cabra** reconoció que se detectaron algunos movimientos subversivos, a cuyos integrantes se está juzgando, pero aclaró que la situación está totalmente controlada. El jurista explicó también que estuvo en el país en 1971 "en la época de **Lanusse**", dijo, para asistir a un curso de derecho internacional.

Ayer, mientras el ministro del Interior general **Albano Harguindeguy** informaba al Presidente de la Nación sobre las tareas cumplidas por la comisión interministerial encargada de preparar los detalles oficiales relacionados con la visita, se produjo al arribo del segundo de los seis miembros que conforman la CIDH, el norteamericano **Tomas Farer**.

La Comisión celebrará su primera reunión formal hoy a las 15, en el edificio de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Buenos Aires, que fue especialmente acondi-

cionado como sede central de la Comisión mientras permanezca en la Argentina.

En las dos grandes puertas del edificio que dan sobre Avenida de Mayo (mientras la OEA se retiró al sector de Hipólito Irigoyen), se pusieron letreros que dicen "Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

En su primera reunión se aprobará el programa de trabajo del organismo en el país y posteriormente se redactará un comunicado de prensa.

La llegada del señor **Farer** se registró a las 13.30 en Ezeiza, donde mantuvo un breve diálogo con los periodistas. El jurista es especialista en derecho internacional y catedrático de la Universidad de Nueva Jersey. Dijo que "la Comisión no viene con preconceptos sobre la situación en Argentina" y puso énfasis en afirmar que "no he tenido personalmente ninguna consulta con el gobierno de los Estados Unidos" respecto de su misión.

Un rápido desandar nombres entre los integrantes de la CIDH muestra a **Andrés Aguilar**, venezolano, 56 años, que llega presidiendo la delegación. Su currículum registra un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Ex ministro de Justicia de su país, se desempeñó como embajador ante los Estados Unidos y organismos de las Naciones Unidas en Ginebra.

Quién es quién

Un rápido desandar nombres entre los integrantes de la CIDH muestra a **Andrés Aguilar**, venezolano, 56 años, que llega presidiendo la delegación. Su currículum registra un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Ex ministro de Justicia de su país, se desempeñó como embajador ante los Estados Unidos y organismos de las Naciones Unidas en Ginebra.

En tal carácter presidió allí la 48ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y la Comisión de Derechos Humanos en su 27º período de sesiones.

Otro miembro de esta comisión es **Marco Monroy Cabra**, colombiano de la Sala Constitu-

cional de la Corte Suprema de Colombia, integrante de la Federación Interamericana de Abogados y profesor de Derecho Internacional Privado.

El brasileño **Carlos Dunshee de Abranches**, cuenta con 66 años de edad y es consultor especial de la Comisión Nacional de Energía Nuclear de su país. Por otra parte su vinculación con el tema de los Derechos Humanos surge de la titularidad que ejerce en la delegación carioca, a la Conferencia Especializada de la OEA sobre Derechos Humanos. (San José, 1960).

Por su parte, el norteamericano **Thomas Farer**, era ya en 1976, consultor sobre el mencionado tema para América latina en la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID).

Un ex canciller, ministro de Educación y Hacienda de Costa Rica, **Luis Tinoco Castro**, es otro de los componentes del grupo. También ocupó, como embajador Permanente y Extraordinario de Costa Rica, una banca en las Naciones Unidas.

Finalmente completan la lista de los visitantes **Luis Bertrand**, salvadoreño, **Andrés Aguilar**, venezolano y **Mario Cantú Leal** todos con extenso currículum en organismos vinculados con la OEA y diplomáticos de carrera.

Entrevista con Lanusse

El ex presidente de la Nación, teniente general (RE) **Alejandro Agustín Lanusse**, emitió ayer una carta sobre la entrevista que mantendrá con la Comisión, el próximo sábado. El texto es el siguiente:

"He recibido una comunicación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

solicitándome una entrevista. He resuelto acceder al requerimiento porque estoy convencido que la conversación y el diálogo son instrumentos útiles para el entendimiento y para aventar eventuales informaciones intencionadas y conclusiones equivocadas.

"Ha pesado también en mi decisión la evaluación de diversos antecedentes que no pueden omitirse.

"La Argentina es miembro pleno de la OEA, vale decir, se encuentra representada por la Comisión de Derechos Humanos.

"Esa Comisión nace en virtud de la voluntad de los países de América expresada en la Vª Reunión de Consulta de los ministros de RREE realizada en Santiago de Chile en agosto de 1959 en la que, por el voto unánime de nuestros países, se resolvió la creación de una Comisión Interamericana de Derechos Humanos 'encargada de promover el respeto de tales derechos'.

"El procedimiento de su actuación está fijado por un reglamento, aprobado unánimemente por los países miembros de la OEA el 2 de mayo de 1967.

"Finalmente he tenido en cuenta que la visita de la Comisión se produce a iniciativa del Gobierno Argentino, lo que descarta que pueda considerarse una intromisión injustificada en nuestra política interna o una imposición foránea que, como tal, sería inadmisibles.

"He aceptado pues este requerimiento como un compromiso que afronto con plena responsabilidad y en la convicción de que con esa entrevista puedo llegar a prestar un servicio a mi Patria".

Algunos comentarios que suscita la llegada

Ante la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Argentina, se han suscitado en las últimas horas una serie de declaraciones sobre la cuestión, formuladas tanto por personalidades del quehacer nacional como por extranjeros que están en el país para apreciar la actuación de dicho organismo.

"El motivo de nuestro viaje es observar con nuestros propios ojos la realidad argentina, sobre todo en lo que hace a los derechos humanos porque se han tejido muchas historias sobre este tema" expresaron ayer a su arribo al país los periodistas **Harry Sthathos** y **Walter Pfaeffhe** quienes procedentes de los Estados Unidos, vienen invitados especialmente por los editores de la revista "Argentina Informa".

Por su parte, y sumándose a una serie de opiniones vertidas sobre el tema del arribo de la Comisión, el ex canciller **Nicanor Costa Méndez** afirmó no compartir la idea del gobierno de invitar a ese organismo a visitar el país porque "creo que los problemas de los derechos humanos en la Argentina deben ser solucionados por el Gobierno Nacional".

Las declaraciones de **Costa Méndez**,

quien fuera ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno del teniente general **Juan Carlos Onganía**, fueron efectuadas en Mendoza luego de que disertase en el Centro de Estudios para la Formación Empresaria (CEFE) sobre las perspectivas argentinas en el panorama nacional.

A su vez, el provicario castrense, monseñor **Victorio Bonamin** expresó que "imaginamos que vendrán personas serias" subrayando que "vienen invitados por el gobierno argentino".

"Supongo que harán bien las cosas ya que vienen como una especie de comisión investigadora o examinadora. Que examinen bien todos los derechos humanos; los que a ellos les parece bien, sin olvidar los demás, por ejemplo, el derecho que tenemos nosotros a la defensa legítima, individual y colectiva, el derecho que hemos ejercido al defendernos como dice nuestro catecismo", señaló.

Por otra parte los periodistas invitados por la publicación **Argentina Informa** pusieron de relieve que "en los Estados Unidos hay mucha propaganda sobre el tema de los derechos humanos y casi todas perjudican a la Argentina".

Los visitantes, **Harry Sthathos** del **News World** y **Walter Pfaeffhe** del **Suddeutsche Zeitung** subrayaron que "ésta es una oportunidad de reflejar en nuestras publicaciones la verdadera realidad argentina" y destacaron que "permaneceremos en el país por espacio de 10 días en cuyo transcurso nos entrevistaremos con sindicalistas, políticos, hombres del gobierno, periodistas, y con todas las personas que tengan relación con el tema".

La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP) por su parte, sostuvo en una breve declaración ante la visita del organismo interamericano que "quiere destacar una vez más la vocación del hombre de campo por la paz, el mutuo respeto y la ley".

"Es el deseo de nuestra institución que los visitantes tengan libre acceso a la información nacional a fin de llegar a su conocimiento toda la verdad argentina" y aspira el texto a que "la evolución y el uso de esa libre y bien intencionada información, sea responsabilidad de sus conciencias" para por último señalar que "los argentinos nada tenemos que ocultar".

6-9-79

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Una tarea muy amplia

Aun cuando la actividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solo quedará inaugurada formalmente tras la audiencia que le concederá a sus integrantes, mañana a las 10.30, el presidente Jorge Rafael Videla, los mecanismos de la misión ya se hallaban ayer en pleno funcionamiento.

Los asesores del grupo ultimaron los detalles de la agenda de trabajo que será aprobada en una reunión que se realizará poco después de mediodía.

En razón de los horarios de arribo, la decisión sobre el cronograma de actividades será adoptada en ausencia de uno de los miembros, el salvadoreño Francisco Bertrand Galindo, quien no estará en Buenos Aires hasta las 16.35 de hoy.

Marcos Monroy Cabral (colombiano) y Tom Ferrer (estadounidense) arribaron en la noche del martes y en la mañana del miércoles, respectivamente, en tanto en las primeras horas de hoy llegarán Andrés Aguilar (venezolano y presidente de la CIDH) y Carlos Dunshee de Abranches (brasileño) y a las 12.35 lo hará Luis Castro (costarricense).

Según trascendió, los miembros de la CIDH se atenderán rigurosamente a las previsiones del re-

glamento de "Observaciones In Loco"—vigente desde su aprobación en noviembre de 1977— para cumplir sus actividades.

Entre las disposiciones de dicho reglamento —que fue puesto en conocimiento del gobierno nacional con antelación—, se encuentra la que permite a "cualquiera de sus miembros" entrevistar "libre y privadamente a personas, grupos, entidades o instituciones, debiendo el gobierno otorgar las garantías pertinentes a todos los que suministren a la Comisión informaciones, testimonios o pruebas de cualquier carácter".

Además, fija para los miembros la garantía de "viajar libremente por todo el territorio del país, contando para ello con la documentación oficial del gobierno que los identifique" y fija la responsabilidad de las autoridades del país de "asegurar la disponibilidad de medios de transporte locales".

El conjunto de normas señala también que "los miembros de la Comisión tendrán acceso a las cárceles y todos los otros sitios de detención e inte-

rrogación y podrán entrevistar privadamente a las personas reclusas o detenidas" y la capacidad para obtener del gobierno "cualquier documento o información relacionada con la observancia de los derechos humanos que (la CIDH) considere necesaria para la preparación de su informe".

"La Comisión podrá utilizar —agrega el reglamento— cualquier medio apropiado para recoger, grabar o reproducir la información que considere oportuna."

También hace constar que "el gobierno adoptará las medidas de seguridad adecuadas para proteger a la Comisión Especial".

Los miembros del equipo de "apoyo logístico" de la CIDH —integrado por asesores y asistentes administrativos— ya han completado la nómina de los contactos previos con

entidades y personalidades que luego participarán en audiencia con el grupo de juristas. Ya en horas de la tarde de ayer habían quedado establecidos esos contactos con algunos organismos tales como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Liga Permanente por los Derechos del Hombre.

La CIDH recibirá también denuncias individuales mediante un proceso de sistematización de la información a través de formularios especialmente diseñados.

Cada uno de esos formularios —tres carillas tamaño carta— se utilizará para recibir denuncias individuales, excepto cuando el caso "involucre a personas de un mismo grupo familiar y la presunta violación se haya cometido en la misma fecha".

Además de los datos

personales del denunciante y de la persona involucrada en la presunta violación, la forma solicita la identificación del tipo de transgresión y de los presuntos responsables, así como todo otro tipo de información conexa (noticias que después del hecho se haya tenido de la víctima, lugar de detención, etc.).

Otro tramo está dedicado a la presentación y respuesta obtenida en el caso de haberse optado por un recurso de hábeas corpus.

Uno de los temas pendientes de resolución es la clase de contacto que los miembros de la CIDH mantendrán con las jerarquías de la Iglesia Católica, aunque se descuenta que dialogarán con el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta, durante la visita que

efectuarán a Córdoba, en los días 10 y 11 de la semana entrante.

Se aguarda que, en las próximas horas de hoy, la CIDH dé a conocer el primer comunicado oficial sobre su visita que se prolongará hasta el 20 del corriente inclusive.

C

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro

L.O.
6-9-79

La Comisión de Derechos Humanos de la OEA comienza hoy su gestión oficial en el país

Llegará en la fecha la mayoría de los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, especialmente invitada por el gobierno argentino. La Comisión permanecerá dos semanas en el país y presentará

sus saludos a los integrantes de la Junta Militar y al presidente de la Nación. Posteriormente, los seis integrantes del organismo se entrevistarán con personalidades de los distintos sectores representativos y con particulares; visitarán unidades carcelarias y

establecimientos castrenses. Ayer, al arribar dos de los miembros de la Comisión, ratificaron que vienen sin preconceptos ni dependencia instrumental de ningún país en particular. Gerardo Monroy Cabra prometió un informe final "serio y objetivo".

Prometen oír y ser objetivos

Inicia hoy su labor la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que visita nuestro país especialmente invitada por el gobierno argentino.

Ayer, a poco de su llegada al país, el representante de los Estados Unidos en esa Comisión, doctor Tom Farer, reveló que "el organismo nunca viene con ideas prejugadas" y que él no actuaba como "representante de ningún gobierno" sino como integrante de "un cuerpo".

Consultado acerca de cuáles eran las expectativas de los Estados Unidos respecto a la actividad de la Comisión, el doctor Farer, -quien es profesor universitario en Derecho Internacional- respondió que "puedo decir, con toda franqueza, que yo no tengo ninguna instrucción. Como ustedes saben -agregó- cada miembro de la Comisión sirve en su capacidad individual y no como representante de ningún gobierno. Personalmente -prosiguió- no he tenido ninguna consulta con el gobierno de los Estados Unidos, de modo que la especulación de ustedes vale tanto como la mía".

El doctor Farer declaró también que ya estuvo en la Argentina "hace siete años, en una reunión de académicos sobre derecho internacional y del mar".

Preguntado sobre cuál había sido su visión de nuestro país durante esa anterior visita, dijo que "solamente vine a una reunión de académicos para hablar sobre derecho internacional, sobre cuestiones económicas y derecho del mar".

"Como tuvimos muchas reuniones -prosiguió- no tuvimos tiempo para percatarnos de la situación sociopolítica del país".

Asimismo, Farer fue interrogado acerca de cuál era su opinión, como norteamericano, sobre la política de derechos humanos del presidente Carter, a lo cual respondió que "creo que ha intentado, ha tratado, de expresar su preocupación sobre un tema que se presenta de cuando en cuando en la retórica política americana, y también, en la política americana. Desde los tiempos del presidente Wilson -agregó- se puede notar esta preocupación por los derechos humanos dentro de

los Estados Unidos y depende de la época, que tenga un papel mayor o menor dentro de la política".

Sobre el mismo tema expresó que "yo diría que, a nivel abstracto, creo que hay un respaldo general para esta política dentro de los Estados Unidos cuando se trata de casos específicos. Claro -afirmó- que va a haber opiniones diferentes dentro de los Estados Unidos sobre las medidas que se deberían tomar o la política que debe llevarse".

● El jurisconsulto colombiano Gerardo Monroy Cabra, uno de los primeros de los seis miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en arribar al país, señaló que el "propósito de la Comisión es oír a todas las personas que quieran comunicarse con la CIDH, que recibirá todas las denuncias y todos los informes, oír a todas las fuerzas políticas, sociales, culturales, económicas y de cualquier índole".

Se le preguntó si la CIDH tomará contacto con parientes de víctimas de la subversión, y el visitante dijo que lo

tendrán "con todos los estamentos del pueblo argentino. Se trata -agregó- de oír a todo el pueblo, incluyendo gobernantes y gobernados en su totalidad, sin exclusión ni limitación".

En cuanto a la situación de los derechos humanos en países americanos, dijo que "es un tanto disímil, ya que no puede decirse que en todos haya respeto integral a los derechos humanos" y afirmó que "existen situaciones en algunos países que son conflictivas, pero en términos generales se nota que hay un mejoramiento y un retorno a la democracia".

Posteriormente informó que hoy comenzará oficialmente las actividades de la Comisión y que periódicamente se difundirán comunicados de prensa sobre la tarea realizada, tras lo cual indicó que una vez finalizada tendrán que realizar un informe que debe ser "serio y objetivo" porque se trata -dijo- de "analizar cuidadosamente la situación", lo que determina la imposibilidad de establecer a priori "la fecha en la que el informe podrá estar finalizado".

L.P.
6-9-79

Actividad en Costa Rica

San José, Costa Rica, 5 (UP) — Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos viajarán mañana a la Argentina para investigar las presuntas violaciones de los derechos humanos en ese país.

La comisión, creada por la Organización de Estados Americanos (OEA), se reunió hoy en San José con integrantes del Tribunal Interamericano de Derechos Humanos, con el fin de preparar la investigación.

Los miembros de la comisión que viajará a Buenos Aires son: Luis Demetrio Tinco, presidente, de Costa Rica; Andrés Aguilar, Venezuela; Thomas Farer, los Estados Unidos; Marco Monroy Carba, Colombia; Carlos Dunshee Abranches, Brasil y Mario Cantú Leal, México.

La Argentina ha sido acusada con frecuencia de violaciones de los derechos humanos, así como sus vecinos sudamericanos Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay.

Ayer los magistrados del tribunal fueron puestos oficialmente en posesión de sus cargos. Aunque los 19 miembros de la OEA suscribieron el "Pacto de San José" en 1969, creando el tribunal, sólo Costa Rica reconoce sus veredictos.

Los jueces del tribunal son: de Costa Rica, Honduras, Jamaica, Perú y los Estados Unidos.

LA RAZON
7/9/74

DIO COMIENZO A SUS TAREAS LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

LOS miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA iniciaron hoy su actividad oficial. El arribo de la mayoría de sus miembros se registró anoche a Ezeiza, con más de 12 horas de atraso. La comitiva estaba integrada por el presidente del organismo, doctor Andrés Aguilar, de Venezuela; el secretario ejecutivo, doctor Eduardo Vargas Carreño, de Chile, y el doctor Alberto Dunshes de Abranches, de Brasil.

En el mismo vuelo también llegó a Buenos Aires personal profesional, técnico y administrativo de la citada comisión, que asistirá a los integrantes de la misma durante el cometido de su misión. Los visitantes fueron recibidos en el aeropuerto por funcionarios de la oficina local de la OEA y los restantes miembros de la CIDH, doctores Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador; Luis Timoco Castro, de Costa Rica —quienes llegaron durante la tarde de ayer—; Thomas Farrer, de Estados Unidos, y Gerardo Monroy Cabra, de Colombia —los que se encuentran desde el miércoles en nuestra capital—. A poco de su arribo, los componentes del organismo concedieron una entrevista a los numerosos hombres de prensa argentinos y extranjeros que los aguardaban en una de las salas especiales del aeropuerto.

Del doctor Aguilar

En la oportunidad el presidente de la Comisión Interamericana manifestó que debido a la fatiga del viaje no se hallaban en las mejores condiciones para responder preguntas, pero adelantó el propósito de los integrantes del organismo de brindar a la prensa amplia información acerca de la labor que realizarán. Agregó luego el doctor Andrés Aguilar que el periodismo debe comprender "que no podemos anticipar cuál será la evaluación final de nuestras observaciones. Esta conclusión la hacemos a través de un informe, donde se vuelca el resultado de los exámenes muy detenidos de la documentación recogida, de las entrevistas y otros elementos de juicio".

Destacó que "no podemos ni debemos anticipar los juicios" y que esta actitud no es para esta ocasión, sino que también se ha reiterado en el pasado. "La Comisión Interamericana —puntualizó—, como

órgano de una institución, tiene reglamentos y normas por las cuales debe regirse. De tal manera —acotó—, nosotros expresaremos nuestra opinión en el informe, cuyas conclusiones se harán conocer en primer término al país interesado, en este caso Argentina. Una vez cumplido este requisito se decidirá el destino final del informe".

Animado diálogo

Posteriormente, el doctor Aguilar anunció que los componentes de la comisión celebrarían una reunión en cuanto llegaran al hotel, con el fin de programar su labor futura y luego, al acceder a responder algunas preguntas, se generó un intenso diálogo.

—En todos los casos en que solicitaron entrevistas, ¿pudieron ingresar tan libremente como en la Argentina? —se le preguntó.

—En cada oportunidad en que hemos examinado situaciones en un determinado país solamente hemos indicado la realidad desde el punto de vista de los derechos humanos y cuando no pudimos entrar a un país lo hemos dicho. No es necesario ahora singularizar ningún nombre en especial.

—¿Pero es usual que un país los invite espontáneamente? —se insistió.

—Ese es un hecho que nos complace. Varios países nos han extendido invitaciones, que es una manera de demostrar el interés que tiene un determinado gobierno para exhibir el verdadero estado de los derechos humanos. La iniciativa que han tomado algunos países al invitarnos debe ser imitada por todos. La visita de la Comisión Interamericana debe ser considerada como algo normal y no como un acontecimiento excepcional.

Debe ser una actividad rutinaria que no cree tantas expectativas. Después de todo, nosotros no somos más que un cuerpo de la Organización de Estados Americanos, de la cual los propios países que visitamos son miembros. No formamos parte de un sistema interplanetario distinto, sino de este continente americano y estamos obligados por los estatutos y la Carta Orgánica de la OEA a realizar una tarea de interés general y colectiva, en la que, por otra parte, deben estar empeñados todos los gobiernos y pueblos, puesto que son miembros de la misma organización, que

tiene como objetivo primordial el respeto y la vigencia de los derechos humanos.

—¿Qué medidas concretas puede tomar la OEA en base al informe de ustedes?

—Son medidas de diferente naturaleza. En los llamados casos individuales, la Comisión puede recomendar a un gobierno que tome determinada medida para suprimir una violación o reparar las consecuencias sufridas por una violación. Es decir, que podemos recomendar que se ponga en libertad a una determinada persona o que se indemnice a la persona que haya sufrido daños. Pero debe quedar en claro que, desde luego, nuestra Comisión no tiene medios para imponer coactivamente nada. Solamente recomendamos.

Gracias a Dios, las recomendaciones son acatadas. Aparte de esta acción individual, hay otros informes sobre los que se sacan conclusiones más generales. Para sintetizar, nosotros hacemos recomendaciones que tienen valor moral, porque no cabe la menor duda que los Estados tienen cuidado en mantener su imagen y reputación. No hay ningún gobierno, por más poderoso que sea, que sea insensible a la opinión pública interna e internacional.

—Algunos miembros de la comisión viajaron acompañados por sus esposas, y los observadores estiman que eso es un síntoma de la tranquilidad que vive la Argentina. ¿Comparte el criterio?

—Siempre es deseable viajar acompañado. Es conveniente que nos acompañen las esposas. La mía no pudo venir por circunstancias distintas y ajenas al clima del país... —Perdón... ¿qué quiere significar con lo del clima del país?

—No quiero decir nada en particular. Simplemente manifesté que mi esposa tenía otras cosas que hacer y, lamentablemente, no me pudo acompañar. Además de las autoridades nacionales, los miembros de la CIDH se reunirán con representantes de la Iglesia, dirigentes gremiales y de los partidos políticos, colegios profesionales y grupos académicos, amén de otras entidades representativas del quehacer nacional.

Una opinión

El jurista Luis Alberto Tulasne sostuvo anoche que todo cuanto resuelva o diga la Co-

misión Interamericana de Derechos Humanos respecto a la situación en el país carece de valor jurídico internacional, por cuanto la Argentina "ni siquiera firmó" el Pacto de San José de Costa Rica o Convención Americana sobre Derechos Humanos, que dio origen en 1969 al organismo interamericano que visita la Nación.

"A los argentinos nos interesa saber si esta convención obliga a la República. Si ella crea obligaciones internacionales por el país y si, en consecuencia, los derechos humanos constituyen para la República una cuestión internacional o si, por el contrario, pertenecen a su jurisdicción exclusiva", dijo Tulasne. Tras señalar que once naciones firmaron y ratificaron la convención y otras siete la firmaron, pero no la ratificaron, dijo que "las naciones americanas que ni siquiera la firmaron son Argentina, Bolivia, Brasil, Grenada, México, Surinam y Trinidad", por lo cual para estos últimos estados "la convención no existe".

Tulasne, que disertó en el Museo Social Argentino, fue presentado por el ex vicepresidente de la República, almirante Isaac Rojas. Tulasne criticó también duramente al ex presidente Alejandro Lanusse, quien en una declaración pública admitió reunirse con los miembros de la comisión, por entender que "la Argentina es miembro pleno de la Organización de Estados Americanos y se encuentra representada por la Comisión de Derechos Humanos".

LA NACION
7/ix/79

La CIDH comenzó su tarea en el país

Entrevistará hoy a la Junta militar, al presidente de la Nación y al canciller. Comunicado y declaraciones

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró oficialmente iniciado su trabajo en territorio argentino. Con la llegada del presidente de ese organismo, señor Andrés Aguilar, junto con los doctores Dunshee de Abranches y Vargas Carreño, la CIDH quedó integrada. En el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aguilar formuló declaraciones al periodismo y adelantó que el informe acerca de las investigaciones que se realicen hasta el 20, fecha en que deberán terminar la tarea, será elevado al gobierno nacional y éste, a su vez, responderá a la OEA.

Hoy a las 9 los miembros de la CIDH serán recibidos por el canciller, a las 10 por la Junta Militar y a las 11.30 por el Presidente, quien previamente habrá de reunirse con sus ministros.

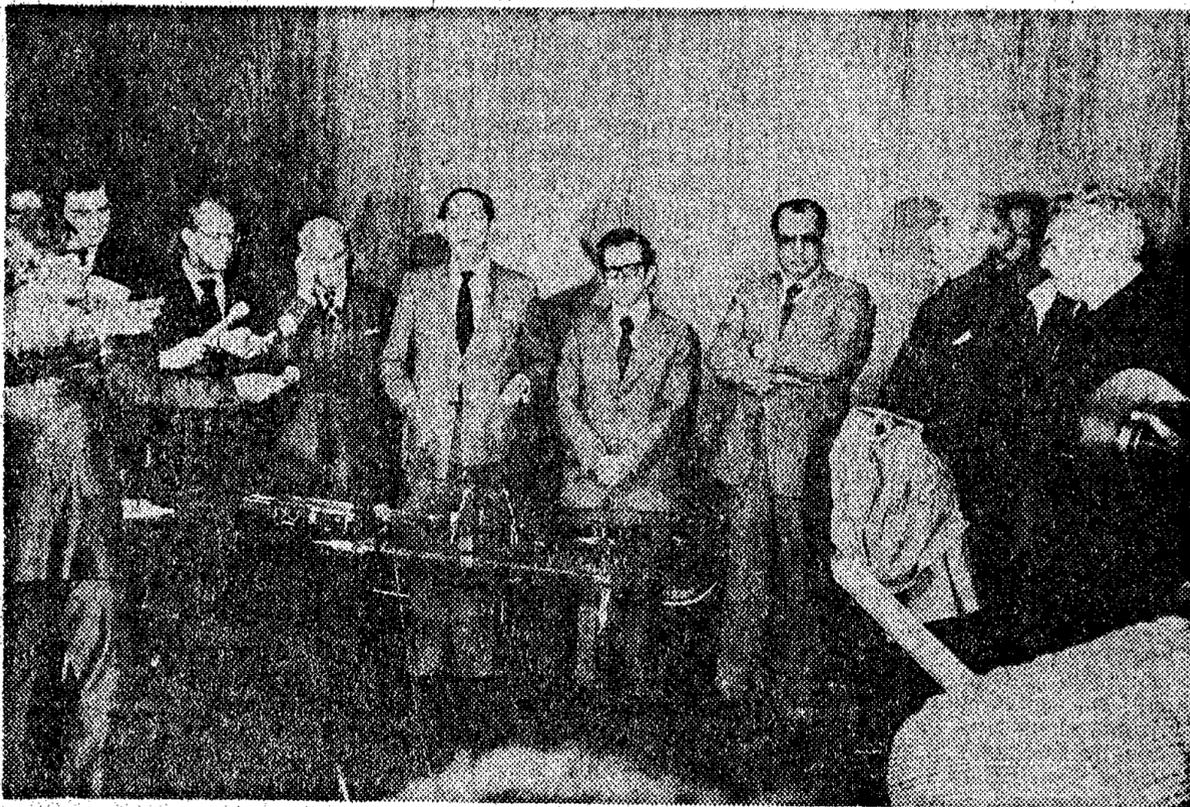
En el ámbito de los partidos políticos se consideró ayer la actitud por tomar durante el tiempo en que la CIDH haga su trabajo en el país. En este sentido, el Justicialismo decidió entrevistar a los miembros de la comisión el martes, tras el contacto que éstos tengan con la viuda de Perón en San Vicente. Ese mismo día, los justicialistas publicarán un documento sobre el tema de los derechos humanos.

Por su parte, la Unión Cívica Radical recibió una invitación de la CIDH para dialogar con sus dirigentes. El lunes decidirá la mesa directiva del Comité Nacional si acepta la invitación o no, aunque se supone que los radicales se avendrán al diálogo.

Ayer, por la tarde, deliberó en el Ministerio del Interior la Comisión Interministerial sobre Derechos Humanos.

En Ezeiza.

Llegaron ayer a nuestro país los restantes miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



Habla el presidente de la Comisión, Andrés Aguilar. A su derecha se encuentran Carlos Dunshee de Abranches y Luis Tinoco Castro. A su izquierda Marcos Monroy Cabral, Francisco Beltrán Galindo y Tom Farer

(CIDH), invitada por el gobierno argentino para que verifique la situación sobre derechos humanos.

Son ellos los doctores Andrés Aguilar, de Venezuela, presidente de la CIDH; Carlos Dunshee de Abranches, brasileño; Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador, y Luis Tinoco Castro, de Costa Rica. También arribó el chileno Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo del organismo, y algunos técnicos y auxiliares que se encargarán de los aspectos operativos y administrativos.

El primero en llegar fue el doctor Luis Tinoco Castro, quien lo hizo a las 11, en un vuelo de la empresa aerocomercial Pan-Am. Un poco antes se había anunciado en la Secretaría de Información Pública del Aeropuerto Internacional de Ezeiza que el avión en que debían lle-

gar a nuestro país —a las 7.10— los doctores Aguilar y Dunshee de Abranches había sufrido inconvenientes técnicos antes de su partida, por lo cual la salida de la máquina había sido postergada hasta las primeras horas de la tarde.

Confianza

El doctor Tinoco Castro —el miembro más nuevo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos— señaló a poco de su llegada, en una breve conferencia de prensa, "que el problema de los derechos humanos era una cuestión que afectaba a casi todos los países del mundo". Al comentar las vinculaciones que unían a su país con la Argentina, indicó que Costa Rica "había seguido, en lo que a educación se refiere, los lineamientos de Sarmiento", en una clara alusión al espíri-

tu político que alienta el ánimo de la Comisión Investigadora. "Estos principios de libertad —señaló— fueron luego fortalecidos por los acontecimientos de 1959."

Al consultársele sobre si confiaba en que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pudiera seguir sin dificultades las pautas establecidas para llevar adelante la investigación, Tinoco Castro dijo que "desde el momento que la Comisión había sido invitada por las autoridades nacionales, no veía motivos para pensar que no pudiera manejarse con entera libertad". Indicó luego que la agenda de trabajo ya está organizada, aguardándose la reunión final con el presidente Aguilar para comenzar las tareas. "Al cabo de su labor —señaló—, la Comisión elaborará un informe,

(Cont. en la pág. 10; col. 1)

La Nacion
7/ix/79.

El comunicado

La CIDH comenzó su tarea en el país

(Cont. de la pág. 1; col. 4) que será entregado a la prensa.

Negativa de Cuba

El miembro de la Comisión expresó luego que esperaba que todos aquellos que tuvieran alguna denuncia que efectuar lo hiciera sin temor y, al preguntársele acerca de si la Comisión había recibido denuncias sobre violación de los derechos humanos en otros países, citó a Cuba, señalando que la CIDH había solicitado a ese país el permiso para efectuar una investigación similar a la que realizaría en la Argentina, "pero que el gobierno cubano se había negado de manera terminante".

Tanto Tinoco Castro —que ya ha visitado a nuestro país en tres oportunidades, en 1943, 1962 y 1977— como el brasileño Dunshee de Abranches llegaron a la Argentina con compañía de sus respectivas esposas. Quiso saberse si el primero de ellos consideraba que —pese a las campañas antiargentinas orquestadas en el exterior— el estimaba que en nuestro país existía la garantía suficiente como para traer familiares y al mismo tiempo iniciar una investigación sobre los derechos humanos. Esta fue su respuesta: "Claro que sí. Nada indica que en la Argentina no existan, en estos momentos, garantías de seguridad".

Cariño por la Argentina

A las 15.10, en el vuelo 153 de la empresa LAN-Chile, llegó el doctor Francisco Bertrand Galindo. En una breve entrevista mantenida con LA NACION agradeció oficialmente —en nombre de la Comisión— a las autoridades argentinas por formular una invitación que permita efectuar, sin presiones, una investigación como la que la CIDH se propone llevar adelante. Bertrand Galindo indicó luego que sentía "una profunda admiración y un gran cariño por la Argentina", pues era un país que siempre había estado unido por lazos de amistad con el suyo y que había salido adelante aún en las situaciones más difíciles.

—Doctor Bertrand Galindo: ¿cómo se observa desde su país, tanto por parte de la opinión pública en general como de las autoridades de

gobierno, el tema de los derechos humanos en la Argentina?

—Nuestro país, nuestra opinión pública, siente un gran respeto por los derechos humanos —respondió—. Las situaciones confusas tienden a desorientar y acaso por ello sea necesario, en ocasiones como ésta, aclararlas. En cuanto a las autoridades de mi país, ellas jamás formularían una opinión sobre un tema tan delicado si no es de su exclusiva competencia; es decir que jamás intervenirían en cuestiones internas de otro país, en este caso la Argentina.

—En estos últimos días ha recrudecido una campaña antiargentina en algunos países europeos, tales como Francia y España, que se refiere al tema de los derechos humanos. ¿Qué opinión le merece esta campaña?

—Son de exclusiva responsabilidad de quien las orquesta. Siempre ha habido campañas de este tipo.

Llegada de Aguilar

A las 20 llegó a Ezeiza en el vuelo 940 de la empresa VIASA, el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar, y los doctores Carlos Dunshee de Abranches y Edmundo Vargas Carreño, este último secretario ejecutivo del organismo. En la sala de conferencias del espigón internacional Aguilar se reunió con los restantes miembros de la Comisión, doctores Marcos Monroy Cabra, Tom Farer, Luis Tinoco Castro y Francisco Bertrand Galindo.

El doctor Andrés Aguilar señaló que no podía anticipar impresiones acerca de cuál podría ser el resultado final del trabajo por realizarse, pues éste responderá a un examen detenido de los elementos de juicio.

El presidente de la CIDH indicó a continuación que esa breve conferencia de prensa tenía por único motivo dejar en claro que nunca el organismo ha hecho apreciaciones anticipadas sobre los posibles resultados de su trabajo, y que "no podían contestar preguntas ni ahora, ni durante ni después de finalizar la tarea. El informe será entregado al gobierno argentino —dijo— y luego de la respuesta de éste se lo elevará a la Organización de Estados Americanos para su tratamiento.

Pese a lo señalado, y ante una pregunta sobre si la

Comisión se reuniría de inmediato, para efectuar su primera sesión de trabajo, respondió que no podía adelantarlo en razón de la fatiga causada por el demorado viaje.

"Determinados momentos"

—Doctor Aguilar: ¿La Comisión pudo actuar libremente en todos los países donde investigó presuntas violaciones a los derechos humanos?

—Allí donde hemos sido invitados, como en este caso, hemos actuado libremente.

—¿Es usual que los países americanos extiendan invitaciones como la Argentina?

—Varios países lo han hecho. Debería ser normal que la actividad de esta Comisión por lo rutinaria, no despertara expectativas.

—¿Qué otros países son investigados en esta materia?

—Nos interesan todos los países que forman parte de la OEA. A veces, por determinados momentos históricos, nos interesa incidentalmente un país, como en este caso la Argentina.

"Nadie es perfecto"

—¿Existe algún país miembro de la OEA donde no se produzcan denuncias por violación a los derechos humanos?

—Nadie es perfecto. Ningún sistema lo es. Siempre se producen denuncias de ese tipo. De hecho, se han producido prácticamente en todos ellos.

—Entonces, ¿por qué la decisión de elegir la Argentina para realizar una investigación?

—Simplemente porque hemos sido invitados por las autoridades.

—¿Han recibido alguna otra invitación recientemente?

—Estamos esperando algunas.

—En el caso de un informe desfavorable, ¿cuáles serían las medidas concretas de la OEA?

—La Organización de Estados Americanos no puede hacer otra cosa que recomendaciones a los gobiernos. Tales recomendaciones tienen valor por dos cosas: primero, porque viene de una importante organización, la que agrupa a los países de América. Segundo, por el valor moral de las recomendaciones. Todos los gobiernos tienen interés en cuidar su imagen. No hay ninguno que sea insensible a ello. Todos quie-

Este es el texto del comunicado dado a conocer ayer por la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos:

"El día de hoy ha iniciado sus actividades en territorio argentino la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, integrada por su presidente, doctor Andrés Aguilar, y por los miembros doctores Luis Demetrio Tinoco Castro, Carlos A. Dunshee de Abranches, Tom Farer, Marco Gerardo Monroy Cabra y Francisco Bertrand Galindo. Actúa como secretario el doctor Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo de la Comisión, asistido de personal profesional, técnico y administrativo de la misma.

"El propósito de la visita es practicar una observación relativa al respeto de los derechos humanos, a las denuncias acerca de violaciones a dichos derechos y estudiar y analizar la situación de la materia a efecto de preparar un informe sobre la vigencia de tales derechos, de conformidad con las disposiciones normativas de la Comisión.

"Durante su permanencia en Argentina, la Comisión sostendrá entrevistas y audiencias con autoridades, entidades y personas representativas de los diferentes sectores que conforman la sociedad argentina, entre otros, de carácter político, profesional, religioso, empresarial, gremial, estudiantil, laboral, humanitario, y medios de comunicación colectiva.

"El gobierno de Argentina formuló la invitación correspondiente a la Comisión para efectuar la visita, y le ha dado amplias seguridades de que dispondrá de

libertad irrestricta para visitar centros o sitios de detención, para poder entrevistar a todas las personas e instituciones que la Comisión estime necesarias, y de que las personas e instituciones que deseen comunicarse con la Comisión podrán hacerlo sin obstáculos de ninguna clase y de que no se adoptarán represalias contra ellas.

"La Comisión realizará sus actividades de acuerdo con el programa preparado al efecto, tanto en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, como en otras localidades del país, entre ellas, Córdoba, Tucumán, La Plata, Trelew y Resistencia. En todos estos lugares, la Comisión atenderá, según el caso, a personas y entidades que deseen exponer problemas y plantear para su trámite reglamentario, denuncias referidas a los derechos humanos.

"La Comisión espera que durante su permanencia en Argentina, las personas que estimen han sufrido violaciones de derechos humanos, así como representantes de entidades que integran la sociedad argentina, le presten su cooperación, con el objeto de coadyuvar a una mejor comprensión de la realidad argentina en el campo de los derechos humanos.

"La Comisión tendrá sus oficinas en la forma siguiente: 1º) Buenos Aires, Capital Federal: Avenida de Mayo 760, del 7 al 15 de septiembre; 2º) Córdoba: Hotel Crillón, del 10 al 14 de septiembre, y 3º) Tucumán: Hotel Versailles, del 14 al 15 de septiembre".

ren aparecer como respetuosos de los valores y los derechos.

En la Avda. de Mayo

La Comisión inició ayer su actividad en el edificio que ocupa la delegación de la OEA en Buenos Aires, Avenida de Mayo 760.

Los integrantes de la comisión que estaban en Buenos Aires efectuaron una reunión para confeccionar el programa de trabajo que, tras el arribo de los restantes miembros de la comisión, sería considerado en el plenario previsto para la noche.

Asimismo, los abogados de la comisión atendieron a un grupo de aproximadamente cincuenta personas que, a partir del mediodía, comenzaron a formar fila la puerta de acceso al edificio. Dichas personas fueron recibidas a partir de las 16,20 y su permanencia en el lugar fue absolutamente normal.

De la Fraternidad

Voceros de La Fraternidad, entidad que agrupa a los conductores de locomotoras, informaron ayer que desde el viernes último se carece de noticias sobre el paradero del foguista Oscar Romero, presuntamente arrestado por

personas que dijeron pertenecer a las fuerzas de seguridad, cuando se hallaba trabajando en la localidad bonaerense de Bancalari.

De acuerdo con las fuentes sindicales, los padres de la víctima formularon la de-

nuncia policial. Se anticipó que La Fraternidad elevará notas al Ministerio del Interior y a la Secretaría de transporte, para reclamar que se extremen los esfuerzos por establecer el paradero de Romero.

F.D.
7-9-78

También lo harán Videla y Pastor

La Junta recibe hoy a los integrantes de la CIDH

BUENOS AIRES (NA). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ayer debía iniciar formalmente sus actividades en Argentina con una entrevista al canciller brigadier mayor Carlos Pastor, debió postergar hasta hoy el encuentro debido a una demora del vuelo previsto para traer al país al presidente del organismo. Andrés Aguilar, de Venezuela.

Corresponderá entonces a la junta militar ser el primer cuerpo oficial del gobierno argentino en recibir a la comisión. La reunión con los tres comandantes en jefe está prevista para las 10 en el edificio del congreso nacional y una hora y media más tarde, en la Casa de Gobierno, los visitantes harán lo propio con el presidente, teniente general Jorge Videla.

La entrevista con el canciller Pastor, fue diferida para las 18.

Precediendo a Aguilar, durante la jornada llegaron en vuelos separados el vicepresidente de la comisión, Luis Demetrio Tinoco, de Costa Rica y Francisco Beltrán Galíndez, de El Salvador.

Ambos se reunieron al caer la tarde con los otros miembros ya arribados al país y los funcionarios administrativos que desde la semana anterior se encuentran en Buenos Aires. La reunión se realizó en el edificio de la Organización de Estados Americanos (OEA) en esta capital, que fue destinado para sede de la comisión durante su permanencia en Argentina, y al término de la misma se dio a conocer la primera declaración de prensa del organismo.

El comunicado

"El propósito de la visita — dice el comunicado de la comisión — es practicar una observación relativa al respeto de los derechos humanos, a las denuncias acerca de violaciones a dichos derechos y estudiar y analizar la situación de la materia a efecto de preparar un informe sobre la vigencia de tales derechos, de conformidad con las disposiciones normativas de la Comisión".

Tras señalar que durante su permanencia de 14 días en la Argentina la comisión tiene proyectado entrevistarse con representantes de todas las clases y niveles de la vida nacional tanto en el orden oficial como privado, indica que el gobierno argentino,

que formuló la invitación para efectuar la visita, "ha dado amplias seguridades de que se dispondrá de libertad irrestricta para visitar centros o sitios de detención, para poder entrevistar a todas las personas e instituciones que la comisión estime necesarias, y de que las personas e instituciones que deseen comunicarse con la comisión, podrán hacerlo sin obstáculos de ninguna clase y de que no se adoptarán represalias contra ellas".

El informe confirma que la comisión visitará entre otras ciudades del interior, Córdoba, Tucumán, La Plata, Trelew y Resistencia, señalando que sus tres sedes principales estarán, además del edificio de la OEA, en Buenos Aires; el hotel Crillon, en Córdoba y el hotel Versalles, en Tucumán.

"La comisión espera que durante su permanencia en Argentina —concluyó el comunicado— las personas que estimen han sufrido violaciones de derechos humanos así como representantes de entidades que integran la sociedad argentina, le presten su cooperación, con el objeto de coadyuvar a una mejor comprensión de la realidad argentina en el campo de los derechos humanos".

Los recurrentes deberán llenar un formulario que entregarán al personal de la comisión y en el cual estarán consignados los detalles de su caso en particular. Un vocero de la comisión dijo que una vez verificados en forma fehaciente los datos del denunciante, se lo citará para que converse directamente con miembros del organismo.

Ayer mientras tanto, volvió a reunirse por segunda vez en menos de 24 horas, el Consejo Nacional Justicialista, cuyos integrantes prometieron para las próximas horas un pronunciamiento formal sobre el tema de los derechos humanos.

(Cont. en la 3ª pág., 5ª col.)

Comisión de la OEA

(Viene de la 1ª pág., 4ª col.)

manos y la actividad que cumplirá en el país la comisión.

Por su parte, la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas expresó su aprobación a la decisión del gobierno de invitar a la comisión señalando que "esperamos que esto constituya un paso decisivo hacia el logro de una solución más satisfactoria y justa al grave problema de los desaparecidos y de los detenidos sin proceso, factor indispensable en el camino hacia la reconciliación y la reconstrucción nacional y el restablecimiento pleno del Estado de derecho".

Los 25 y la CNT

BUENOS AIRES, (NA). — La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) entrevistará a los dirigentes de los dos nucleamientos representativos de la dirigencia sindical argentina, la Comisión de Los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo, recibirá un pedido de los trabajadores de Luz y Fuerza, para que se esclarezca la situación de Oscar Smith, ex secretario adjunto de la organización desaparecido tiempo atrás.

Ayer la comisión de la OEA invitó formalmente a los dirigentes de la CNT a celebrar una entrevista el miércoles próximo a las 17, mediante una nota dirigida por el abogado Edgardo Paz Barnica al dirigente Alberto Triada (Plásticos).

La CNT considerará la invitación durante una reunión que se celebrará el lunes próximo, pero algunos de sus dirigentes adelantaron la posibilidad de que el encuentro se concrete.

Cabe recordar que la Comisión de Los 25 ya había gestionado una reunión con la comisión de derechos humanos ante el secretario ejecutivo del organismo interamericano, Edmundo Vargas Carreño, durante la visita que hizo éste tiempo atrás, a la Argentina para preparar la venida del grupo.

Según trascendió en medios sindicales, Los 25 han preparado un documento que entregarán a los miembros de la comisión, y que contiene la impresión del nucleamiento sobre la particular situación por que atraviesa el movimiento sindical.

Aramendi detenido

Buenos Aires (NA). — Raúl Aramendi, uno de los integrantes del comité de recepción de la premio Nobel de La Paz Mairead Corrigan a quien se dio por desaparecido, se encuentra detenido bajo acusación de participar en actos subversivos, según lo reveló ayer la policía federal.

La denuncia sobre la desaparición de Aramendi había sido formulada por la propia señorita Corrigan, durante una reunión de prensa que mantuvo el martes último, a poco antes de poner fin a una visita de 10 días a la Argentina.

En esa oportunidad, la premio Nobel lamentó que en el último mes se hubieran registrado nuevas desapariciones de personas, y se manifestó especialmente preocupada por la suerte de Aramendi "quien después de cooperar conmigo también desapareció".

Sin embargo, ayer se conoció un comunicado policial en el que se aclaró lo ocurrido con Aramendi, a la vez que se califica de "mal intencionada" la afirmación de la señorita Corrigan.

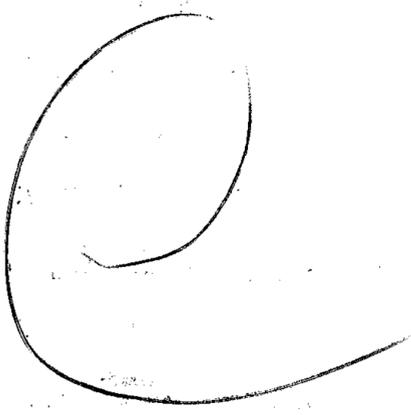
CoW.
7-9-79

Reuniones gremiales con la CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) invitó formalmente ayer a la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), a una reunión para el miércoles próximo a las 17, mediante una nota dirigida a **Jorge Triacca**, uno de los dirigentes de ese nucleamiento. La CNT considerará la propuesta en una reunión que se realizará el lunes próximo, pero algunos de sus voceros señalaron que aceptará el pedido de entrevista que le formuló la CIDH. De esta manera, se asegura el contacto del organismo de la OEA con los dos grupos representativos de la dirigencia sindical argentina, puesto que la "Comisión de los 25" ya había solicitado una entrevista a la CIDH.

Por su parte, los dirigentes de la intervenida Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza decidían anoche la forma en que plantearán a la CIDH su preocupación por la suerte corrida por el dirigente de esa organización **Oscar Smith**, desaparecido desde hace tiempo. Trascendió que los dirigentes de Luz y Fuerza entregarán a la Comisión de la OEA un documento firmado por unos siete mil delegados y trabajadores, en el que se planteará la necesidad de que se esclarezca el caso.

El sábado la Comisión entrevistará a **Lorenzo Miguel** en su residencia, donde cumple arresto.



L.O.
7-9-79

SE REUNIRAN CON LA JUNTA MILITAR Y EL CANCELLER

Inicia su actividad la C.I. de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ayer debía iniciar formalmente sus actividades en Argentina con una entrevista al canciller, brigadier mayor Carlos Pastor, debió postergar hasta hoy el encuentro debido a una demora del vuelo previsto para traer al país al presidente del organismo, Andrés Aguilar, de Venezuela.

Corresponderá entonces a la Junta Militar ser el 1er. cuerpo oficial del Gobierno argentino en recibir a la Comisión. La reunión con los tres comandantes en jefe está prevista para las 10 en el edificio del Congreso Nacional y una hora y media más tarde, en la Casa de Gobierno, los visitantes harán lo propio con el presidente, teniente general Jorge Videla.

La entrevista con el canciller Pastor, fue diferida para las 18.

Precediendo a Aguilar, durante la jornada llegaron en vuelos separados el vicepresidente de la Comisión, Luis Demetrio Tinoco, de Costa Rica y Francisco Beltrán Galindo, de El Salvador.

Ambos se reunieron al caer la tarde con los otros miembros ya arribados al país y los funcionarios administrativos que desde la semana anterior se encuentran en Buenos Aires. La reunión se realizó en el edificio de la Organización de Estados Americanos (OEA) en esta capital, que fue destinado para sede de la Comisión durante su permanencia en la Argentina, y al término de la misma se dio a conocer la primera declaración de prensa del organismo.

"El propósito de la visita—dice el comunicado de la Comisión— es practicar una observación relativa al respeto de los derechos humanos, a las denuncias acerca de violaciones a dichos derechos, y estudiar y analizar la situación de la materia a efecto de preparar un informe sobre la vigencia de tales derechos, de conformidad con las disposiciones normativas de la Comisión"

Tras señalar que durante su permanencia de 14 días en la Argentina, la Comisión tiene proyectado entrevistarse con representantes de todas las clases y niveles de la vida nacional, tanto en el orden oficial como privado, indica que el gobierno argentino, que

formuló la invitación para efectuar la visita "ha dado amplias seguridades de que se dispondrá de libertad irrestricta para visitar centros o sitios de detención, para poder entrevistar a todas las personas e instituciones que la Comisión estime necesarias y de que las personas e instituciones que deseen comunicarse con la Comisión, podrán hacerlo sin obstáculos de ninguna clase y de que no se adoptarán represalias contra ellas"

El informe confirma que la Comisión visitará entre otras ciudades del interior, Córdoba, Tucumán, La Plata, Trelew, y Resistencia, señalando que sus tres sedes principales estarán además del edificio de la OEA, en Buenos Aires, el Hotel Crillon en Córdoba y el Hotel Versailles, en Tucumán

"La Comisión espera que durante su permanencia en Argentina —concluye el comunicado— las personas que estimen han sufrido violaciones de derechos humanos así como representantes de entidades que integran la sociedad argentina, le presten su colaboración, con el objeto de coadyuvar a una mejor comprensión de la realidad argentina en el campo de los derechos humanos."

Hoy a primera hora, ya con su titular en Buenos Aires, la Comisión celebrará una reunión evaluativa tras lo cual se dará aprobación definitiva a la agenda de la visita.

A partir de las nueve, se abrirán las puertas del edificio de la OEA, en la Avenida de Mayo 762, para la recepción de denuncias de familiares de personas presuntamente desaparecidas.

Los recurrentes deberán llenar un formulario que entregarán al personal de la Comisión y en el cual estarán consignados los detalles de su caso en particular. Un vocero de la Comisión dijo que una vez verificados en forma fehaciente los datos del denunciante, se lo citará para que converse directamente con miembros del organismo.

Ayer, mientras tanto, volvió a reunirse por segunda vez en menos de 24 horas el Consejo Nacional Justicialista, cuyos integrantes prometieron para las próximas horas un pronunciamiento formal sobre el tema de los derechos humanos y la actividad que cumplirá en el país la Comisión.

Por su parte, la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, expresó su aprobación a la decisión del Gobierno de invitar a la Comisión señalando "que esperamos que esto constituya un paso decisivo hacia el logro de una solución más satisfactoria y justa al grave problema de los desaparecidos y de los detenidos sin proceso, factor indispensable en el camino hacia la reconciliación y la reconstrucción nacional y el reestablecimiento pleno del estado de derecho"

HABLA BELTRAN GALINDO

El abogado salvadoreño Francisco Beltrán Galindo, integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), manifestó ayer al llegar al aeropuerto de Ezeiza, su intención de que el informe que produzca el organismo "sea útil para la causa del desarrollo y la paz en la Argentina"

Beltrán Galindo, que llegó a las 17, fue recibido por el representante de la Organización de Estados Americanos en la Argentina, Roberto Monti, y por funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Al ser interrogado por el periodismo, expresó su "respeto y admiración" por la Argentina, tras lo cual descartó "posibles similitudes" entre la gestión que desarrollará la CIDH aquí y las ya realizadas en otras naciones americanas.

"Cada país tiene su particularidad y no es justo establecer similitudes pues cada sociedad tiene sus propias características y sus propias razones de ser, por lo que cada misión de la Comisión no se parece en nada a las ya realizadas" explica Beltrán Galindo.

Al ser consultado sobre "cuál era la opinión de El Salvador sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina", destacó que su gobierno no interviene en los asuntos internos de otra Nación y subrayó que "tanto el pueblo como el gobierno salvadoreño tienen un gran respeto por la persona humana, ya que es fundamental que el Estado esté al servicio del hombre y no a la inversa"

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

COU,
7-9-79

LA ACTUALIDAD

UN INCONVENIENTE TECNICO DEMORO EL ARRIBO DEL TITULAR DE LA COMISION **La CIDH inicia hoy contactos con los más altos niveles del gobierno argentino**

El Presidente **Videla** recibirá hoy, a las 11.30 en la Casa de Gobierno a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuya visita al país responde a una invitación cursada por el gobierno argentino.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la OEA, inició ayer su actividad de dos semanas en la Argentina, aunque un inconveniente técnico postergó por doce horas el arribo del presidente del organismo, el venezolano **Andrés Aguilar**, y otro de sus integrantes, el brasileño **Dunshéc de Abranches**, que en principio estaba prevista para las 7.10.

Aguilar y Dunshéc de Abranches no pudieron partir del aeropuerto venezolano de Maiquetía debido a un desperfecto en la máquina que debía conducirlos a Buenos Aires. El inconveniente alteró el programa de trabajo de la comisión, que debió diferir su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier (RE) **Carlos Washington Pastor**, que tendrá lugar hoy, a las 9 en el Palacio San Martín.

A las 12.50, en un vuelo regular de Pan American, arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza otro de los siete miembros de la comisión, el costarricense **Luis Tinoco Castro**, que fue recibido por el delegado de la Secretaría de la OEA, Roberto Monti.

En las primeras horas de la tarde, con noventa minutos de adelanto a lo esperado, llegó también a Ezeiza **Francisco**

Bertrando Galindo, representante de El Salvador ante la CIDH.

Declaraciones

En un diálogo con los periodistas, **Tinoco Castro** afirmó que "casi no hay país de América del que no se haya recibido denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos".

El jurista costarricense manifestó su "total confianza" en que la comisión va a trabajar dentro de sus pautas habituales "porque nosotros hemos sido invitados por el gobierno argentino".

Destacó asimismo que "venir a la Argentina siempre es grato para los ciudadanos de Costa Rica, porque nuestra educación siguió los lineamientos de **Sarmiento**".

Al abordar el tema de la labor de la CIDH, dijo que "la comisión tiene pautas desde hace veinte años, que ha venido fortaleciéndolas y adecuándolas a las circunstancias para vigilar la aplicación de los derechos humanos".

Como ejemplo de un lugar en que se violaron dichos derechos, mencionó "el caso de nuestro vecino, Nicaragua".

Consultado sobre si la comisión investiga la seriedad de la fuente de donde proviene una denuncia, afirmó que "no se evalúa con un criterio subjetivo o de personas".

Al respecto, explicó que "la denuncia que se recibe se la estudia, luego, si es procedente, se la remite al gobierno involucrado para que, a su vez, la remita a la autoridad a la que se acusa de la

violación de derechos humanos".

También dijo que "se da una respuesta a los interesados, y dentro de la comisión, se cambian pareceres para remitir la denuncia a la asamblea".

Al comentársele a **Tinoco Castro** que algunas denuncias pueden ser interesadas o falsas, respondió que "de esas sin duda que hay muchas, por lo que el problema más delicado es saber dónde está la verdad y si no se trata de una campaña".

Actividad

A pesar del retraso de algunos de sus miembros, los restantes integrantes de la CIDH se reunieron ayer, para dar comienzo a su actividad.

En tal sentido, el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), **Reneiro Bernal**, reveló en Mar del Plata que el martes próximo la entidad recibirá en su sede de la Capital Federal la visita de miembros de la CIDH.

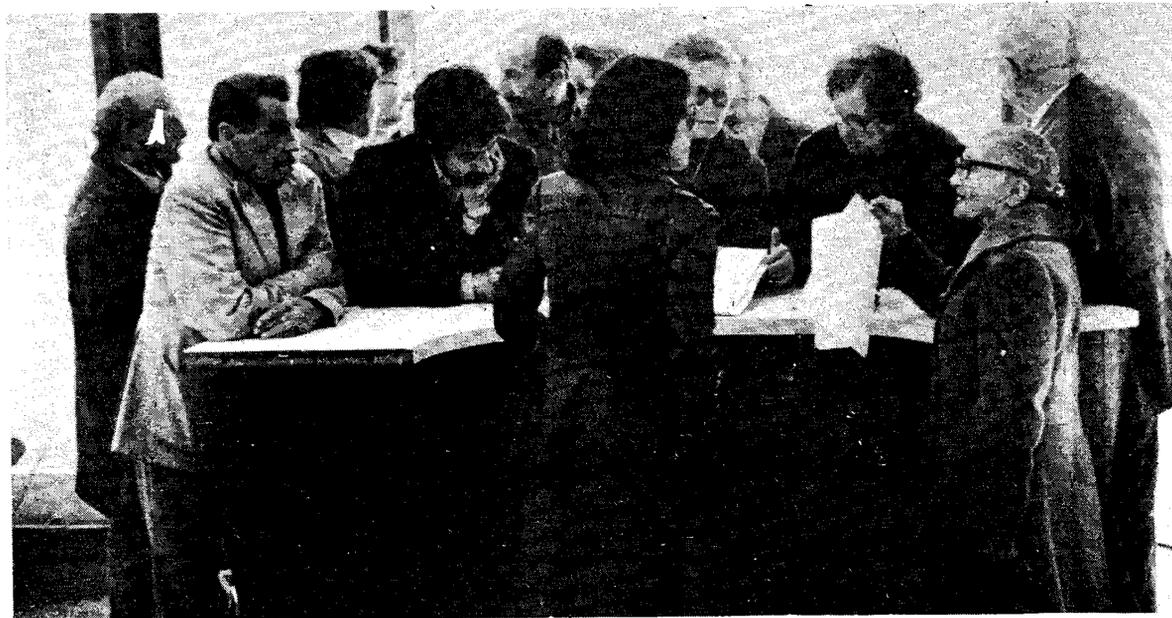
En otro orden de cosas, se reiteró la decisión de la CIDH de entrevistarse con todos los ex presidentes y los jefes de los partidos políticos. Hasta ahora, la invitación ha sido aceptada por el teniente general (RE) **Alejandro Agustín Lanusse** y **María Estela Martínez de Perón**, siendo rechazada por el teniente general (RE) **Juan Carlos Onganía**.

No hubo todavía información oficial sobre las respuestas de **Arturo Frondizi**, **Arturo Illia** y el general de brigada (RE) **Roberto Marcelo Levingston** Ⓢ

EL GOBIERNO INFORMO

1.438 PERSONAS PERMANECEN A BAJO LIBERTAD VIGILADA Y 12

Un total de 1438 personas permanecen detenidas a disposición del Poder Ejecutivo. Así lo informó anoche el ministerio del Interior. La información añadió que 180 personas se encuentran bajo el régimen



Una secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, atiende a familiares de presuntos desaparecidos en el hall de la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

También recibirán a la CNT y los 25

LOS VISITANTES DIALOGARAN CON LA VIUDA DE PERON

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mantendrá una entrevista con Isabel Martínez de Perón el próximo martes 11 a las 15, trascendió ayer en esferas justicialistas. Las mismas fuentes indicaron que el Consejo Nacional Justicialista mantendrá, por su parte, una reunión con los integrantes de la CIDH el citado día a las 18.

CON LA CNT Y LOS 25

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) entrevistará a los dirigentes de los dos nucleamientos representativos de la dirigencia sindical argentina, la Comisión de los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo, y recibirá un pedido de los trabajadores de Luz y Fuerza para que se esclarezca la situación de Oscar Smith, ex secretario adjunto de la Organización desaparecido tiempo atrás. Ayer la Comisión de la OEA invitó

formalmente a los dirigentes de la CNT a celebrar una entrevista el miércoles próximo a las 17, mediante una nota dirigida por el abogado Edgardo Paz Barnica al dirigente Alberto Triacca (Plásticos).

La CNT considerará la invitación durante una reunión que se celebrará el lunes próximo, pero algunos de sus dirigentes adelantaron la posibilidad de que el encuentro se concrete.

Cabe recordar que la Comisión de los 25 ya había gestionado una reunión con la Comisión de Derechos Humanos ante el secretario ejecutivo del organismo interamericano, Edmundo Vargas Carreño, durante la visita que hizo éste tiempo atrás a la Argentina para preparar la venida del grupo.

Según trascendió en medios sindicales, los 25 han preparado un documento que entregarán a los miembros de la Comisión, y que contiene la impresión del nucleamiento sobre la

particular situación por la que atraviesa el movimiento sindical.

Por su parte, voceros de los dirigentes de la intervenida Federación Internacional de Trabajadores de Luz y Fuerza dejaron trascender que entregarán a la Comisión un documento firmado por unos siete mil delegados y trabajadores en el que plantearán la preocupación existente por la suerte corrida por Oscar Smith, ex dirigente de la organización que desapareció tiempo atrás.

Los trabajadores de Luz y Fuerza plantearían la necesidad de que se esclarezca la situación de Smith y de otros dirigentes del gremio, según anticiparon.

Cabe consignar, por último, que la Comisión tiene previsto entrevistar el sábado al ex secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica y de las 62 organizaciones, Lorenzo Miguel, en su residencia del barrio de Villa Lugano, donde cumple arresto domiciliario.

El Poder Ejecutivo mantiene detenidas a su disposición al día de ayer a 1438 personas por aplicación de la ley que implanto el estado de sitio, informó el ministerio del Interior.

La información añadió que se encuentran bajo el régimen de libertad vigilada 180 personas; cumplen arresto domiciliario 12, las opciones concedidas para salir del país suman 779 y las expulsiones dispuestas del territorio Nacional ascienden a 199.

Se indicó también que en el período que va desde el 22 de agosto pasado al día de ayer no se produjo ningún arresto, 17 personas cesaron de estar arrestadas a disposición del PEN, se dispuso una expulsión del país, se concedieron 33 opciones para salir de la Argentina, veinte personas pasaron al régimen de libertad vigilada y se ordenaron 2 arrestos domiciliarios.

El parte informativo no indicó cuantas de las 1438 personas que permanecen a disposición del PEN están aún sin proceso judicial. Al 22 de agosto pasado el total a disposición ascendía a 1526 de las cuales 807 no tenían proceso iniciado en la justicia, según reveló ese día en conferencia de prensa el propio ministro del Interior general Albano Harguindeguy.

La nómina de ceses de arresto, expulsiones, opciones concedidas y libertades vigiladas dispuestas entre el 22 de agosto pasado y el día de ayer es, discriminadamente, la que sigue:

CESES

Campos, Antonio Serafín; Larrteu Saintut, Ivone; Zárate Aguirre, Vicenta Olga; Viltes, Pía Asunción; García, Olga del Carmen; Díaz, Angel Edgardo; Sandoval de Santa

María, Alicia; Martínez Sala de Pena Avedano, Silvana E.; Rosa, Miguel Angel Isaias; Viejo, Carlos Alberto; García, Jorge Alberto; Carbajal, Margarita Carlota; Romero, Roque Arnaldo; Juárez, José Faustino; Osses, Héctor Raul Pereyra, Luis Angel; Paz, Horacio Jose.

EXPULSION

Correa Ortiz, Omar Carmelo

OPCIONES

Kremer, Samuel; Poggi, Guillermo Hugo; Maza, Carlos Adalberto; Alvarez Carrera, Edgardo; Reyoleo, Angel Oscar; Tarántola, Juan Carlos; Azar, Néstor Carlos; Fernández, Héctor Oscar; De los Santos, Juan Carlos Herrera, Manfredo Osvaldo; Leiva, Antonio Oreste; Abad, Pedro Agustín; Quinteros, Oscar Ruben; Ferreyra, Miguel Víctor; Viltes, Andrés; Luque, Norma Gladys; Bayola, María Elena; Pozzo, Patricia Liliana; Feijoo de Maciarelli, María Cristina; Miranda González, Jorge Antonio; Allerbon de Deluca, Bibiana María; Cardozo, José María; Pera Martínez de Fernandez Otero, María M. Guzmán, Oscar Abraham; Maly Olwitz, Alberto Felipe; Quiroga, Jorge Humberto; Reñares, Raúl Mario; Toranzo, Marta Cristina; Tomasevich, Francisco; Vázquez, Claudio Bernardo; Zanabria, Carlos Samuel; Artola, Nerio (EE.UU.); Wunschmeyer, Victor Enrique (Rep Fed. Alemana).

LIBERTADES VIGILADAS

Actis, Juan Jesús; Giordano Magliacano, Camilo H.; Maguire, Luis Ricardo; Reinaudi, Luis Artemio;

SOBRE LOS DETENIDOS

DISPOSICION DEL PEN. 180 ESTAN CUMPLEN ARRESTO DOMICILIARIO

de libertad vigilada, en tanto que 12 cumplen arrestos domiciliarios. Las opciones para salir del país suman 779 y las expulsiones dispuestas del territorio nacional ascienden a 1199. Todas las cifras son al día de ayer.

Medina, Graciela Matilde Lopez de; Yercovich, Clotilde Adelina; Romero, Norma Teresa; Ratti Martin, Eduardo Hugo; Rey, Víctor Rogelio; Ferreyra, Ramón Ovidio; Heredia, Enrique; Saucedo, Jose Wenceslao; Martin, Guillermo Daniel; Briega, Carlos Francisco; Fernandez, Miguel Angel; Lazo, Jose Esteban; Martinez, Eduardo Miguel; Viola Perez, Juan Carlos; Villarroel, Antonio Luis; Wilhelm, Alberto Lucio.

ARRESTOS DOMICILIARIOS

Lanzilotto, Carlos Alberto; Mercado Luna, Ricardo Leopoldo.

LAS DENUNCIAS

El vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Luis Demetrio Tinoco Castro, de Costa Rica, afirmó ayer aquí que "casi se puede decir que no hay país de América del que no se haya recibido denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos", pero advirtió que "el problema más delicado es saber donde está la verdad y si no se trata de una campaña."

Timoco Castro que arribó al aeropuerto de Ezeiza a las 13.30, expresó su "total confianza" de que la Comisión va a trabajar según sus pautas habituales "porque nosotros hemos sido invitados por el gobierno argentino".

Tinoco Castro fue recibido por funcionarios de la Cancillería, de ceremonial y por el delegado de la OEA Roberto Monti, y en rueda de prensa destacó que "venir a la Argentina siempre es muy grato para los ciudadanos de Costa Rica porque nuestra educación siguió los lineamientos de Sarmiento".

Después abordó el tema de la labor que la CIDH y dijo que "La Comisión tiene pautas desde hace 20 años que ha venido fortaleciéndolas y adecuándolas a las circunstancias para vigilar la aplicación de los derechos humanos que a veces hasta por errores de las autoridades, se cometen en el interior de los países".

Como ejemplo de donde se vulneraron esos derechos, a veces "por razones políticas" mencionó "el caso de nuestro vecino Nicaragua".

Respecto a la forma como trabaja la Comisión dijo que "se reciben denuncias de todos los países de América, y casi se puede decir que no hay país de América del que no se haya recibido denuncias".

Se consultó a Tinoco Castro si se investiga la seriedad de la fuente de donde proviene esa denuncia y dijo que "no se evalúa con un criterio subjetivo o de personas".

Explicó que "la denuncia que se recibe se la estudia y luego si es procedente se la remite al gobierno involucrado para que su vez la remita a la autoridad a la que se acusa de violación de Derechos Humanos".

También dijo que "se da una respuesta a los interesados y dentro de la comisión se cambian pareceres para remitir la denuncia a la asamblea".

Se comentó a Tinoco Castro que algunas denuncias pueden ser interesadas o falsas y repuso que "de esas sin duda que hay muchas, por lo que el problema más delicado es saber donde está la verdad y si no se trata de una campaña".

L.N.
8-9-78

Apreciaciones sobre la visita de la CIDH

SAN LUIS. — El arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso Sansierra, que participa aquí en el III Congreso Mariano Diocesano, consideró que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA "deberá tener clara garantía por parte de las personas que la constituyen, las que deberán exhibir serenidad en sus juicios y no actuar por móviles políticos". Caso contrario —acotó— "su impresión podría ser impugnada".

Afirmó que el gobierno "no está obligado a aceptar que nadie dentro del territorio venga de afuera a hurgar cómo se actúa". También dijo que "si la comisión se excediera en su cometido el gobierno podría señalarle que su misión ha concluido".

El prelado se preguntó: "¿Por qué esta u otra comisión no se preocupan por otros países que, en estos momentos, están violando abiertamente los derechos humanos y sobre los cuales no pronuncian ni una sola palabra?" Y añadió: "Con el mismo motivo, nosotros, los argentinos, podríamos nombrar comisiones de investigación de los derechos humanos y enviarlas a los países de los representantes que vienen a la Argentina".

"Lo que veo yo aquí —prosiguió— es toda una intención política sobre la cual no voy a pronunciar".

"Si el derecho a la vida —recalcó el obispo— es el primer derecho humano ¿por qué entonces esas comisiones no se preocupan por ver

cuántos abortos hay en ciertas naciones a las cuales ellos pertenecen?".

Bolsa de Comercio

ROSARIO. La Bolsa de Comercio de Rosario, con la adhesión de las Cámaras Arbitral de Cereales, de Aceites Vegetales y Subproductos, de Exportadores, de Industriales Fideeros y Gremial de Molineros del Norte, los Centros de Comisionistas y Consignatarios de Cereales y de Semilleristas, los mercados a

Término y de Valores y el Centro de Exportadores de Cereales, todas de esta ciudad, envió una nota a la CIDH.

"Si se desea interpretar el proceso que la Argentina vive actualmente, no es posible hacer abstracción de nuestra historia más reciente", expresa. "El país ha vivido una cruenta guerra, en la que el terrorismo apeló a cualquier medio en su afán de quebrar las formas institucionales. Fueron momentos de caos político y crisis moral —agrega—, la ley y el orden estaban subvertidos, se pretendió arrastrar al país al desastre económico y la bancarrota.

"Fue ante esta situación general que las Fuerzas Armadas debieron hacerse presentes para protagonizar, junto a la mayor parte de la población afirma—, una dura batalla tendiente a reconquistar a la Nación agredida por el terrorismo internacional.

Falta de conocimiento

"Esa verdadera guerra dejó un saldo de vidas y bienes destruidos. Y este drama que los argentinos debimos asumir, reflexionar y superar —enfatisa— en los términos de nuestro propio proceso histórico.

"En el extranjero no existe un conocimiento pleno de la naturaleza del accionar de la subversión en la Argentina dice—, ni de la amplitud de la agresión. Este aspecto se calla o se deforma en las informaciones y en los comentarios del exterior, dando así apariencias de verosimilitud a las acusaciones malevolentes al gobierno y a las Fuerzas Armadas y a los agravios dirigidos a desprestigiar la imagen del país, en una campaña difamatoria apoyada por organismos perfectamente identificados.

"Hoy —finaliza—, podemos afirmar que se ha restituido la paz interior, se han recuperado los auténticos valores morales de la comunidad, existen garantías plenas de respeto a la libertad individual y a la propiedad privada. Las autoridades han expuesto la política encarada para lograr la consolidación de las bases fundamentales para restaurar una democracia republicana estable".

L.N.
8-9-79

DN

46 Páginas

Florida 343, Cód. Postal 1005, 394-5201 y 394-2081

La Junta Militar recibió a la CIDH

También lo hicieron el jefe del Estado y el canciller; temas expuestos por Videla

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) entrevistó ayer sucesivamente, por la mañana, al canciller Pastor, a los integrantes de la Junta Militar y al presidente de la Nación. Videla, entre otros temas, expuso el de la agresión terrorista que sufrió nuestro país en los últimos tres años. En forma simultánea, desde las 9, comenzaron a recibir en la sede de la OEA las denuncias de familiares de detenidos y presuntamente desaparecidos.

El ministro Harguindeguy informó al gabinete acerca de las tareas efectuadas por la comisión interministerial creada para preparar la visita de la CIDH. Mientras tanto, distintas entidades emitieron documentos expresando sus puntos de vista sobre la visita de la comisión. Los miembros de este

organismo entrevistarán hoy a Ricardo Balbín, Oscar Alende, al teniente general Lanusse y a Lorenzo Miguel, entre otros, y mañana harán lo propio con Arturo Frondizi. Por su parte, la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires solicitó una audiencia con la CIDH.

Con la Junta Militar

Luego de la reunión con el canciller, los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visita nuestro país, mantuvieron una reunión —a partir de las 10.20— con los integrantes de la Junta Militar, previa a la reunión de estos para tratar el plan político, tal como informamos en lugar aparte.

Esta entrevista con la Comisión de Derechos Humanos se prolongó hasta las 11.25.

En la Casa de Gobierno.

Alrededor de una hora duró el encuentro, en la Casa de Gobierno, del presidente de la Nación, con los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La entrevista se efectuó a las 11.40 en el despacho del teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y, según el informe oficial, asistieron estos componentes de la misión de la OEA; el titular de la comisión, doctor Andrés Aguilar, de Venezuela; el vicepresidente, doctor Luis Tinoco Castro, de Costa Rica; los doctores Marcos G. Monroy, de Colombia; Eduardo Vargas Carreño, de Chile; Carlos A. Dunsheex de Abranches, del Brasil; Francisco Beltrand Galindo, de El Salvador y Thomas Farer y Ed-

(Cont. en la pág. 18; col. 1)

C

Actividad de la Comisión



Los integrantes de la Junta Militar reciben en el Palacio del Congreso a los miembros de la CIDH

(Cont. de la pág. 1; col. 8)
gardo Paz Barnica, ambos de los Estados Unidos.

En la Cancillería

La primera visita protocolar de los componentes de la CIDH fue a la Cancillería, donde saludaron al ministro de Relaciones Exteriores, brigadier mayor Carlos W. Pastor, con quien conversaron durante media hora. El ministro los recibió acompañado por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales comodoro Raúl A. Curá, y el jefe de despacho, comodoro Carlos Bloomer Reeves.

Al dejar el Palacio San Martín, el presidente de la CIDH, Dr. Andrés Aguilar, se prestó a un breve diálogo con los periodistas, a quienes dijo que habían efectuado una visita de cortesía al canciller al que agradecieron por la invitación para visitar el país y con el cual "hemos hablado sobre algunos temas concretos". Además subrayó que ya habían comenzado a cumplir con su cometido, pues las visitas protocolares forman parte de su trabajo para tomar contactos.

Interrogado sobre la euforia popular por el triunfo deportivo en el Japón, que ya a esa hora —eran las 9.30— era evidente, manifestó que habían felicitado al canciller por el galardón obtenido.

En la OEA

Numerosos parientes y amigos de personas desaparecidas llegaron desde muy temprano frente a la sede de la Organización de Estados Americanos ubicada en la Avenida de Mayo 760, de esta capital.

A las 9.30 hora en que se inició la atención al público ya se podía calcular en 2000 las personas que estaban aguardando ser atendidas, en fila de tres o cuatro en fondo, la columna cruzaba ya entonces la calle Tacuarí.

En la entrada del local, un agente de policía y dos empleados llamaban a cinco personas por vez para permitirles el ingreso a las oficinas. Una vez dentro, los denunciados tenían que llenar un formulario especial por persona cuya desaparición denunciaban. Cumplido este requisito, se los hacía pasar a otra dependencia interior,

"trámites iniciados" y el otro para "trámites por iniciarse".

Al primero acudían las personas que ya lo habían comenzado por la desaparición del familiar y que tenían un número de registro de la denuncia efectuada con anterioridad. En el otro escritorio eran atendidas las personas que no habían realizado gestión alguna. Allí se les explicaba todo lo referente a la denuncia, es decir, cómo debía efectuarse, ante quién, etc. Además en el formulario debía responder a otras urgentes complementarias, tales como si podrían reconocer a los captores, si oían o no identificarlos, etc.

Posteriormente los denunciados eran atendidos en otro despacho por un grupo de abogados. Cada trámite demoraba ayer aproximadamente 30 minutos por denuncia.

Los integrantes de la Comisión de la OEA llegada a nuestro país no tenía previsto —según se nos informó— recibir a nadie en especial durante la jornada. El horario de atención al público hasta el sábado es de 9.30 a 13.30 y de 14.30 a 18.

Al mediodía, la "cola" alcanzaba a tres cuadras de extensión ubicándose las últimas personas por la calle

Bernardo de Irigoyen casi esquina Hipólito Yrigoyen.

Por la tarde

El agolpamiento de público ante la sede de la CIDH continuó por la tarde. En tanto, los integrantes de la comisión atendieron a delegaciones de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos Humanos, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo y fami-

liares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.

Los periodistas tuvieron una breve reunión con el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, quien informó que las entrevistas con las autoridades nacionales "se habían desarrollado en un plano de gran cordialidad y franqueza". Igualmente informó que la comisión no daría ningún comunicado de prensa hasta el último día de

su permanencia en la Argentina. Por último, dijo que hoy la CIDH mantendrá entrevistas con diversos dirigentes políticos, al tiempo que aclaró que no hay un plan rígido para desarrollar su cometido.

Industriales bonaerenses

La Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, que preside el Sr. Francisco Blas, ha solicitado en nombre de los industriales bonaerenses una audiencia a la Co-

misión Interamericana de Derechos Humanos para "manifestar cuál era el lamentable estado del país hasta hace pocos años como consecuencia del accionar de la subversión, a la vez que informar sobre el retorno al clima de paz, seguridad y justicia que hoy permite a los industriales argentinos cumplir normalmente con su tarea cotidiana y al pueblo todo vivir en orden con libertad".

Entrevistas

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tienen previsto conversar sucesivamente, en el curso de la jornada, con el Dr. Raúl Alfonsín, el Dr. Oscar E. Alende, el teniente general Alejandro A. Lanusse y el señor Lorenzo Miguel. Mañana, con el Dr. Arturo Frondizi y con el señor Jacobo Timerman y pasado mañana con monseñor Raúl F. Primatesta. Se supo que un grupo del organismo partirá mañana para Resistencia, donde visitaría la unidad carcelaria. En esta ocasión acompañaría a los representantes de la OEA el embajador Arnoldo Listre, quien tiene la función de actuar como enlace entre la CIDH y las autoridades.

L.N

8.8.79

Temas expuestos por el Presidente

Tres fueron los temas principales acerca de los que el presidente de la Nación centró su conversación con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, según se supo, ya que no se suministró información oficial sobre el particular.

El teniente general (RE) Videla fundamentó la legitimidad del Proceso de Reorganización Nacional y su origen, sosteniendo que se inició para satisfacer un estado de necesidad que se había presentado. Agregó que se desarrolla para cumplir con el ideal del pueblo argentino, que es desembocar en una democracia, pero a la que se la debe dotar de estabilidad para evitar los continuos ciclos pendulares de gobiernos civiles y militares.

También se refirió a la guerra provocada por la agresión del terrorismo subversivo, sosteniendo que ello constituyó el punto de arranque del Proceso. Aclaró que fue una guerra no deseada, no declarada, e imprecisa en sus comienzos, en su desarrollo y en su terminación.

Sin embargo, advirtió que la acción de las Fuerzas Armadas y el pueblo argentino fue la debida respuesta para preservar el bien común.

Por último, el teniente general (RE) Videla les señaló a los integrantes de la Comisión que, como hombres de derecho, imbuidos de un profundo sentido cristiano, deben tener en cuenta, para comprender esta etapa de la vida argentina, que es necesario considerar al hombre en su integralidad, más allá de situaciones particulares y a todos los hombres como comunidad nacional.

L.P.
8-9-79

La Comisión de Derechos Humanos inició su labor

Fue recibida por el presidente de la Nación y los miembros de la Junta Militar

La primera jornada de labor cumplió ayer en nuestro país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Por la mañana sus integrantes mantuvieron entrevistas con el canciller, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor; con los integrantes de la Junta Militar y con el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla.

Por la tarde, en la sede donde funciona la CIDH recibió testimonios de parientes de desaparecidos, tarea que

se cumplió hasta pasadas las 22. Además, la comisión se entrevistó con representantes de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, de la Liga Argentina por los Derechos Humanos, del Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, las Madres de Plaza de Mayo y con familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.

Con el canciller

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizaron ayer, a las 9, una visita proto-

colar al ministro de relaciones exteriores y culto.

Durante la reunión, que se extendió por espacio de media hora, estuvieron presentes también el subsecretario de relaciones económicas internacionales, comodoro Raúl Curá.

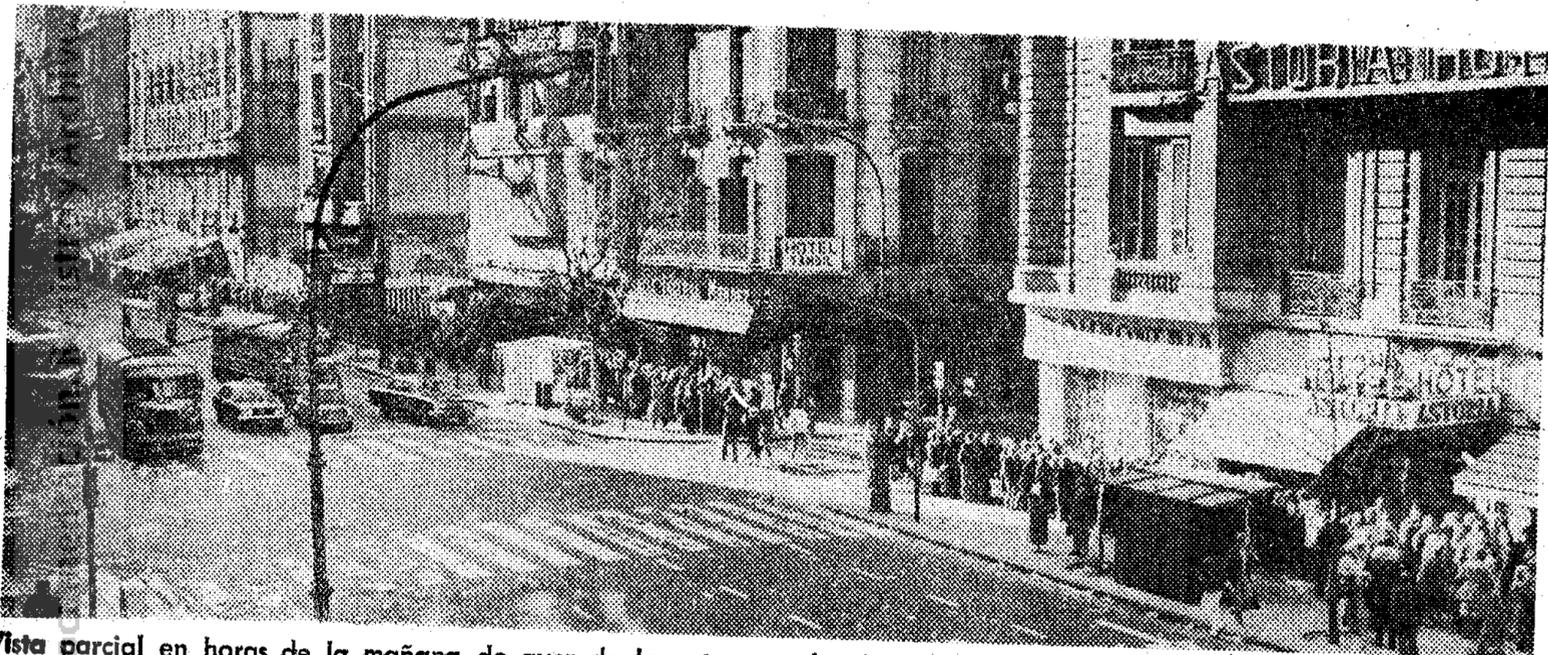
Al salir del Palacio San Martín formuló breves declaraciones el titular de este grupo, doctor Aguilar, quien señaló que habían efectuado una visita de "cortesía, protocolar" al ministro argentino.

Añadió que expresaron el agradecimiento al gobierno argentino por esta invitación

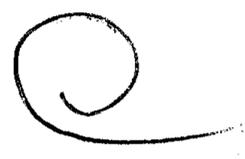
y destacó que "intercambiamos ideas preliminares y hablamos algunos temas concretos" pero se excusó de agregar algún otro detalle por el momento.

Ante una pregunta sobre el momento en que la comisión empezará sus tareas, el doctor Aguilar dijo: "La comisión está funcionando y estas tareas protocolares forman parte del proceso de contacto con las autoridades y las personas interesadas en esta materia".

Consultado sobre su opinión acerca del triunfo de
(Cont. en pág. 9, col. 5)



Vista parcial en horas de la mañana de ayer de la extensa cola de personas que concurrieron al local de la OEA, donde se instaló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



CPM - FONDO DIPPBA, División Central de D

La Comisión de Derechos Humanos

(Viene de la pág. 1, col. 4)
nuestro país en Japón, dijo que habían saludado al ministro por este hecho y se encontraban complacidos por la "victoria deportiva" de nuestro país.

La entrada al Palacio Legislativo

Los integrantes de la comisión entraron al edificio del Congreso Nacional cuando eran aproximadamente las 10.15, sin formular declaración alguna.

Lo hicieron acompañados por oficiales superiores de las Fuerzas Armadas con destino en la Junta Militar, mientras el teniente general Viola, el almirante Lambruschini y el brigadier general Graffigna los aguardaban en el Salón de Honor de la ex presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, lugar al que habían llegado veinte minutos antes y, donde a la vez, habían sido esperados por el secretario general del Comando en Jefe del Ejército y secretario de turno de la Junta Militar, general de brigada Reynaldo Bignone.

Los tres comandantes, de pie y de espaldas al balcón ubicado con frente a la avenida Rivadavia, fueron saludados por los miembros de la comisión internacional, quienes entraron en fila presididos por el doctor Andrés Aguilar, de Venezuela, a quien seguían los delegados Luis Tinoco Castro, de Costa Rica, y Tom Farer, de los Estados Unidos.

Acto seguido tomaron ubicación en torno de la mesa de reuniones, sentándose a la cabecera el comandante en jefe del Ejército, quien tuvo a su izquierda al comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

A la izquierda del almirante Lambruschini se sentaron los señores Aguilar, Tinoco Castro y Farer mientras el resto tomaba asiento en otros lugares.

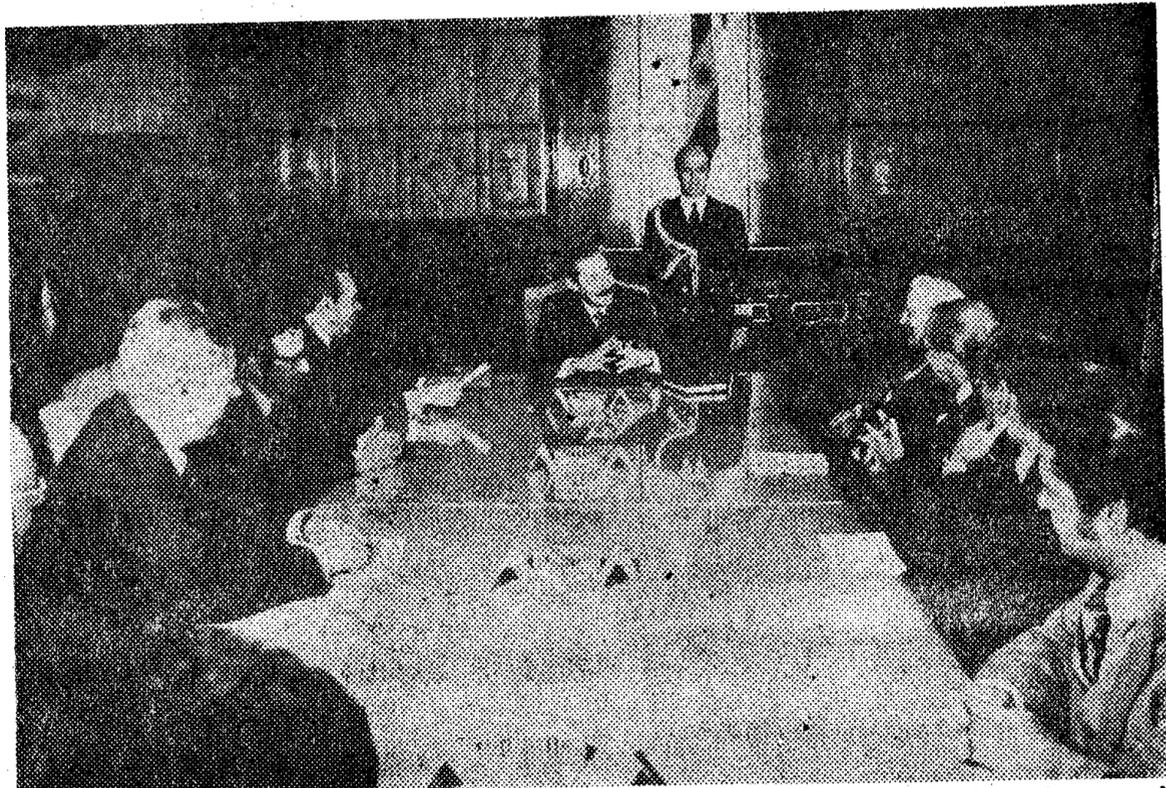
Cumplida la tarea de fotografías y camarógrafos de televisión se indicó al periodismo que debía abandonar el salón y se dio comienzo a la reunión, con la sola presencia de los comandantes en jefe, los integrantes de la comisión y el intérprete que actuó al servicio del señor Farer, además de una mujer, que no se pudo identificar.

Finaliza la conversación

Una hora y ocho minutos después —eran las 11.28— finalizó la reunión, retirándose los miembros de la comisión, también sin formular declaraciones.

En la escalinata del edificio

Al llegar a la explanada de la escalinata principal, debieron esperar que llegaran los automóviles que les fueron asignados ya que esos vehícu-



Durante la audiencia del presidente Videla con los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sentados, en el lado izquierdo de la mesa, el presidente de la citada comisión, Andrés Aguilar, de Venezuela; Marcos Monroy, Colombia; Eduardo Vargas Carreño, Chile, y Thomas Farer, de los Estados Unidos de América. Sobre el lado derecho de la mesa, el vicepresidente de la comisión Luis Tinoco Castro, de Costa Rica; Carlos Dunshee de Abranches, de Brasil; Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador y Edgardo Paz Barnic, de los Estados Unidos de América

mente las 9, se hizo presente un sacerdote —después se identificó como el vicario de San Ignacio, presbítero Alberto Gravier— quien solicitó a los camarógrafos que apagaran las luces de sus reflectores y que se retiraron del templo. Interrogado acerca de la actitud tomada, contestó que lo misa no se iba a celebrar porque no había sido solicitada en ningún momento, ni ese día ni los anteriores. Agregó que el pedido debía hacerse, como es costumbre, por lo menos con una semana de antelación.

Inmediatamente después el padre Gravier, con tono amable pero firme, dirigiéndose al público dijo que no podía oficiar la misa en ese momento, y que había solicitado a las monjas que acompañaban al grupo que rezarían una decena del rosario. "La misa —dijo la celebramos aquí, desde hace tres años— al mediodía y por la tarde". Seguidamente pidió "mil disculpas" y solicitó a las religiosas que rezaran a la Santísima Virgen "por los graves problemas que ustedes están pasando".

Una vez que se oró, el público se retiró de la iglesia en perfecto orden encaminándose por la calle Bolívar y después por la avenida de Mayo, hacia el local que la Organización de los Estados Americanos posee en la mencionada arteria a la altura del 760.

En la OEA

Desde hora muy temprana se formó una larga fila de personas frente al local de la OEA, la mayoría de las cua-

dos de Buenos Aires, de la Confederación de Trabajadores de la Educación y con el ex dirigente gremial Lorenzo Miguel.

Mañana, los miembros de la CIDH visitarán las cárceles de Villa Devoto y Caseros en esta capital y la de Resistencia, en la provincia del Chaco. El lunes próximo conversarán con el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi y con el educador Alfredo Bravo, por la mañana y por la tarde, con Jacobo Timerman y con el escritor Ernesto Sábato.

El miércoles próximo, dos miembros de la CIDH, acompañados por un abogado, comenzarán sus labores en las provincias de Córdoba y Tucumán.

Solicitudes

La Cámara Argentina de Comercio y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, solicitaron entrevistas a los miembros de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Ambas entidades, según expresan los comunicados que dieron a conocer, clarificarán a los visitantes la realidad actual argentina que "permite

a los argentinos cumplir normalmente con su tarea cotidiana y al pueblo todo vivir en orden con libertad".

Por su parte, también dio a conocer un comunicado la Agrupación Democrática Argentina (ADA). Señala que "ha dispuesto entrevistarse con los integrantes de la CIDH, a fin de exponer puntos fundamentales en cuanto a la invitación efectuada por el gobierno nacional. Los hechos que son de dominio público, agravantes a la dignidad de los argentinos, obliga esta reunión con la citada comisión, por cuanto el honor y el decoro de las personas honestas, no pueden permitir que sectores interesados desde el exterior desprestigien la acción de las autoridades del gobierno de recuperación argentina".

Al llegar a la explanada de la escalinata principal, debieron esperar que llegaran los automóviles que les fueron asignados ya que esos vehículos debieron sortear el intenso tránsito que impedía su desplazamiento, al igual que los grupos de personas con banderas y estandartes que festejaban el triunfo del equipo juvenil de fútbol, con cánticos contrarios a la presencia en el país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y favorables a la Argentina.

Mientras esto ocurría, algunos periodistas trataron de entrevistar al señor Aguilar, sin conseguirlo.

Seguidamente, al llegar al lugar los automóviles, los visitantes se dirigieron por la avenida Entre Ríos, Moreno —de contramano— hasta Paseo Colón para llegar a la Casa de Gobierno, donde eran esperados por el teniente general Videla.

En la Casa de Gobierno

Los cinco integrantes de la CIDH, arribaron a la Casa de Gobierno, ingresando a ésta por la explanada de la avenida Rivadavia, a las 11.45.

A las 12.40, partieron nuevamente los vehículos, y antes de tomar la salida ubicada en la calle Defensa, el coche en que viajaban dos de los miembros de la comisión se detuvo brevemente y los fotógrafos pudieron tomar notas gráficas. Al estar bajo la ventanilla del lado derecho, donde viajaba el doctor Edmundo Vargas Carreño, los periodistas le efectuaron distintas preguntas, a las cuales sólo respondió lo siguiente: "Estamos bien, conversamos bastante tiempo con el general Videla, pero todavía no podemos hablar. Ello será más adelante, agregó, ahora vamos a almorzar, pero no sabemos a qué lugar". Seguidamente el automóvil y el que los seguía, tomaron hacia Paseo Colón, perdiéndose de vista.

En San Ignacio

Por medio de llamadas telefónicas efectuadas a las redacciones de los diarios y otros medios de difusión, se anunció que a partir de las 8.30 de ayer sería oficiada una misa organizada por los familiares de desaparecidos, en la basílica de San Francisco.

A la hora indicada, los periodistas que concurrieron al lugar y al notar la ausencia de público se dirigieron hacia la iglesia de San Ignacio de Loyola, ubicada a una cuadra en Bolívar 225, ante la presunción de que la misa sería celebrada en ese templo. Efectivamente, allí habían reunidas unas 150 personas que aguardaban la iniciación de la misa, sentadas en los bancos.

No hay misa

Cuando eran aproximada-

Desde hora muy temprana se formó una larga fila de personas frente al local de la OEA, la mayoría de las cuales concurrió para entregar el "formulario de denuncia" a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre la presunta desaparición de familiares.

La "cola", a las 9.30, se prolongaba desde la puerta del local de la OEA, hasta Bernardo de Irigoyen, y a las 11 llegaba hasta la plazoleta de la avenida 9 de Julio.

El público que aguardaba en correcto orden, comenzó a ser atendido por personal del mencionado organismo a partir de las 9.40. Un funcionario hacía pasar a las personas de a cinco por vez al interior de un local habilitado al efecto. Una vez adentro tres empleadas les entregaban unas planillas que debían completar con los datos del pariente buscado, a la vez que recibían las instrucciones de cómo hacerlo.

El trámite

A solicitud de los periodistas el doctor Guillermo Fernández Soto, abogado de la comisión, explicó en qué consistía el trámite.

Dijo al respecto que cada denunciante es, en primer lugar, informado sobre la tarea de la comisión de acuerdo con su reglamento. Una vez cumplida esta parte se recibe el caso que está "abierto", es decir aquel que ha sido presentado con anterioridad, al cual se le asigna un número de registro. Las personas en esta situación, luego son entrevistadas para que den cualquier información adicional que posean.

Aquellos que por primera vez hacen la petición son atendidos por otro grupo de funcionarios, que recaba todos los antecedentes. Asimismo actúa también un grupo de abogados que responde a cualquier consulta formulada por el interesado.

Cabe señalar que las gestiones son sumamente lentas ya que cada entrevista se prolonga por espacio de aproximadamente 30 minutos o más.

Ante una pregunta, el doctor Fernández Soto señaló que habían sido entregados unos 1.000 formularios entre el jueves y ayer.

Actividades para hoy

Los funcionarios que nos visitan conversarán durante la jornada de hoy por la mañana con representantes de la Confederación Socialista: la Unión Cívica Radical, encabezada por su presidente, doctor Ricardo Balbín; con el partido Intransigente a través de su titular, el doctor Oscar Allende, y por último, con el ex presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse. Por la tarde se entrevistarán con dirigentes de la Asociación de Aboga-

AL DE "LA NEGRA" (D.F. 4/9/79)

ecutivo disuso el cierre y la venta de la Corporación Argentina de Productores de todo su personal, al aprobar la ley de esa ex asociación en resarcia.

4/9/79)

cinco trabajadores de distintas secciones cesanteados, según se informó en el informe de esa ex asociación en resarcia. Las indemnizaciones pertinentes.

DE TERCERAS EN SANTA ROSA (4/9/79) D.F.

habido esta paralizada nuevamente la fábrica, ubicada en la localidad bonaerense de... negociaciones iniciadas entre las partes objeto de acordar un incremento salarial.

NTOS (Cr. 4/9/79)

nto-Portuario "Nuevo Rumbo", que encabeza una nota reclamando actualización salarial y el anuncio gubernamental en el sentido de la llamada flexibilidad salarial.

INTERIOR: INSTAN A LA UNIDAD (D.F. 4/9/79)

los sindicales de diversos sindicatos del interior a llegar a Buenos Aires con el propósito de la Comisión Nacional del Trabajo y de formalicen "en forma inmediata" la uni-

AN HOY MEDIDAS A ADOPTARSE (4/9/79)

alistas argentinos que pertenecen a sindicatos del transporte volverán a reunirse hoy, a las 15, a fin de discutir el informe de la comisión encargada de implementar el boicót contra los transportes de y para Chile.

D. PopelAR
9/9/79

DIRIGENTES PRESENTARAN DOCUMENTOS INDEPENDIENTES

Dirigentes de distintos partidos políticos decidieron que cada una de sus agrupaciones presentara independientemente documentos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), según se supo. La decisión fue adoptada durante una reunión que mantuvieron Deolindo Bittel, Vicente Saadi, Miguel Unamuno y Carlos Tuzo, por el justicialismo; Simón Lazara y Víctor García Costas, por el socialismo; Raúl Rabanaque Caballero, por el Partido Intransigente; Julio Amoedo, por el conservador popular y Fernando Nadra y Roberto Ballarino, por el comunista. Según se señaló en la oportunidad los políticos intercambiaron información

acerca de las respectivas posiciones sobre la visita de la Comisión Interamericana al país.

LIBERADO

La Comisión de Auspicio a los Premios Nobel de la Paz informó ayer que Raúl Aramendi, de quien se informó oficialmente que había sido detenido en la provincia de Misiones, ya se encuentra en libertad luego de haber realizado los organismos competentes la averiguación de sus antecedentes. La información, que da como fuente a familiares de Aramendi, fue dada a conocer ayer aquí por intermedio de un comunicado que lleva la firma de Leonardo Pérez Esquivel.

C

→
Superar mi trabajo
sintético sobre la actividad
despliegue de comisiones

LA NACION
9/9/74

La entrevista con Cámpora

El secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Vargas Carreño, señaló ayer que se estaban ultimando los detalles ante el gobierno de México para que los miembros de la Comisión puedan conversar en la embajada de ese país en la Argentina con Héctor Cámpora, asilado en ella desde hace tres años y medio.

Vargas Carreño dijo que el gobierno mexicano había dado su aprobación para la entrevista, pero declinó precisar la fecha. No obstante, pudo saberse que mañana algunos miembros de la Comisión mantendrán una entrevista con representantes de la embajada, para precisar la oportunidad de la reunión, que se realizaría pasado mañana o el miércoles.

e

LA NACION
9/9/74

**“Vean lo cerca
que me
tocó a mí...”**

En un momento dado del encuentro en su casa, el ex presidente Lanusse le dijo a sus visitantes de la CIDH: “Fijense bien esta fotografía. Es para que tengan una idea de la magnitud de la acción subversiva en el país. Y para que vean además, lo cerca que me tocó a mí...”. El ex jefe de Estado tomó de un escritorio una fotografía que había sido registrada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno durante su gestión presidencial. En ella aparecía él junto al Dr. Mor Roig, al capitán de navío Basso y al periodista Sajón. “Dos están muertos y uno está desaparecido” comentó Lanusse. “Uno, fue mi ministro del Interior, el otro mi edecán naval, y el restante, mi secretario de Prensa y Difusión”. La exhibición de ese testimonio, según comentó a un redactor de LA NACION una fuente insospechable, dejó perplejos y causó un profundo impacto a los tres miembros de la CIDH que se encontraban en el domicilio particular del ex mandatario, señores Aguilar, Vargas Carreño y Farer.

9/9/79

Recibió nuevos testimonios la Comisión de Derechos Humanos

Hoy visitará establecimientos penales situados en esta capital y en el interior

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), cumplió ayer su segunda jornada de labor en el país. Por la mañana, concurren a la oficina del organismo representantes de la Confederación Socialista Argentina —cuyos miembros se negaron a identificarse ante los cronistas— y dirigentes del partido Intransigente. No asistió por encontrarse enfermo el titular de esa agrupación política, doctor Oscar Alende.

Tampoco concurren, como estaba anunciado, el presidente de la Unión Cívica Radical, doctor Ricardo Balbín. Sin embargo, hubo una entrevista entre el dirigente radical y miembros de la comisión en algún lugar de esta ciudad, ya que a las 10.15, el presidente de la delegación visitante, Andrés Aguilar y otros miembros se retiraron del local de la OEA en dos automóviles con destino desconocido. Posteriormente, a las 11.40, esta comitiva llegó hasta el domicilio particular del ex presidente de la Nación, teniente general (R) Alejandro A. Lanusse, con quien conversaron durante más de una hora y media.

En la OEA

Desde hora muy temprana se formó ayer también otra larga fila de personas frente al local de la OEA a los efectos de entregar el formulario de denuncia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre la desaparición de familiares.

Al comenzar a atender al público el organismo, a las

9.30, la fila se prolongaba desde la puerta de la OEA hasta Bernardo de Irigoyen. Según pudimos comprobar el viernes último y ayer, el trámite de cada solicitud se hizo en forma lenta, porque los familiares son interiorizados sobre la tarea de la comisión de acuerdo con su reglamento y luego son entrevistados por sus miembros y asesores jurídicos.

Según trascendió, el viernes habrían sido atendidas 150 personas y las restantes debieron volver ayer para continuar con los trámites.

Labor de los funcionarios

Paralelamente a estas tareas, otros miembros de la comisión recibieron a las 9, a cinco representantes de la Confederación Socialista Argentina. Estos permanecieron en las oficinas durante más de dos horas, y a la salida trataron de eludir a los periodistas.

Pero al ser consultados sobre las desapariciones de personas en el país y reclamaron la plena vigencia de los derechos humanos". Asimismo dijeron que concurren invitados por los miembros de la comisión.

Sale Andrés Aguilar

Mientras los citados dirigentes se encontraban en las oficinas de la OEA, se retiraron sin formular declaraciones el presidente de la comisión, Andrés Aguilar y los señores Eduardo Vargas Carreño, Luis Tinoco Castro y Francisco Galindo. Subieron en dos automóviles y se limitaron a señalar: "Vamos a hacer una visita... no sabemos a qué hora regresamos..."

En ese momento trascendió que se dirigían a entrevistarse en algún lugar no especificado con el doctor Ricardo Balbín, para trasladarse después hasta el domicilio del ex presidente de la Nación, teniente general (R) Alejandro Agustín Lanusse.

De los intransigentes

A las 11.15 ingresaron a la OEA los dirigentes del partido Intransigente Rafael Marino, Rodolfo Rabanaque Caballero y Miguel Monserrat. Al retirarse, media hora más tarde, dijeron que el titular de la agrupación, doctor Oscar Alende no pudo concu-

rrir por encontrarse enfermo, pero señalaron que antes que la comisión termine su labor en nuestro país, mantendrá una entrevista con los miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

Expresaron además, que la agrupación aceptó la invitación formulada por la comisión, "teniendo en cuenta que nuestro país es integrante de dicha organización continental". Aclararon que en el curso de la entrevista "se ratificó la posición partidaria, expresada en declaraciones públicas —dijeron— en cuanto al sustento de las normas consagradas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas en 1948, con el voto argentino".

Con Balbín

Miembros de la Comisión de Derechos Humanos se trasladaron hasta algún lugar de esta capital donde mantuvieron una entrevista con el doctor Ricardo Balbín.

Con Lanusse

Luego de conversar con el doctor Balbín, los miembros de la comisión se dirigieron hasta el domicilio del ex presidente Alejandro A. Lanusse en Palermo, con quien conversaron durante casi dos horas. A las 13, los periodistas fueron autorizados a ingresar al edificio donde se les entregó una declaración acerca de la cual informamos por separado.

Actividades por la tarde

Ayer desde las 15.45, y por espacio de media hora, el

(Cont. en pág. 4, col. 1)

"Condigna respuesta"

Ayer al mediodía la Cancillería dio a conocer un comunicado en el que expresa que "el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha tomado conocimiento, por informaciones de prensa, de un supuesto 'acuerdo' del Congreso de la República de Venezuela relativo a la actividad que ha de desarrollar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Argentina.

"Según dicha versión periodística, la actitud del Congreso venezolano prevé el envío del texto acordado al excelentísimo señor presidente de la Nación. En esa oportunidad, y por la vía correspondiente, se dará condigna respuesta oficial a tal comunicación".

Recibió nuevos testimonios la Comisión de Derechos Humanos

(Viene de la pág. 1, col. 4)

presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctor Andrés Aguilar, y el secretario ejecutivo, doctor Edmundo Vargas Carreño, conversaron con el ex dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel.

La entrevista se efectuó en el domicilio de Miguel, ubicado en el barrio de Villa Lugano, donde el ex gremialista cumple un arresto domiciliario ordenado por el Poder Ejecutivo nacional.

A su regreso a la sede de la OEA en esta capital, donde la CIDH tiene sus oficinas, Aguilar confirmó el encuentro, pero se excusó de formular declaraciones.

Poco después de las 16, ingresaron a las oficinas de la comisión los miembros del partido Comunista argentino, Rubens Iscaro, Irene Rodríguez, Fernando Nadra y Jesús Mira.

En tanto, unas 600 personas aguardaban ser recibidas por los miembros de la CIDH para entregar informes y de-

nuncias sobre parientes desaparecidos.

Hoy, entre las 9 y las 10, miembros de la comisión visitarán las cárceles de Caseros y Villa Devoto, en esta capital, y la de Resistencia, provincia de Chaco.

El próximo martes mantendrán una entrevista con la ex presidente de la Nación, María Isabel Martínez de Perón y sin confirmar día, con el embajador de México en la Argentina para considerar la situación del ex presidente Héctor Cámpora.

El jueves próximo, dos miembros de la CIDH, en compañía de un abogado, visitarán la cárcel de Rawson, provincia de Chubut.

Declaración

Casi dos horas, entre las 17 y las 18.50, se prolongó la reunión que miembros de la CIDH sostuvieron ayer con representantes de la Asociación de Abogados de Buenos Aires en la sede de esta última institución. A su término se informó en dicha entidad que mañana se dará a conocer una declaración.

que se tenga sobre la gestión de gobierno de las actuales autoridades, honesta y sinceramente es necesario reconocer que la situación existente en 1979, en lo que hace al orden, seguridad y paz, es fundamentalmente diferente a la que imperaba en marzo de 1976.

Hay que ganar la paz

"A pesar de la evidencia y amplitud de los éxitos logrados en la lucha contra la violencia, es mucho lo que queda por hacer. Hay que ganar la paz, no es tarea fácil, requiere tiempo y sacrificios, así como firmeza y decisión.

"Ganar la paz es hoy un verdadero desafío para gobernantes y gobernados. Unos y otros debemos comprometernos para lograr que cada día sea más real el estado de derecho.

"Ese desafío requiere solidaridad con los hombres de las Fuerzas Armadas y de seguridad que combatieron el terrorismo, así como comprensión y solidaridad activa con las familias de desaparecidos y de los muertos, civiles y militares, que produjo la lucha armada.

"La paz relativa que ha sido conquistada, sin mengua de sacrificios y al precio de mucha sangre argentina, no permite, a quienes pretendemos seguir viviendo en nuestro país, absurdas e inexplicables actitudes de 'no alineados'".

Presentaciones de varios partidos

Dirigentes de distintos partidos políticos decidieron que cada una de sus agrupaciones presentara independientemente documentos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, según se supo.

La decisión fue adoptada durante una reunión que mantuvieron Deolindo Bittel, Vicente Saadi, Miguel Unamuno y Carlos Tuzzo, por el peronismo; Simón Lázara y Víctor García Costa, por el llamado Socialismo Unificado; Raúl Rabanaque Caballero, por el partido Intransigente; Julio Amoedo, por el Conservador Popular y Fernando Nadra y Roberto Ballarino, por el Comunista.

Según se señaló en la oportunidad los políticos intercambiaron información acerca de las respectivas posiciones sobre la visita de la comisión. (NA)

Está en libertad Raúl Aramendi

La comisión de auspicio a los Premios Nobel de la Paz informó que Raúl Aramendi, de quien se informó oficialmente que había sido detenido en la provincia de Misiones, ya se encuentra en libertad después de haber realizado los organismos competentes la averiguación de sus antecedentes.

La información que da co-

Debería retornar hoy a Colombia el Dr. Monroy

Bogotá, 8 (UP) — El magistrado colombiano Marcos Gerardo Monroy, que integra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que realiza una investigación en la Argentina, debe regresar para asumir el lunes su cargo de juez, según una decisión de la Suprema Corte de Justicia.

Un despacho de prensa dijo hoy que si bien se le concedió a Monroy una licencia de cinco días, el magistrado no habría presentado el decreto por el que el gobierno supuestamente lo nombró en misión oficial, con lo que tendría la posibilidad de seguir actuando en la comisión investigadora.

Monroy, además de ser miembro del tribunal superior de Bogotá, es profesor de derecho en facultades de esta capital.

El despacho de prensa, que no fue confirmado oficialmente, agregó que la Corte Suprema negó la autorización del viaje de Monroy por razones estrictamente legales, si bien accedió a la licencia de cinco días que vence hoy.

del partido Comunista internacional, y de las bandas terroristas rojas que en su momento justificaron las matanzas y encarcelamientos de la Cuba de Fidel Castro, las que ahora simulan defender los respetables principios de los derechos humanos en el vano intento de encubrir la intención de desprestigiar con sus intrigas y calumnias a las Fuerzas Armadas de la Nación e instituciones auxiliares, merecedoras del respeto y el cariño que a través de todos los tiempos les ha brindado sin reservas el pueblo argentino".

Del partido Comunista

Después de la reunión que mantuvieron con la comisión de la OEA, los dirigentes y apoderados del partido Comunista difundieron un comunicado de prensa en el que indicaron que habían entregado a la comisión cuatro carpetas con documentación sobre violaciones de derechos humanos sufridas por su organización y afiliados.

Junto a esa documentación, los dirigentes comunistas entregaron a la comisión una nota en la que hicieron constar que "todos y cada uno de los hechos denunciados fueron llevados en su oportunidad a conocimiento de las autoridades argentinas en sus diversos niveles y jerarquías".

Agregaron que "la presente recopilación de gestiones, denuncias, presentaciones y reclamos es una parte de la lucha permanente que el partido Comunista ha desarrollado en duras y peligrosas condiciones, dentro del país, en defensa de sus militantes y por el respeto de los derechos humanos en general".

Declaración de una entidad

El Movimiento de Afirmación

gente, Julio...
 Conservador Popular y Fernando Nadra y Roberto Rallarino, por el Comunista.

Según se señaló en la oportunidad los políticos intercambiaron información acerca de las respectivas posiciones sobre la visita de la comisión. (NA)

Está en libertad Raúl Aramendi

La comisión de auspicio a los Premios Nobel de la Paz informó que Raúl Aramendi, de quien se informó oficialmente que había sido detenido en la provincia de Misiones, ya se encuentra en libertad después de haber realizado los organismos competentes la averiguación de sus antecedentes.

La información, que da como fuente a familiares de Aramendi, fue dada a conocer ayer por intermedio de un comunicado que lleva la firma de Leonardo Pérez Esquivel.

Aramendi había sido mencionado el martes durante su conferencia de prensa de despedida del país por Mariel Corrigan, premio Nobel de la Paz, como careciéndose de noticias sobre su paradero desde días atrás.

Posteriormente, la Policía Federal dio a conocer un comunicado señalando que el hombre había sido detenido en la provincia de Misiones. (NA)

Visita al Chubut

Comodoro Rivadavia (Chubut) (NA) — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitará Chubut en "el curso de la semana entrante", según se informó oficialmente ayer.

El anuncio fue hecho por la Secretaría de Información Pública de la Provincia y ante una consulta posterior el ministro de gobierno, capitán de navío (RE) Jorge Horacio Suárez, respondió que no podía precisar la fecha en que se concretará la mencionada visita.

El ministro Suárez recordó que el viaje de la comisión responde al propósito de "visitar el Instituto de Seguridad y Resocialización de la unidad carcelaria U-6, ubicada en la ciudad de Rawson".

De la CIEA

Con la firma de su director, Manuel R. Iglesias, dio a conocer una declaración la Central de Información y Enlace Anticomunista. Señala que "considera incompatible con el imperio de la verdad y la realidad nacional cualquier investigación de las supuestas violaciones de los derechos humanos por parte de un organismo extraño a las instituciones específicas del país, máxime cuando es notorio que la presencia de la delegación de la CIDH —dicho sea sin intención de agravio a sus integrantes— ha sido promovida por una virulenta campaña de desprestigio y agitación antiargentina inspirada, realizada y financiada por el aparato propagandístico del marxismo internacional".

Por último, la entidad sostiene que "resulta paradójico y una tremenda ironía que sean las mismas colaterales

...entregaron a la comisión una nota en la que hicieron constar que "todos y cada uno de los hechos denunciados fueron llevados en su oportunidad a conocimiento de las autoridades argentinas en sus diversos niveles y jerarquías".

Agregaron que "la presente recopilación de gestiones, denuncias, presentaciones y reclamos es una parte de la lucha permanente que el partido Comunista ha desarrollado en duras y peligrosas condiciones, dentro del país, en defensa de sus militantes y por el respeto de los derechos humanos en general".

Declaración de una entidad

El Movimiento de Afirmación Moral Democrático Argentino dio a conocer una declaración que lleva las firmas de su presidente, Antonio F. Isolabella, y de su secretario general, Alberto A. Ortiz, en la que afirma que "el respeto a los derechos humanos es base fundamental en la que se sustenta la verdadera democracia".

Pero señala que algunos hombres que se apartan de la ley pierden esos derechos, aunque en su país rija el sistema democrático, cuando por circunstancias sociales, políticas y económicas —como ha ocurrido en la Argentina— las Fuerzas Armadas se vieran precisadas a asumir el poder con el propósito de contener el avance de la subversión y el terrorismo.

Advierte a la comisión de la OEA que "debe venir prevenida contra influencias de periodistas y políticos nacionales e internacionales, para poder juzgar con ecuanimidad los hechos que dieran lugar a la privación de libertad de aquellas personas".

El arzobispo de San Juan censuró su presencia

San Juan (UP) — El arzobispo de San Juan, monseñor Idelfonso Sansierra, censuró la presencia en este país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y le atribuyó "intención política". El prelado, que asiste en esta ciudad al Tercer Congreso Mariano Diocesano, añadió que "deberían preocuparse de otros países que violan abiertamente los derechos humanos y sobre los cuales no dicen ninguna palabra".

La CIDH inició el jueves una visita de 14 días para investigar las denuncias sobre miles de desapariciones presentadas en los últimos años. Sansierra indicó que para que "no quede vulnerado el principio de no intervención deberán darse muchas circunstancias que justifiquen la presencia de una comisión de esa índole".

A su juicio, la CIDH deberá ofrecer "una gran garantía por parte de las personas que la integran, serenidad en los juicios y no actuar por móviles políticos, pues en caso contrario puede ser impugnada en forma total".

Finalmente, puso de relieve la "generosidad" del gobierno argentino al facilitar el ingreso de la comisión.

CRONICA

9/9/78

MIGUEL HABRIA DICHO: "LOS DE AFUERA NOS PERJUDICAN"

"Yo les dije a estos tipos: Los problemas nuestros los vamos a arreglar nosotros. Si ustedes ni siquiera pueden arreglar los de ustedes...". Tal la expresión que habría tenido el ex dirigente gremial Lorenzo Miguel para con los doctores Carlos Alberto Dunshee de Abranches y Francisco Bertrand Galindo, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, que ayer visitó al gremialista en su domicilio. Dicha respuesta está incluida en el despacho de la Agencia Oficial Telam N° 136, que fue distribuido anoche a sus abonados, entre los cuales se encuentra CRONICA. La agencia señala que recogió la respuesta de un allegado a Miguel, luego de finalizada la reunión con los visitantes extranjeros.

Los doctores Carlos Alberto Dunshee de Abranches (Brasil) y Francisco Ber-

trand Galindo (El Salvador), acompañados por el abogado hondureño Edgardo Paz Barnica arribaron a la finca de Miguel a las 16. Para ingresar debieron esperar hasta las 16.10, hora en que llegó el comisario a cargo de la vigilancia, que había sido requerido en las inmediaciones a consecuencia de un incendio de grandes proporciones que estalló horas antes.

Durante la espera, los miembros de la CIDH conversaron con los periodistas, entablándose el siguiente diálogo:

P.: Que barrio tranquilo. ¿Cómo se llama?

R.: Mataderos.

P.: ¿Siempre es tan tranquilo?

R.: Menos cuando Argentina gana un campeonato mundial de fútbol.

"Ustedes lo están ganando siempre, ahora", comentó Bertrand Galindo.

Posteriormente se le preguntó a un familiar de Miguel cual era el pensamiento del dirigente respecto de este problema, a lo que respondió: "Lorenzo piensa que la subversión apátrida atacó al pueblo argentino, pero éste la derrotó. Los problemas que nos aquejan los resolveremos entre nosotros, ya que los de afuera, tanto los de un lado como los del otro, lo único que han hecho siempre es perjudicarnos".

◆ ARAMENDI, LIBRE

La comisión de auspicio a los Premios Nobel de la Paz informó ayer que Raúl Aramendi, de quien se informó oficialmente había sido detenido en la provincia de Misiones, ya se encuentra en libertad luego de haber realizado los organismos competentes la averiguación de sus antecedentes.

CRONICA

9/9/78

Se Entregaron Pruebas de Dos Niños Aparecidos

Dos niños uruguayos cuya desaparición en la Argentina había sido denunciada, aparecieron en Chile. El testimonio de su aparición en el país vecino fue entregada a los miembros de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que visita nuestro país por dos integrantes del Movimiento Internacional de Juristas Católicos, los doctores Eric Thomas y Flauto de Rocha.

Estos, que se encuentran de paso por nuestro país, en virtud de una gira que están realizando por países latinoamericanos, declararon que hicieron entrega a la comisión de la documentación que certifica la aparición de los dos niños, en una entrevista que mantuvieron en la mañana de ayer.

En su momento la desaparición de los pequeños tuvo una sonada repercusión en todos los medios de información.

CRONICA
07/07/79

CIDH: CENTENAS DE

• Largas Colas de Personas Formaron Ante la Sede de la OEA



Andrés Aguilar, presidente de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, rehusó firmemente hacer declaraciones ante el periodismo.

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que durante dos semanas permanecerán en nuestro país para informarse directamente de la realidad argentina en la materia, mantuvieron ayer entrevistas con el dirigente radical doctor Ricardo Balbín, el ex presidente de la Nación, el teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse, el ex dirigente sindical Lorenzo Miguel y representantes de la Confederación Socialista, el Partido Intransigente, el Partido Comunista Argentino y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. Al mismo tiempo, y en el curso de toda la jornada, centenares de personas vieron a formar fila en las inmediaciones del edificio de la Organización de Estados Americanos sito en la avenida de Mayo 767, para presentar informes y denuncias sobre familiares detenidos o desaparecidos.

El presidente de la comisión, doctor Andrés Aguilar, de Venezuela, se reunió por la mañana con el doctor Balbín. Alrededor de las 10 salió del edificio de la OEA en compañía de los doctores Thomas Farer, de los Estados Unidos, y Eduardo Vargas Carreño, de Chile, que se desempeña como secretario ejecutivo del organismo, con rumbo desconocido. CRONICA pudo establecer que se trasladaba hasta una finca de la ave-

nida del Libertador al 2400, para concretar la anunciada entrevista con el dirigente de la Unión Cívica Radical. La conversación se prolongó de 10,45 a 11,15, y con posterioridad el doctor Aguilar declaró que se había realizado "en un lugar de Buenos Aires", mientras en la sede del comité nacional de la citada agrupación política se daba a conocer al periodismo una declaración referente a la visita de los juristas extranjeros.

Minutos más tarde, a las 11,40, los miembros de la comisión se reunieron en el edificio de la calle Salguero 282 con el teniente general (RE) Lanusse, quien después de la entrevista dio a la prensa una extensa declaración acerca de los derechos humanos. Sus visitantes, interrogados por los representantes de la prensa sobre los resultados del diálogo mantenido con el ex presidente de la Nación, manifestaron por su parte que no tenían "nada que declarar".

Entre tanto, otros integrantes de la comisión recibían a dirigentes de la Confederación Socialista en el edificio de la avenida de Mayo. Al retirarse, tras dos horas y media de conversación, los dirigentes políticos expresaron que habían expuesto su preocupación por los detenidos y desaparecidos y a necesidad de poner plenamente en vigencia los derechos humanos en nuestro país.

Alrededor de las 16 concurrieron los integrantes de la mesa directiva

CASOS DENUNCIADOS

• Hoy, la Comisión Hará Recorridas por Varias Prisiones

del Partido Comunista Argentino, Rubens Iscaro, Irene Rodríguez, Fernando Nadra, Jesús Mira, José Manzanelli y Jaime Nuger, para entregar información reunida en frondosas carpetas, y también durante la tarde algunos miembros de la comisión se reunieron con los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

Desde poco antes de las 16, los doctores Carlos Alberto Dunschee de Abrantes, de Brasil; Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador, y Edgardo Paz Baranca, de Honduras, conversaron con el ex dirigente sindical Lorenzo Miguel en la casa de la calle Murguendo 3550, donde el ex secretario metalúrgico cumple detención domiciliar. La entrevista duró alrededor de media hora y fue "muy útil" a juicio del jurista salvadoreño, quien dijo haber hallado "muy bien" al detenido.

En horas de la noche, el doctor Vargas Carreño informó a los periodistas que la comisión visitará hoy las cárceles de Villa Devoto y Caseros, en la Capital Federal, al igual que la de Resistencia, en Cnaco. El lunes entrevistará al doctor Arturo Frondizi, al escritor Ernesto Sábato y al periodista Jacobo Timerman, y el martes a la ex presidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, detenida

en la localidad bonaerense de San Vicente.

♦ UN DESAUTORIZADO

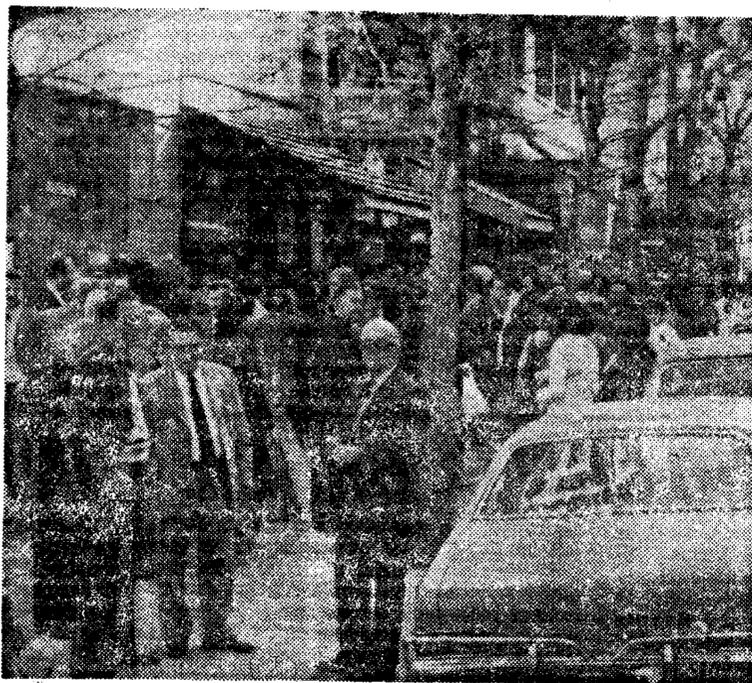
El secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Eduardo Vargas Carreño, manifestó anoche a la prensa que el problema del doctor Marcos Monroy Cabra, que fue desautorizado por la Suprema Corte de Justicia de su país para actuar en cuestiones políticas, no fue tratado todavía a nivel de comisión.

El doctor Monroy Cabra tenía previsto viajar mañana a Resistencia para visitar el penal de aquella ciudad. En caso de que lo haga no podrá cumplir con la conminación hecha por la Corte Suprema de su país, según la cual debe estar en Bogotá el lunes a primera hora.

♦ VERAN A CAMPORA

"El gobierno de México ha manifestado su conformidad para que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos entreviste en su embajada en Buenos Aires al doctor Hector José Cámpora".

Tal lo manifestado esta noche por el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, chileno. Señaló que en los próximos días se entrevistarán con el embajador de México a los efectos de establecer el día de la visita a Cámpora.



En la escena pueden apreciarse los centenares de personas que formaron largas colas para efectuar denuncias sobre desaparecidos.

D. Populad
7/9/79

Pide solidaridad con las FF.AA y con familiares de desaparecidos

EXHORTACION DE LANUSSE

El ex presidente, teniente general Alejandro Lanusse, declaró la solidaridad de los argentinos para con los hombres de las Fuerzas Armadas y de seguridad que combatieron al terrorismo, así como la "comprensión y solidaridad activa" con los familiares de los desaparecidos y de los muertos, civiles y militares, que produjo la lucha armada.

En una declaración entregada al término de una prolongada entrevista que mantuvo en su domicilio con los principales miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Lanusse sostuvo también que "la paz relativa que ha sido conquistada, sin mengua de sacrificios y al precio de mucha sangre argentina, no permite, a quienes pretendemos seguir viviendo en nuestro país, absurdos o inexplicables actitudes de "no alineados".

La declaración escrita en cinco carillas —carta que llevan el membrete Alejandro Lanusse teniente general (R)—, y que el mismo ex presidente tituló en su puño y letra "El tema de los derechos humanos" fue entregada a los periodistas, por el ex director general de prensa de la presidencia, durante el gobierno de Lanusse, Enrique Bugatti, quien lo hizo a título de amigo personal del ex dignatario.

SU TEXTO EXPRESA:

"Los avances sostenidos de la civilización han modificado substancialmente el marco político, social y económico del mundo.

"Como directa consecuencia de ese cambio el hombre, como destinatario del progreso y del bienestar, se ha convertido en protagonista principal de la historia como ser individual y como integrante de la comunidad civilizada.

"En general en el mundo mucho se ha hecho, pero mucho queda por hacer para que los seres humanos alcancen la plenitud de sus derechos y ejerzan también las consecuentes responsabilidades.

"Los derechos humanos conforman un conjunto de atributos inherentes a la naturaleza trascendente del hombre, ser racional e inteligente.

"La lucha por su conquista debe darse en todos los frentes: ser impulsada con equilibrio y equidad y no utilizar para su logro o para promover su vigencia, estrategias circunstanciales o diferentes según de quien se trate, en razón de conveniencias o necesidades políticas o económicas.

"No me interesa si quien no respeta los derechos humanos es débil o poderoso; sólo debe importar el hecho de la violación de esos derechos, cualquiera sea el lugar en que se produzcan o el grupo o ideología que los conculque. Lo contrario no es justo ni moral, y debilita y desmerece a quienes esgrimen la bandera de su defensa para el logro de particulares intereses o mezquinas especulaciones políticas".

"Un ingreso justo, una vivienda digna, el acceso a la educación y a la cultura, la igualdad de oportunidades, la no discriminación racial o ideológica, el progreso de las naciones sin condicionamientos ilegítimos la seguridad individual, la protección de la ley y la paz, son derechos humanos y son objetivos aún muy distantes de alcanzar o de tener una vigencia satisfactoria en muchas partes del mundo.

"Todo esto muestra claramente la complejidad del problema y la ineludible necesidad de comprender que la circunstancia particular de cada país o sociedad organizada, requiere una consideración prudente y un juicio objetivo para que el avance hacia la prosecución de tales derechos sea eficaz y trascendente.

"Es también necesario tener en claro que los derechos humanos constituyen patrimonio de todos los hombres, sin distinción de raza, ideología, costumbres o religión, y que no basta la hueca proclamación de su existencia o de su defensa, sino su efectivo respeto, y que no cabe admitir para algunos su violación sistemática so pretexto de implantar otros derechos, ajenos a la naturaleza del hombre, a sus apetencias espirituales, al derecho natural y a lo que el mundo civilizado entiende como expresión de la plena realización del ser humano.

"Es por todo esto que no considero exagerada ninguna acción legítima, equilibrada y prudente que se desarrolle en procura del mantenimiento o vigencia de los derechos humanos.

"Creo que todo ciudadano, toda persona, tiene la obligación de brindar su colaboración y hasta de comprometerse en aras de ese objetivo.

"Comprendo y comparto, en la medida posible, las angustias y trágicas situaciones que están viviendo los familiares de las víctimas de la violencia, cualquiera sea el origen o naturaleza de ésta.

"Para ubicar el tema de la vigencia de los derechos humanos en la realidad argentina de hoy, es indispensable conocer y tener especialmente en cuenta cuál era esa realidad en el pasado más o menos reciente.

"Es necesario recordar que a fines de 1975, existiendo en nuestro país un gobierno que había sido elegido por contundentes mayorías populares, a la vida política argentina se le había incorporado como elemento decisivo y gravitante un terrible mal de la sociedad contemporánea: la subversión organizada hasta límites de violencia demencial, desconocida hasta entonces por los argentinos.

"El 24 de marzo de 1976, las autoridades militares tuvieron que hacerse cargo de la conducción del gobierno de la Nación, con plena conciencia de que la necesidad primordial del proceso que entonces se iniciaba era la erradicación del cáncer que constituía el terrorismo subversivo. Para ello gobernantes y gobernados han realizado durante los últimos tres años esfuerzos y sacrificios extraordinarios.

"El país todo, afrontó una verdadera guerra, guerra interna, violencia, el asesinato, el secuestro y el terrorismo en general como su arma de lucha fueron conducidas por las autoridades militares con firmeza y ener. El pueblo comprendió la decisión y brindó su apoyo y colaboración.

"Hemos vivido un enfrentamiento largo, difícil y doloroso en el que el error no pudo estar ausente, pero que permite ahora afrontar, en un marco social diferente la lucha, esta sí constructiva por el futuro.

"Muchos argentinos sufrimos en carne propia las terribles consecuencias de esa guerra y, sin embargo, el país exige templar el espíritu para dar la batalla del porvenir.

"Esto no significa olvidar lo ocurrido ni justificar los errores, pero sí entender que sin una actitud colectiva de fortaleza y comprensión, esas batallas ganadas habrán sido una derrota si alguien anida propósitos de revanchismo o venganza.

"Ese pasado terrible no debemos olvidarlo, para que los argentinos al conservar memoria de lo ocurrido mantengan vigente una profunda convicción de que eso no puede volver a suceder, y que la única manera de lograrlo es mirar sólo hacia adelante, sin reproches estériles e inútiles, porque con ellos no se borra lo que pasó, ni mucho menos se logra la paz.

"La lucha nos sumió en un clima de violencia. La paz exige orden, imperio de la ley, autoridad respetable y respetada. Los argentinos siempre hemos de jugar por una paz en libertad, o sea, con plena vigencia de los derechos humanos.

"Se ha vencido a las bandas armadas que asolaron en años recientes a nuestra patria, esas mismas bandas que hubo quien alentó y halagó llamándolas de sus integrantes fueron adiestrados en países marxistas y fue el marxismo internacional quien les brindó su apoyo. Todos, quienes somos gobernados y quienes nos gobiernan, debemos tener en cuenta que la agresión marxista pocas veces se da en forma directa o abierta, es permanente y generalmente encubierta.

"Un considerable número de los dirigentes de esas bandas armadas se encontraban encarcelados cumpliendo condenas o a disposición de la justicia por los crímenes y delitos cometidos. Al hacerse cargo del gobierno las autoridades elegidas por el pueblo el 25 de mayo de 1973, esos delincuentes fueron indultados y amnistiados. Algunas de esas mismas autoridades llegaron a ayudar la acción de los terroristas y a garantizarles impunidad.

"La paz relativa lograda, gracias a la exitosa intervención de las Fuerzas Armadas y de seguridad, exige una eficiente vigilia de armas y de espíritus. Todos los hombres y mujeres, los jóvenes y los niños, deben tener conciencia de ello. A todos compromete esa necesidad.

10-9-79

LA CIDH VISITO LAS CARCELES DE CASEROS, DEVOTO Y RESISTENCIA

Vargas Carreño dijo que las gestiones "habían sido muy útiles" y que el organismo no tiene previsto extender su permanencia en el país

Vargas Carreño — secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)— declaró que el organismo no tiene previsto extender su permanencia en la Argentina hasta más allá del 20 de este mes. Dijo que la actividad se cumple sin tropiezos y que ha tenido toda la colaboración de nuestro gobierno. Con respecto a las visitas a las cárceles de Caseros, Villa Devoto y Resistencia, las calificó como "muy útiles".

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Edmundo Vargas Carreño, declaró ayer por la tarde, que el alto organismo no tiene previsto extender su permanencia en la Argentina hasta más allá del día 20, fecha fijada para la finalización de sus tareas en el país.

Vargas Carreño señaló a los periodistas que "evidentemente se han malinterpretado algunas opiniones más vertidas en la charla con ustedes anteayer. No, no hay planes para que la Comisión permenezca aquí más allá del 20".

El funcionario dijo también que la actividad de la Comisión se está cumpliendo sin tropiezos y en forma absolutamente normal.

"Hemos tenido toda la colaboración por parte de las autoridades y hasta ahora, todo va bien y sin problemas", expresó.

Respecto de las visitas esta mañana a establecimientos carcelarios, dijo que las mismas habían sido "muy útiles".

Cabe señalar que los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dedicaron la mañana de ayer a la visita de los establecimientos carcelarios de Caseros y Villa Devoto en la Metropoli, en tanto que otro grupo del organismo se trasladó por vía aérea a Resistencia para visitar la unidad penitenciaria de esa ciudad.

Tal cual lo habían anticipado los integrantes de la Comisión no formularon declaraciones a su llegada a los establecimientos carcelarios.

El presidente de la Comisión, Andrés Aguilar, en compañía del abogado brasileño Carlos Dunshee de Abranches y su secretaria, Hilda Wicker, arribó en

automóvil a las 10,30 a la cárcel de Caseros.

Allí fueron recibidos por el jefe de la guardia, 1783, tras saludarlos indicó al chófer del automóvil que conducía a los visitantes que ingresara al interior del establecimiento para lo cual fueron abiertas las dos grandes puertas verdes del nuevo edificio de la cárcel.

Simultáneamente, otro grupo integrado por el secretario de la Comisión, Edmundo Vargas Carreño, cumplió una tarea similar en el penal de Villa Devoto.

Las autoridades carcelarias dijeron que, en cumplimiento de instrucciones superiores no se permitiría el acceso de periodistas o fotógrafos al interior de los establecimientos.

Durante las visitas, los miembros de la Comisión fueron interiorizados sobre el funcionamiento de los penales y la forma de vida de las personas allí alojadas.

Esta mañana, mientras tanto, la Comisión continuó recibiendo los informes y denuncias de personas que se identificaron como familiares de presuntos desaparecidos, en la sede de la Comisión en la Metropoli.

También por la mañana viajó a la ciudad de Córdoba un equipo de la Comisión que se instalará en el hotel Crillon, donde mañana comenzará una tarea similar de recepción de denuncias y entrevistas en esa ciudad.

Poco después de las 11.30 los miembros de la comisión que habían visitado la cárcel de Villa Devoto abandonaron el penal trasladándose al centro de la ciudad. A esa hora, todavía permanecían en el penal de la calle Caseros, el titular de la comisión, y sus acompañantes.

En tanto, una fuente de la comisión, consultada este mediodía confirmó que el organismo solicitó al gobierno nacional información adicional de aproximadamente un centenar de casos considerados "específicos" de desaparecidos entre los que figuran los nombres del ex secretario de Prensa y Difusión durante el gobierno del teniente general Lanusse, Edgardo Sajón, y el entonces embajador argentino en Venezuela, Hidalgo Solá quien fuera secuestrado el 17 de julio de 1977 cuando se hallaba en Buenos Aires arreglando los detalles de la visita que poco después realizó a Venezuela el presidente Jorge Videla.

La misma fuente señaló que los antecedentes requeridos ya obran en poder de la comisión.

ACTIVIDAD EN RESISTENCIA

RESISTENCIA.— Bajo una lluvia torrencial, los abogados Thomas Farer (EEUU) y Francisco Bertrand Galindo (El Salvador), miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

que visita el país a invitación del gobierno argentino, arribaron ayer a las 9.10 al aeropuerto internacional de

esta ciudad junto al asesor Manuel Velasco Clark, siendo recibidos por el ministro de Gobierno del Chaco, coronel

HOY CON FRONDIZI; MAÑANA CON ISABEL PERON

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dedicaron todo el día de hoy a visitar los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros en esta capital y la unidad penal de Resistencia, en el Chaco; en tanto sus secretarios ultimaron los detalles de la entrevista que hoy mantendrán en su domicilio con el ex presidente Arturo Frondizi.

Fuentes diplomáticas dijeron, por otra parte, que "todo está listo" para una posible entrevista para las cuatro de la tarde en la embajada de México, donde se halla asilado el ex presidente Héctor Cámpora, pero un funcionario de la Comisión dijo sin desmentir la especie, que recién hoy en la mañana podría informar sobre el caso.

Según las fuentes, tras

esta ciudad junto al asesor Manuel Velasco Clark, siendo recibidos por el ministro de Gobierno del Chaco, coronel

su entrevista con Frondizi, algunos miembros de la Comisión se reunirán con el embajador de México en Buenos Aires, quien

"ocasionalmente" podría presentar ante los visitantes a la personas alojadas en su residencia — que es territorio mexicano— entre ellas Cámpora.

Para mañana en la mañana, la comisión se reunirá con el ex presidente Roberto Marcelo Levingston, en su domicilio. Ese mismo día, por la tarde, un grupo del organismo visitará a las 14,30 al escritor Ernesto Sábato y a las 16, en forma simultánea conversará en su casa con el periodista Jacobo Timerman y en su residencia de San Vicente con la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

Oscar José Zucconi.

De inmediato los viajeros se trasladaron a la prisión regional U-7, encontrándose presentes allí el comandante de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes, y el director del penal, prefecto Hugo Ramón Sauna.

Se observó la ausencia del doctor Marcos Monroy Cabra, miembro colombiano de la CIDH a quien la Suprema Corte de Justicia de Bogotá le intimó anteayer el inmediato retorno a su país, luego de afirmar que su condición de juez es incompatible con actuaciones de carácter político.

DIALOGO CON LA PRENSA

Instantes después, el doctor Farrer, perteneciente al movimiento de derechos humanos del presidente norteamericano James Earl Carter III se prestó a la requisitoria periodística. Este es el diálogo que mantuvo con los representantes de la prensa.

P.: ¿Por qué no viajó el doctor Monroy Cabra?

R.: Todos los miembros de la comisión son profesores de jurisprudencia, abogados, y tienen sus problemas en sus respectivos países, es por eso que él ha sido llamado por su gobierno. Nuestro trabajo cotidiano es manejado por los abogados de la comisión, por lo tanto cada uno de nosotros tiene que dejar nuestro trabajo para ir a estas misiones.

El doctor Monroy Cabra,

como ustedes saben, es un juez importante en Colombia y en este momento acaba de ser informado de que era necesario viajar y hacerse cargo de unos casos que le habían llegado. Esperamos que pueda terminar ese trabajo rápidamente para reincorporarse, eso es todo.

CUBA

P.: Cuba ha firmado la declaración de Costa Rica?

R.: No.

P.: De esto se desprendería que ustedes han pedido autorización para visitar Cuba y que las autoridades cubanas se negaron a recibirlos.

R.: Formalmente no hemos recibido una invitación, pero hemos solicitado y hemos dicho que estamos recibiendo un estudio de la situación de los derechos humanos en Cuba, incluyendo la posición de los prisioneros políticos, naturalmente.

Hay cierta confusión (o me parece a mí) por la lectura de los diarios. Nuestra jurisdicción está controlada por el protocolo de Buenos Aires y por el Pacto de San José, y es obvio que tenemos, por lo tanto, jurisdicción estrictamente con estados miembros de la OEA. Si estuvieran otros países socialistas en el hemisferio nos gustaría visitarlos.

P.: Cuándo visitó Nicaragua?

R.: Después de las primeras batallas, hace un año.

E.D.
10-9-79

Ayer visitó varias cárceles

La CIDH se entrevistará hoy con Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, (NA). — Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dedicaron todo el día de ayer a visitar los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, en esta capital y la Unidad Penal de Resistencia, en el Chaco; en tanto, sus secretarios ultimaron los detalles de la entrevista que hoy mantendrán en su domicilio con el ex presidente Arturo Frondizi.

Fuentes diplomáticas dijeron por otra parte, que "todo estaba listo" para una posible entrevista para las cuatro de la tarde en la embajada de México, donde se halla asilado el ex presidente Héctor Cámpora, pero un funcionario de la comisión dijo sin desmentir la especie, que recién hoy en la mañana podría informar sobre el caso. Según las fuentes, tras su entrevista con Frondizi, algunos miembros de la comisión se reunirán con el embajador de México en Buenos Aires quien "ocasionalmente" podría presentar ante los visitantes a las personas alojadas en su residencia —que es territorio mexicano—, entre ellas Cámpora.

Para el día 11 en la maña-

na, la comisión se reunirá con el ex presidente Roberto Marcelo Levingston, en su domicilio. Ese mismo día, por la tarde, un grupo del organismo visitará a las 14.30 al escritor Ernesto Sabato y a las 16 en forma simultánea conversará en su casa con el periodista Jacobo Timmerman y en su residencia de San Vicente con la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

Finalmente, a las 19, de ese día, la comisión recibirá en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Av. de Mayo 760, donde tiene instaladas sus oficinas, a los miembros del partido Justicialista; al partido Demócrata Cristiano y a otras organizaciones menores.

Cárceles

Ayer, y subdividida en tres grupos, la comisión concretó sus visitas a los establecimientos carcelarios.

A primera hora, en un vuelo comercial, viajaron a Resistencia los abogados Thomas Farer, de Estados Unidos, y Francisco Beltrán Galindo, de El Salvador; a las 10.30 el titular de la comisión, Andrés Aguilar, junto con el abogado brasileño Carlos Dunshee de Abranches y la secretaria Hil-

da Wickers, transpusieron en un automóvil remise los portones verdes de la cárcel de Caseros, donde eran aguardados por las autoridades del penal.

A la misma hora, y en una forma similar, ingresaron a Villa Devoto Marcos Gerardo Monroy Cabra, de Colombia, y el vicepresidente de la Comisión, Luis Demetrio Tinoco Castro, de Costa Rica.

En las visitas a las cárceles las autoridades penitenciarias informaron, a los miembros de la comisión que podían tomarse todo el tiempo que consideraran necesario para hacer las comprobaciones que deseasen.

Los visitantes recorrieron las instalaciones penales, se interiorizaron de su funcionamiento, recibieron información de las autoridades sobre la actividad desplegada en esos lugares y finalmente, mantuvieron prolongadas charlas con los detenidos.

Tanto, en las cárceles de Caseros, como Villa Devoto, los periodistas fueron informados que "por disposición superior" no se les permitiría el acceso al interior de los establecimientos.

Como contrapartida, se los autorizó a permanecer en las

veredas adyacentes —cuyo tránsito y permanencia está prohibido para los transeúntes— y tomar las notas o fotografías que quisieran en ese sector.

Mientras tanto, en la sede de la OEA, continuó la atención de familiares de presuntos desaparecidos, que en los últimos cuatro días llegaron a formar largas hileras, en algunos casos, de hasta cuatro cuadras de extensión a la espera de ser recibidos.

Córdoba

Las autoridades de la comisión, que trabajaron ininterrumpidamente en la recepción de informes y denuncias, estimaron que de ahora en más, al habilitarse hoy una oficina similar en el hotel Crillón de Córdoba, la tarea será más repartida y aliviada.

Los familiares, que ingresaban gradualmente en número de veinte al interior de las oficinas, fueron recibidos personalmente por el secretario ejecutivo de la comisión, Edmundo Vargas Carreño, quien antes de derivarlos a distintas oficinas les habló en conjunto interiorizándoles sobre el trabajo de la comisión y escu-

(Cont. en la 6ª Pág. 8ª Col.)

Visitas de la CIDH

(Viene de la 3ª Pág. 4ª Col.)

chando globalmente sus problemas.

Poco después del mediodía, la policía detuvo brevemente a un fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana, pero que no pudo identificarse fehacientemente como tal.

El fotógrafo había logrado ingresar previamente al despacho del secretario Vargas Carreño y logró tomar unas fotografías del funcionario, pero luego, comenzó a tomar notas en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban ser atendidas.

Detienen a fotógrafo

Ante esa circunstancia, un asistente de la comisión solicitó a la policía presente en el lugar la identificación del reportero y como éste no tenía ninguna credencial, fue conducido en un patrullero a la comisaría.

Finalmente el incidente quedó superado cuando el propio comisario llamó a Vargas Carreño por teléfono.

"Sí, es en verdad de la mencionada revista, sí, efectivamente, estuvo conmigo y le ruego que lo deje en libertad; pero me disgusta que viole un pedido que yo hice a todos los reporteros y es el de respetar la intimidad de las personas que vienen a exponernos sus

©

Humanos (CIDH) dedicar o n todo el día de ayer a visitar los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, en esta capital y la Unidad Penal de Resistencia, en el Chaco; en tanto, sus secretarios ultimaron los detalles de la entrevista que hoy mantendrán en su domicilio con el ex presidente Arturo Frondizi.

Fuentes diplomáticas dijeron por otra parte, que "todo estaba listo" para una posible entrevista para las cuatro de la tarde en la embajada de México, donde se halla aislado el ex presidente Héctor Cámpora, pero un funcionario de la comisión dijo sin desmentir la especie, que recién hoy en la mañana podría informar sobre el caso.

Según las fuentes, tras su entrevista con Frondizi, algunos miembros de la comisión se reunirán con el embajador de México en Buenos Aires quien "ocasionalmente" podría presentar ante los visitantes a las personas alojadas en su residencia —que es territorio mexicano—, entre ellas Cámpora.

Para el día 11 en la maña-

micillo. Ese mismo día, por la tarde, un grupo del organismo visitará a las 14.30 al escritor Ernesto Sábato y a las 16 en forma simultánea conversará en su casa con el periodista Jacobo Timmerman y en su residencia de San Vicente con la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

Finalmente, a las 19, de ese día, la comisión recibirá en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Av. de Mayo 760, donde tiene instaladas sus oficinas, a los miembros del partido Justicialista; al partido Demócrata Cristiano y a otras organizaciones menores.

Cárceles

Ayer, y subdividida en tres grupos, la comisión concretó sus visitas a los establecimientos carcelarios.

A primera hora, en un vuelo comercial, viajaron a Resistencia, los abogados Thomas Farer, de Estados Unidos, y Francisco Beltrán Gallardo, de El Salvador; a las 10.30 el titular de la comisión, Andrés Aguilar, junto con el abogado brasileño Carlos Dunshee de Abbranché y la secretaria Hil-

Caseros, usaron para obtener fotografías que quisieran en ese sector.

A la misma hora, y en una forma similar, ingresaron a Villa Devoto, Marcos Gerardo Monroy Cabra, de Colombia, y el vicepresidente de la Comisión, Luis Demetrio Tinoco Castro, de Costa Rica.

En las visitas a las cárceles las autoridades penitenciarias informaron, a los miembros de la comisión que podían tomarse todo el tiempo que consideraran necesario para hacer las comprobaciones que deseaban.

Los visitantes recorrieron las instalaciones penales, se interiorizaron de su funcionamiento, recibieron información de las autoridades sobre la actividad desplegada en esos lugares y finalmente, mantuvieron prolongadas charlas con los detenidos.

Tanto, en las cárceles de Caseros, como Villa Devoto, los periodistas fueron informados que "por disposición superior" no se les permitiría el acceso al interior de los establecimientos.

Como contrapartida, se los autorizó a permanecer en las

tografías que quisieran en ese sector.

Mientras tanto, en la sede de la OEA, continuó la atención de familiares de presuntos desaparecidos, que en los últimos cuatro días llegaron a formar largas hileras, en algunos casos, de hasta cuatro cuadras de extensión a la espera de ser recibidos.

Córdoba

Las autoridades de la comisión, que trabajaron ininterrumpidamente en la recepción de informes y denuncias, estimaron que de ahora en más, al habilitarse hoy una oficina similar en el hotel Crillón de Córdoba, la tarea será más repartida y aliviada.

Los familiares, que ingresaban gradualmente en número de veinte al interior de las oficinas, fueron recibidos personalmente por el secretario ejecutivo de la comisión, Edmundo Vargas Carreño, quien antes de derivarlos a distintas oficinas les habló en conjunto interiorizándoles sobre el trabajo de la comisión y escuchó.

(Cont. en la 6ª Pág. 8ª Col.)

Visitas de la CIDH

(Viene de la 3ª Pág. 4ª Col.)

chando globalmente sus problemas.

Poco después del mediodía, la policía detuvo brevemente a un fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana, pero que no pudo identificarse fehacientemente como tal.

El fotógrafo había logrado ingresar previamente al despacho del secretario Vargas Carreño y logró tomar unas fotografías del funcionario, pero luego comenzó a tomar notas en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban ser atendidas.

Detienen a fotógrafo

Ante esa circunstancia, un asistente de la comisión solicitó a la policía presente en el lugar la identificación del reportero y como éste no tenía ninguna credencial, fue conducido en un patrullero a la comisaría.

Finalmente el incidente quedó superado cuando el propio comisario llamó a Vargas Carreño por teléfono.

"Sí, es en verdad de la mencionada revista, sí, efectivamente, estuvo conmigo y le ruego que lo deje en libertad; pero me disgusta que viole un pedido que yo hice a todos los reporteros y es el de respetar la intimidad de las personas que vienen a exponernos sus problemas" dijo Carreño.

El fotógrafo, tras recuperar la libertad, regresó a la comisión y luego de agradecer a Vargas Carreño su intervención, prometió destruir el material cuestionado, según lo relató un asistente del secretario general.

En otro orden de cosas, Vargas Carreño declaró que la comisión no tiene previsto extender su permanencia en la Argentina hasta más allá del día 20, fecha fijada desde un principio para la finalización de sus tareas en el país.

"Evidentemente se han malinterpretado algunas opiniones más vertidas en la charla con ustedes el sábado" dijo el funcionario ayer durante una aparte de sus tareas.

CR.

10-9-79

PEDIDO POR DIRIGENTES DESAPARECIDOS

Las mesas directivas de la Comisión Nacional de los 25 y de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) concurrirán a entrevistarse con los miembros de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) respondiendo a invitaciones cursadas por ese organismo internacional dependiente de la OEA, en cuya sede de Buenos Aires tendrán lugar las reuniones, por separado, con los sindicalistas argentinos. Si los extranjeros no modifican su calendario de estada, mañana, a las 17 recibirán a "los 25" y pasado mañana, a la misma hora, a la Comisión Nacional del Trabajo (CNT).

Ambas agrupaciones obreras efectua-

rán en la fecha sendas reuniones por temas estrictamente sindicales, pero en virtud de esas entrevistas comentadas facultarán a los dirigentes que concurrirán a las mismas a plantear la posición de las entidades sindicales argentinas en torno de ese tema.

◆ DESAPARECIDOS

En fuentes allegadas a ambas agrupaciones se informó que los gremialistas reclamarán a la CIDH que solicite una exhaustiva investigación y sanción para los responsables de las desapariciones de los sindicalistas Oscar Smith (Luz y Fuerza) Jorge Di Pasquali (Farmacia) y Antonio Cassareti (Municipales de Capital), entre otros, así como tam-

bién la libertad de los presos gremiales.

◆ DENUNCIA

MENDOZA, 9 (De nuestro corresponsal). — La desaparición del médico Elio Argentino Valderramos, facultativo del hospital Schestow, de la ciudad de San Rafael, tomó estado público hoy al dar a conocer la información el diario "Mendoza" de esta capital.

En dicha información se indica que la esposa de Valderramos, Analia Rosa Zuttion de Valderramos, con domicilio en Dorrego 5º, formuló la denuncia en la corresponsalia del diario en la citada ciudad, ubicada a 380 kilómetros al Sur de aquí.

Los Miembros de la Comisión de Derechos Humanos Han Proseguido Hoy con su Labor

LA Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó en la fecha visitas a las cárceles de Villa Devoto y Caseros de esta capital y de Resistencia, Chaco, como parte de su programa de comprobación de la realidad argentina. El secretario del organismo, señor Edmundo Vargas Carreño, anunció anoche que los contactos con figuras prominentes de la vida política nacional se reanudarán mañana, con una entrevista con el ex mandatario doctor Arturo Frondizi y que pasado mañana, alrededor de las 16, se visitará en su quinta de la localidad bonaerense de San Vicente a la ex presidenta María Estela Martínez de Perón. También explicó el funcionario aludido que se estaban ultimando detalles ante el gobierno de México para que los miembros de la comisión puedan conversar en la embajada de ese país en Buenos Aires con el ex presidente Héctor J. Cámpora, asilado en la representación diplomática desde hace tres años y medio. Por su parte, el ex presidente doctor Arturo Illia hizo saber a la comisión su imposibilidad de reunirse con miembros de la misma por hallarse ausente del país.

★ VISITA A LAS CARCELES

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dedicaron la mañana de hoy a la visita a los establecimientos carcelarios de Caseros y Villa Devoto, en esta capital, en tanto que otro grupo del organismo se trasladó por vía aérea a Resistencia para visitar la unidad penitenciaria de esa ciudad. Tal cual lo habían anticipado, los integrantes de la Comisión no formularon declaraciones a su llegada a los establecimientos carcelarios. El presidente de la Comisión, Andrés Aguilar, en compañía del abogado brasileño Carlos Dunshee de Abranches y su secretaria, Hilda Wicker, arribó en automóvil a las 10.30 a la cárcel de Caseros. Allí fueron recibidos por el jefe de la guardia 1.783. Tras saludarlos, indicó al chofer del automóvil que conducía a los visitantes que ingresara al interior del establecimiento, para lo cual fueron abiertas las dos grandes puertas verdes del nuevo edificio de la cárcel. Simultáneamente, otro grupo integrado por el secretario de la Comisión, Edmundo Vargas Carreño, cumplió una tarea similar en el penal de Villa Devoto. Las autoridades carcelarias dijeron que, en cumplimiento de instrucciones superiores, no se permitiría el acceso de periodistas o fotógrafos al interior de los establecimientos. Durante las visitas, los miembros de la Comisión fueron interiorizados sobre el funcionamiento de los penales y la forma de vida de las personas allí alojadas.

Poco después de las 11.30 los miembros de la comisión que habían visitado la cárcel de Villa Devoto abandonaron el penal trasladándose al centro de la ciudad. A esa hora, todavía permanecían en el penal de la calle Caseros, el titular de la comisión, y sus acompañantes. En tanto, una fuente de la comisión, consultada este mediodía confirmó que el organismo solicitó al gobierno nacional información adicional de aproximadamente un centenar de casos considerados "específicos" de desaparecidos entre los que figuran los nombres del ex secretario de Prensa y Difusión durante el gobierno del teniente general Lanusse, Edgardo Sajón y el entonces embajador argentino en Venezuela, Hidalgo Solá quien fuera secuestrado el 17 de julio de 1977 cuando se hallaba en Buenos Aires arreglando los detalles de la visita que poco después realizó a Venezuela el presidente

Jorge Videla. La misma fuente señaló que los antecedentes requeridos ya obran en poder de la comisión.

Por su parte, el presidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, doctor Antonio Aguilar, quien juntamente al representante brasileño Carlos Alberto Dunshee de Abranches, que se encontraban visitando la nueva cárcel de Caseros desde las 10.30, se retiraron a las 14, para pasar a la cárcel vieja que se levanta al lado. Tras una breve recorrida por sus instalaciones, hicieron abandono del edificio a las 14.25. La Comisión no tiene prevista actividad para esta tarde

★ EL MISMO PLAZO

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Edmundo Vargas Carreño, declaró esta tarde que el alto organismo no tiene previsto extender su permanencia en la Argentina hasta más allá del día 20, fecha fijada para la finalización de sus tareas en el país. Vargas Carreño señaló a los periodistas que "evidentemente se han malinterpretado algunas opiniones mías vertidas en la charla con ustedes ayer. No, no hay planes para que la Comisión permanezca aquí más allá del 20". El funcionario dijo también que la actividad de la Comisión se está cumpliendo sin tropiezos y en forma absolutamente normal. "Hemos tenido toda la colaboración por parte de las autoridades y hasta ahora, todo va bien y sin problemas", expresó.

★ ACTIVIDAD EN RESISTENCIA

RESISTENCIA — Bajo una lluvia torrencial, los abogados Thomar Farrer (E. Unidos) y Francisco Bertrand Galindo (El Salvador), miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que visita el país a invitación del gobierno argentino, arribaron hoy a las 9.10 al aeropuerto internacional de esta ciudad junto al asesor Manuel Velasco Clark, siendo recibidos por el ministro de Gobierno del Chaco, coronel Oscar José Zucconi. De inmediato los viajeros se trasladaron a la prisión regional U-7, encontrándose presentes allí el comandante de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes, general Eugenio Guañabens Perello, y el director del penal, prefecto Hugo Ramón Sauma. Se observó la ausencia del doctor Marcos Monroy Cabra, miembro colombiano de la CIDH, a quien la Suprema Corte de Justicia de Bogotá le intimó ayer el inmediato retorno a su país, luego de afirmar que su condición de juez es incompatible con actuaciones de carácter político. El doctor Monroy Cabra viaja esta noche de regreso a Bogotá.

★ LA REUNION CON MIGUEL

Con respecto a la entrevista con Lorenzo Miguel, de la que informamos en nuestras ediciones de la víspera, al retirarse los integrantes de la comisión que visitó al dirigente gremial, manifestaron a los periodistas que montaban guardia en el lugar que "encontraron bien al dueño de casa". Posteriormente un familiar de Lorenzo Miguel, al preguntársele cuál era el pensamiento de éste sobre el problema que motivaba la visita, expresó: "Lorenzo piensa que la subversión apátrida atacó al pueblo argentino, pero éste la derrotó. Los problemas que nos aquejan los resolveremos entre nosotros, ya que los de afuera, tanto los de un lado como los del otro, lo único que han hecho siempre es perjudicarnos".

La visita de parte de la comisión a una cárcel nacional en Resistencia

L.P.
10-9-79

Resistencia (Chaco) — Visitó la cárcel nacional de esta capital una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), integrada por Tom Farer, de los Estados Unidos y Francisco Bertrand Galindo, del El Salvador.

En la estación aérea fue esperada por el ministro de gobierno, coronel Oscar José Zucconi, trasladándose en su compañía hasta la unidad carcelaria U-7, ubicada en la avenida Las Heras al 1550. Allí se encontraban el comandante de la VII Brigada de Infantería, con asiento en Corrientes, general de brigada Eugenio Guañabens Perelló y el director del penal, prefecto Hugo Ramón Sauma.

Diálogo con periodistas

En breve diálogo mantenido con los periodistas antes de entrar al penal, el vocero de la comisión, Tom Farer, dijo que únicamente se proponían visitar la cárcel local: que no tenían previsto conceder otras entrevistas en esta ciudad.

En primer término manifestó que el doctor Marcos Gerardo Monroy Cabra, no había viajado a Resistencia porque debía regresar a Colombia, para reasumir sus funciones de juez y que espera que pudiera reintegrarse a la comisión lo antes posible.

Agregó que la comisión había visitado Panamá, Nicaragua, El Salvador, los Estados Unidos y la Argentina, para entrevistar a personas detenidas.

Dijo también que tenían previsto visitar Paraguay y que antes de incorporarse él a la comisión la misma había estado en Chile.

Negativa de Cuba

Más adelante dijo que le gustaría visitar Cuba pero que las autoridades de ese país se habían negado a reconocer la jurisdicción de la comisión, debido a que Cuba tenía suspendidas sus relaciones con la OEA. Agregó que con respecto de la jurisdicción de la comisión "hay cierta confusión o al menos me parece a mí sobre la jurisdicción de la comisión, ya que formamos parte de la OEA. Nuestra jurisdicción está controlada en el protocolo de Buenos Aires, que es parte de la carta de la OEA y por el pacto de San José y es obvio que tenemos por lo tanto jurisdicción únicamente con estados miembros de la OEA. Si hubieran otros países socialistas en el hemisferio, naturalmente también los visitaríamos o nos gustaría visitarlos".

Luego manifestó que normalmente reciben visita de los familiares de las víctimas de la subversión y que conocen muchos casos de violaciones de los derechos humanos. "No parece haber otros hechos que comprobar porque los hechos ya son bien conocidos".

Los miembros de la comisión llegaron a las 9.15 en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, permanecieron en el establecimiento carcelario, donde se encuentran muchos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, hasta cerca de las 18, regresando a la capital federal, también por vía aérea.

anhelo de que "la alta representación que invisten los señores miembros signifique garantía de objetividad en la apreciación del clima de paz y tranquilidad alcanzados en el país por las Fuerzas Armadas en conjunción con el accionar de la ciudadanía toda".

A su vez la comisión directiva de Capacitación Asistencial Recreativa Integral de Infradotados (CARIDI), expresa en comunicación que "en la República Argentina concluyó la guerra que desató la subversión y la perdió. No es de extrañar entonces —agrega— que los responsables de la tremenda tragedia no sólo merezcan el repudio de la

ciudadanía, sino también que sufran las consecuencias que recaen según las leyes universales de la guerra sobre los que las promovieron y fueron derrotados.

"Por eso, concluye, en nuestro país no se han violado los derechos humanos porque no hubo depredaciones o abuso de poder, sino la acción propia del gobierno en ejercicio de sus facultades constitucionales".

Finalmente las comisiones directivas de los barrios Itatí, Plácido Martínez y Chica, en sendos telegramas manifiestan también su adhesión a la "política de pacificación" del gobierno de las Fuerzas Armadas.

de la comisión, Tom Farel, dijo que únicamente se proponían visitar la cárcel local: que no tenían previsto conceder otras entrevistas en esta ciudad.

En primer término manifestó que el doctor Marcos Gerardo Monroy Cabra, no había viajado a Resistencia porque debía regresar a Colombia, para reasumir sus funciones de juez y que espera que pudiera reintegrarse a la comisión lo antes posible.

Agregó que la comisión había visitado Panamá, Nicaragua, El Salvador, los Estados Unidos y la Argentina, para entrevistar a personas detenidas.

Dijo también que tenían previsto visitar Paraguay y que antes de incorporarse él a la comisión la misma había estado en Chile.

Negativa de Cuba

Más adelante dijo que le gustaría visitar Cuba pero que las autoridades de ese país se habían negado a reconocer la jurisdicción de la comisión, debido a que Cuba tenía suspendidas sus relaciones con la OEA. Agregó que con respecto de la jurisdicción de la comisión "hay cierta confusión o al menos me parece a mí sobre la jurisdicción de la comisión, ya que formamos parte de la OEA. Nuestra jurisdicción está controlada en el protocolo de Buenos Aires, que es parte de la carta de la OEA y por el pacto de San José y es obvio que tenemos por lo tanto jurisdicción únicamente con estados miembros de la OEA. Si hubieran otros países socialistas en el hemisferio, naturalmente también los visitaríamos o nos gustaría visitarlos".

Luego manifestó que normalmente reciben visita de los familiares de las víctimas de la subversión y que conocen muchos casos de violaciones de los derechos humanos. "No parece haber otros hechos que comprobar por que los hechos ya son bien conocidos".

Los miembros de la comisión llegaron a las 9.15 en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, permanecieron en el establecimiento carcelario, donde se encuentran muchos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, hasta cerca de las 18, regresando a la capital federal, también por vía aérea, desde el aeropuerto de Corrientes.

Opiniones en Corrientes

Corrientes — Diversas entidades de esta ciudad se han dirigido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestando su adhesión a la tarea que realiza el gobierno de las Fuerzas Armadas en procura del restablecimiento de los valores fundamentales de la República, atacados por la subversión.

Es así como la Unión Industrial de Corrientes expresa telegráficamente que "para honra y gloria de nuestra patria, quiera Dios que los argentinos nunca más vivamos los males de la subversión y nuestros días trascurren en la seguridad y paz que hoy gozamos".

Por su parte el Aero Club de Corrientes también señala "que la República Argentina en sus distintos estratos fue objeto durante los últimos años, del ataque más violento y despiadado que registra su historia por parte de elementos subversivos de inspiración marxista, los que apelaron a los medios más viles para la obtención de sus objetivos, felizmente frustrados".

Señala después la necesidad de "hacer firme y pública manifestación de repudio del accionar subversivo terrorista que vulneró los derechos humanos en grados no conocidos, ni aún imaginados, por la sociedad argentina".

Concluye expresando el

Continuó su labor la CIDH

Viajaron ayer delegados a Resistencia

Con la visita a las unidades carcelarias de Villa Devoto, Caseros y Resistencia, Chaco, y la recepción de denuncias en el local de la OEA, avenida de Mayo 760, prosiguió la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH—, en su tercer día de trabajo en el país.

Poco después de las 18, el secretario ejecutivo de la comisión, doctor Edmundo Vargas Carreño, informó sobre la actividad realizada, la prevista para los próximos días y aclaró algunas afirmaciones acerca de la prolongación de la labor del organismo, como asimismo, en relación con la legitimidad jurídica —en cuanto al Derecho Internacional—, de sus funciones en la Argentina.

Comenzó por afirmar que
(Continúa en pág. 4, col. 1)

Actividades de la CIDH

(Viene de la pág. 1, col. 4)

ayer se prosiguió con la recepción de denuncias que suman "centenares" y agregó que esa tarea finalizará el sábado próximo.

Tras indicar que tres grupos o subcomisiones habían recorrido los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, en esta ciudad, y la ubicada en Resistencia, Chaco, se refirió a la actividad que realizará el ente internacional en los próximos días.

Labor para hoy

Informó el doctor Vargas Carreño que una subcomisión, encabezada por el titular de la CIDH, doctor Andrés Aguilar, se entrevistará con el ex presidente Arturo Frondizi, en su domicilio, a las 11.

Previamente, a las 9.30, una subcomisión recibirá en el local de la OEA a una representación de Juventudes Multipartidarias, y otra entrevistará al educador Alfredo Bravo, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Por la tarde, a las 14.30, un grupo de integrantes de la CIDH entrevistará al escritor Ernesto Sábato, y posteriormente, a las 16, visitará al periodista Jacobo Timerman. Las entrevistas se realizarán en las casas de los nombrados, el último de los cuales está sometido al régimen denominado arresto domiciliario.

Mañana

Para mañana, a las 11, está prevista una entrevista al ex presidente general (R) Roberto Marcelo Levingston en su domicilio y durante el transcurso de la mañana serán recibidos en el asiento de la OEA distintas instituciones que solicitaron ser escuchadas por la CIDH. Al respecto, el doctor Vargas Carreño expresó que no las mencionaba por no tener importancia cuáles eran, aunque no mediaba ningún pedido de las instituciones en ese sentido, y agregó que están relacionadas con la defensa de los derechos humanos.

A las 16, una subcomisión realizará una visita a la ex presidente, María Estela Martínez de Perón, en San Vicente y, a las 18.30, concurrirán a avenida de Mayo 760 representantes del Partido Justicialista.

Asimismo, por la tarde concurrirán al local de la OEA integrantes de las agrupaciones gremiales denominadas "Los 25" y Comisión Nacional del Trabajo, y miembros de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Federación de Colegios de Abogados.

Ante una pregunta, manifestó que no podía dar los nombres de los miembros que participarían de las distintas entrevistas, pues eso se resuelve cada mañana.

Al responder otros requerimientos, consideró posible que se dé a conocer el total de denuncias recibidas y que al final de su labor mantengan otra reunión con el ministro de Relaciones Exteriores para el día de mañana.

(R) Carlos Washington Pastor, titular del organismo nacional que representa su forma natural de comunicarse con el gobierno.

Monroy Cabra

En cuanto a la cuestión planteada con Marcos Gerardo Monroy cuya presencia reclamó la Corte de Justicia de su país, informó que ayer por la noche regresó a Colombia, para resolver el inconveniente y regresar a Buenos Aires, y remarcó que "no ha renunciado a su condición de miembro de la comisión".

Sobre el tema, subrayó que está convencido que retornará y aun cuando no lo hiciera, destacó que la comisión puede funcionar igualmente, en razón de que tiene carácter de especial, y por lo tanto está autorizada a efectuar su labor hasta con sólo tres miembros. Asimismo, descartó la posibilidad de que se pudieran impugnar sus actividades por la razón apuntada.

Acerca de la posibilidad de que la comisión investigara afirmaciones de un vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre la existencia de cárceles clandestinas en la Argentina, puntualizó que "esas son informaciones que adquirieron estado público por medio de la prensa y que la comisión, de acuerdo con su reglamento, va a investigar".

El nivel judicial, según dijo, será consultado el lunes 17, momento en que se podrían solicitar mayores informes sobre algunas de las denuncias recibidas.

La estada

"La Comisión —dijo después— no consideró la posibilidad de prolongar su estada en el país, no se ha tomado decisión", y, refiriéndose a una versión periodística sobre el particular, aclaró que sus declaraciones al respecto fueron mal interpretadas, ya que él sólo señaló que existía la posibilidad teóricamente.

También explicó detalles del procedimiento que utiliza la CIDH. Después de las denuncias y entrevistas, se confecciona un informe preliminar, que se entrega exclusivamente al gobierno, en este caso el argentino, y se le concede un plazo de 30 a 45 días para que efectúe las observaciones que considere adecuadas.

Posteriormente, se analizan las observaciones y puede modificarse el informe o quedar como era en su origen.

Finalmente, ese informe es entregado a los organismos correspondientes de la OEA, a la prensa y al gobierno del país al cual concurre la CIDH.

Ante un requerimiento respondió como una de las posibilidades, que ese estudio puede ser dejado para la próxima reunión de la asamblea general de la OEA, o considerado por una consulta de cancilleres, como ocurrió en la cuestión de Nicaragua.

Poderes

En torno al cuestionamiento de los poderes de la CIDH en relación con las disposiciones del Derecho Internacional, destacó que hace tiempo

po que la defensa de los derechos humanos no se considera de jurisdicción exclusiva de los estados, y recordó que aún cuando la Argentina no firmó el Pacto de San José, sí suscribió las modificaciones a la Carta de la OEA, en 1967, en Buenos Aires.

Remarcó, asimismo, que, justamente, la legitimidad de la intervención de la CIDH no depende de esa convención, sino de la referida declaración de la OEA.

"Afortunadamente —recalcó— en América latina ningún gobierno ha dicho oficialmente que la observancia del respeto de los derechos humanos es algo exclusivo de su propia jurisdicción", y añadió que no deseaba iniciar ninguna polémica al respecto, y recordó que la visita a la Argentina se realiza por una invitación de su gobierno, muestra de que adhiere a lo expresado.

Al abundar en detalles, el doctor Vargas Carreño señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos es la que únicamente puede actuar en casos en que estén comprendidos los países que firmaron el pacto, e informó que se constituyó el lunes último en Costa Rica, país que reconoció la jurisdicción obligatoria de ese tribunal, el cual puede entender en litigios, o desempeñar funciones consultivas, al emitir opiniones jurídicas sobre problemas concernientes a los derechos humanos a pedido de cualquier estado, como los restantes organismos de la OEA.

Por último expresó su convencimiento de que "en la década del 80 se produzcan muchos cambios en América latina" y que en el mediano plazo, sobre la base del consentimiento de los estados se llegue a reconocer la jurisdicción de la Corte que "funciona con éxito en Europa".

Pequeño incidente

La agencia Noticias Argentinas informó que poco después de mediodía la policía detuvo por breve tiempo a un fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana, pero que no pudo identificarse como tal. El fotógrafo había logrado ingresar previamente al despacho del secretario Vargas Carreño y logró tomar unas fotografías del funcionario, pero luego comenzó a tomar notas en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban ser atendidas.

Requerida la presencia de la policía por un asistente de la CIDH y al no tener ninguna credencial que lo identificara, fue conducido a la comisaría.

Finalmente, recuperó su libertad a pedido del doctor Vargas Carreño, quien habló telefónicamente con el comisario de comisaría y le dijo que el fotógrafo pertenecía en verdad a la revista que había mencionado, rogándole que lo dejara en libertad "pero me disgustó que violara un pedido que yo hice a todos los reporteros y es el de respetar la intimidad de las personas que vienen a exponernos sus problemas".

Cámpora

También la agencia Noticias Argentinas recogió una versión de fuentes diplomáticas, según la cual "todo está listo" para una posible entrevista, para las 16 en la embajada de México, donde se ha-

SU labor

la CIDH

Viajaron ayer delegados a Resistencia

Con la visita a las unidades carcelarias de Villa Devoto, Caseros y Resistencia, Chaco, y la recepción de denuncias en el local de la OEA, avenida de Mayo 760, prosiguió la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH—, en su tercer día de trabajo en el país.

Poco después de las 18, el secretario ejecutivo de la comisión, doctor Edmundo Vargas Carreño, informó sobre la actividad realizada, la prevista para los próximos días y aclaró algunas afirmaciones acerca de la prolongación de la labor del organismo, como asimismo, en relación con la legitimidad jurídica —en cuanto al Derecho Internacional—, de sus funciones en la Argentina.

Comenzó por afirmar que
(Continúa en pág. 4, col. 1)

cepción de denuncias que suman "centenares" y agregó que esa tarea finalizará el sábado próximo.

Tras indicar que tres grupos o subcomisiones habían recorrido los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, en esta ciudad, y la ubicada en Resistencia, Chaco, se refirió a la actividad que realizará el ente internacional en los próximos días.

Labor para hoy

Informó el doctor Vargas Carreño que una subcomisión, encabezada por el titular de la CIDH, doctor Andrés Aguilar, se entrevistará con el ex presidente Arturo Frondizi, en su domicilio, a las 11.

Previamente, a las 9.30, una subcomisión recibirá en el local de la OEA a una representación de Juventudes multipartidarias, y otra entrevistará al educador Alfredo Bravo, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Por la tarde, a las 14.30, un grupo de integrantes de la CIDH entrevistará al escritor Ernesto Sábato, y posteriormente, a las 16, visitará al periodista Jacobo Timerman. Las entrevistas se realizarán en las casas de los nombrados, el último de los cuales está sometido al régimen denominado arresto domiciliario.

Mañana

Para mañana, a las 11, está prevista una entrevista al ex presidente general (R) Roberto Marcelo Levingston en su domicilio y durante el transcurso de la mañana serán recibidos en el asiento de la OEA distintas instituciones que solicitaron ser escuchadas por la CIDH. Al respecto, el doctor Vargas Carreño expresó que no las mencionaba por no tener importancia cuáles eran, aunque no mediaba ningún pedido de las instituciones en ese sentido, y agregó que están relacionadas con la defensa de los derechos humanos.

A las 16, una subcomisión realizará una visita a la ex presidente, María Estela Martínez de Perón, en San Vicente y, a las 18.30, concurrirán a avenida de Mayo 760 representantes del Partido Justicialista.

Asimismo, por la tarde concurrirán al local de la OEA integrantes de las agrupaciones gremiales denominadas "Los 25" y Comisión Nacional del Trabajo, y miembros de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Federación de Colegios de Abogados.

Ante una pregunta, manifestó que no podía dar los nombres de los miembros que participarían de las distintas entrevistas, pues eso se resuelve cada mañana.

Al responder otros requerimientos, consideró posible que se dé a conocer el total de denuncias recibidas y que al final de su labor mantengan otra reunión con el ministro de Relaciones Exteriores.

ma natural de comunicarse con el gobierno.

Monroy Cabra

En cuanto a la cuestión planteada con Marcos Gerardo Monroy cuya presencia reclamó la Corte de Justicia de su país, informó que ayer por la noche regresó a Colombia, para resolver el inconveniente y regresar a Buenos Aires, y remarcó que "no ha renunciado a su condición de miembro de la comisión".

Sobre el tema, subrayó que está convencido que retornará y aun cuando no lo hiciera, destacó que la comisión puede funcionar igualmente, en razón de que tiene carácter de especial, y por lo tanto está autorizada a efectuar su labor hasta con sólo tres miembros. Asimismo, descartó la posibilidad de que se pudieran impugnar sus actividades por la razón apuntada.

Acerca de la posibilidad de que la comisión investigara afirmaciones de un vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre la existencia de cárceles clandestinas en la Argentina, puntualizó que "esas son informaciones que adquirieron estado público por medio de la prensa y que la comisión, de acuerdo con su reglamento, va a investigar".

El nivel judicial, según dijo, será consultado el lunes 17, momento en que se podrán solicitar mayores informes sobre algunas de las denuncias recibidas.

La estada

"La Comisión —dijo después— no consideró la posibilidad de prolongar su estada en el país, no se ha tomado decisión", y, refiriéndose a una versión periodística sobre el particular, aclaró que sus declaraciones al respecto fueron mal interpretadas, ya que él sólo señaló que existía la posibilidad teóricamente.

También explicó detalles del procedimiento que utiliza la CIDH. Después de las denuncias y entrevistas, se confecciona un informe preliminar, que se entrega exclusivamente al gobierno, en este caso el argentino, y se le concede un plazo de 30 a 45 días para que efectúe las observaciones que considere adecuadas.

Posteriormente, se analizan las observaciones y puede modificarse el informe o quedar como era en su origen.

Finalmente, ese informe es entregado a los organismos correspondientes de la OEA, a la prensa y al gobierno del país al cual concurre la CIDH.

Ante un requerimiento respondió como una de las posibilidades, que ese estudio puede ser dejado para la próxima reunión de la asamblea general de la OEA, o considerado por una consulta de cancilleres, como ocurrió en la cuestión de Nicaragua.

Poderes

En torno al cuestionamiento de los poderes de la CIDH en relación con las disposiciones del Derecho Internacional, destacó que hace tiem-

po los estados, y recordó que aún cuando la Argentina no firmó el Pacto de San José, sí suscribió las modificaciones a la Carta de la OEA, en 1967, en Buenos Aires.

Remarcó, asimismo, que, justamente, la legitimidad de la intervención de la CIDH no depende de esa convención, sino de la referida declaración de la OEA.

"Afortunadamente —recalcó— en América latina ningún gobierno ha dicho oficialmente que la observancia del respeto de los derechos humanos es algo exclusivo de su propia jurisdicción", y añadió que no deseaba iniciar ninguna polémica al respecto, y recordó que la visita a la Argentina se realiza por una invitación de su gobierno, muestra de que adhiere a lo expresado.

Al abundar en detalles, el doctor Vargas Carreño señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos es la que únicamente puede actuar en casos en que estén comprendidos los países que firmaron el pacto, e informó que se constituyó el lunes último en Costa Rica, país que reconoció la jurisdicción obligatoria de ese tribunal, el cual puede entender en litigios, o desempeñar funciones consultivas, al emitir opiniones jurídicas sobre problemas concernientes a los derechos humanos a pedido de cualquier estado, como los restantes organismos de la OEA.

Por último expresó su convencimiento de que "en la década del 80 se produzcan muchos cambios en América latina" y que en el mediano plazo, sobre la base del consentimiento de los estados se llegue a reconocer la jurisdicción de la Corte que "funciona con éxito en Europa".

Pequeño incidente

La agencia Noticias Argentinas informó que poco después de mediodía la policía detuvo por breve tiempo a un fotógrafo que dijo pertenecer a una revista metropolitana, pero que no pudo identificarse como tal. El fotógrafo había logrado ingresar previamente al despacho del secretario Vargas Carreño y logró tomar unas fotografías del funcionario, pero luego comenzó a tomar notas en primeros planos de los rostros de las personas que aguardaban ser atendidas.

Requerida la presencia de la policía por un asistente de la CIDH y al no tener ninguna credencial que lo identificara, fue conducido a la comisaría.

Finalmente, recuperó su libertad a pedido del doctor Vargas Carreño, quien habló telefónicamente con el comisario de comisaría y le dijo que el fotógrafo pertenecía en verdad a la revista que había mencionado, rogándole que lo dejara en libertad "pero me disgustó que violara un pedido que yo hice a todos los reporteros y es el de respetar la intimidad de las personas que vienen a exponernos sus problemas".

Cámpora

También la agencia Noticias Argentinas recogió una versión de fuentes diplomáticas, según la cual "todo está listo" para una posible entrevista, para las 16 en la embajada de México —donde se halla asilado— con el ex presidente Héctor Cámpora, pero un funcionario de la CIDH, sin desmentirlo, dijo que recién hoy por la mañana podría informar sobre la cuestión.

El fotógrafo, tras recuperar la libertad regresó a la comisión y después de agradecer a Vargas Carreño su intervención, prometió destruir el material cuestionado.

La CIDH no prolongará el plazo de su visita

La Comisión desarrolla sus actividades "sin tropiezos y en forma normal"

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Edmundo Vargas Carreño, declaró en la tarde de ayer, ya cumplidas las visitas a los establecimientos carcelarios de Villa Devoto y Caseros, que el organismo no tiene previsto extender su permanencia en nuestro país más allá del día 20, fecha fijada oportunamente para finalizar sus tareas.

Dijo también a los periodistas que "evidentemente, se han mal interpretado algunas opiniones más vertidas en la charla con ustedes de ayer (por el sábado). No, no hay planes para que la Comisión permanezca aquí más allá del 20, aunque no habría problemas para una eventual prolongación".

Agregó que la actividad de la CIDH se cumple "sin tropiezos y en forma absolutamente normal". Asimismo afirmó: "Hemos tenido toda la colaboración por parte de las autoridades y, hasta ahora, todo va bien y sin problemas".

Las visitas a los penales de Caseros y Devoto resultaron —acotó— "muy útiles".

Un vocero de la misma Comisión, consultado al mediodía informó que el

organismo solicitó al gobierno información adicional en relación con un centenar de casos considerados "específicos" de presuntos desaparecidos. Mencionó, entre ellos, los nombres del ex secretario de Prensa durante el gobierno del teniente general Lanusse, Edgardo Sajón, y del ex embajador argentino ante el gobierno de Venezuela, Héctor Hidalgo Solá. La misma fuente agregó que los antecedentes solicitados ya obran en poder de la CIDH.

◆ En la OEA
Mientras tanto, en la sede de la Organización de Estados Americanos, Avenida de Mayo 760, continuó la atención de personas emparentadas con presuntos desaparecidos. En los últimos cuatro días se formaron largas filas, en algún caso de hasta cuatro cuadras de longitud, a la espera de ser recibidas por personal de la representación de la OEA.

Las autoridades de la

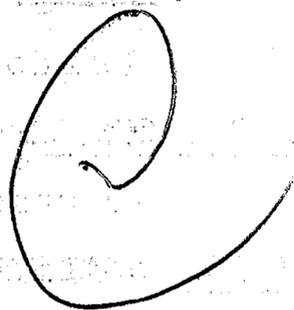
Comisión de Derechos Humanos, que actúan ininterrumpidamente en la recepción de informes y denuncias, estimaron que hoy se habilitará en el hotel Crillón, de la capital de Córdoba, una oficina similar, cuya actividad aliviará la de la recepción en la Avenida de Mayo.

Ayer, los familiares de desaparecidos fueron ingresando en la sede de la OEA de a veinte personas, que eran recibidas por Vargas Carreño. Antes de derivarlos a las distintas oficinas, el funcionario les habló en conjunto explicándoles las característi-

cas de la Comisión y escuchando los problemas en forma global.

Del 14 al 15 del corriente mes inclusive, funcionará en el hotel Versalles de la ciudad de Tucumán una oficina receptora de informes y denuncias.

La CIDH destacó a través de su vocero Vargas Carreño que, si bien la Argentina no suscribió el llamado Pacto de San José (Costa Rica) es signataria del Protocolo de Buenos Aires, que complementó algunas disposiciones del anterior, y recordó que sus poderes se originan en la Carta de la OEA.



LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre
el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna
de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, jueves 6 de septiembre de 1979

La visita que comienza

Llega a nuestro país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos invitada por el gobierno nacional a fin de efectuar un estudio sobre la observancia de los mismos en la Argentina. Integran dicha Comisión siete hombres de leyes de diferentes países americanos a quienes eligió el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) luego de ser propuestos por los Estados miembros. La actividad de la Comisión se prolongará hasta el 20 de este mes y comprenderá, además de entrevistas con altos funcionarios del Gobierno, todas las acciones que estime conveniente, ya que podrá desempeñarse, según se ha anunciado, con total libertad.

Esta visita lleva a reflexionar sobre ciertos aspectos implícitos en su misión que merecen destacarse.

En primer lugar, hay que subrayar la aprobación de la actitud demostrada por las autoridades argentinas al comunicar al organismo interamericano su deseo de que se registrara la visita de la delegación. Se ha respondido con acierto, pues, al contestar a la campaña desatada contra nuestro país en buena medida por personas o grupos terroristas culpables de las principales violaciones de los derechos humanos cometidas aquí. Es, también, una forma responsable y seria de tratar el tema de los derechos humanos, que muestra una sincera preocupación por el cumplimiento de los mismos, frente a aquellos que los utilizan como un arma más en la lucha política. Pero, sobre todo, la decisión del gobierno argentino de invitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos importa reconocer la existencia de una comunidad internacional a la que el país pertenece y a cuyos convenios está comprometido y señala que, para los argentinos, a diferencia de otros países, frente al tratamiento del problema de los derechos humanos no caben en última instancia argumentaciones de incompetencia territorial. Es, en definitiva, una prueba de que, para la Argentina, a diferencia, también, de otros Estados, no existe valor más alto que la dignidad de cada ser humano concreto, la que está en juego cada vez que se juzga el problema del respeto de los atributos incuestionables que son propios del individuo.

En segundo lugar, es necesario plantearse el interrogante sobre la manera en que desarrollará su labor la misión invitada. Habrá que confiar en que dispondrá de los elementos suficientes para poder evaluar correctamente la situación actual del país y el papel que le corresponde cumplir al actual gobierno. Es, en ese sentido, de confiar que tenga presente el estado de disolución de la sociedad argentina existente a comienzos de 1976 cuando, por la ineptitud y corrupción de funcionarios y por

la acción de grupos terroristas, el Estado había perdido totalmente el monopolio del uso de la fuerza, lo que ponía en peligro su propia existencia, sin la cual es ilusorio hablar de derechos humanos. Tal monopolio, en verdad, sólo ahora parece comenzar a ser ejercido enteramente por el Estado, es decir, después de más de 3 años del pronunciamiento de marzo de 1976, con todo lo que esto significa en cuanto a la prolongación que ha habido hasta aquí de un largo período de violencia. Paralelamente, en la medida en que la guerra contra la subversión se considera militarmente terminada, urge afirmar en todos los terrenos los aspectos de fondo constitutivos de un Estado de Derecho, sin perjuicio que respecto de sus formalidades sea inevitable tomar el tiempo compatible con la gravedad de la situación precedente.

Habrà que confiar, además, en que los miembros de la Comisión actuarán con objetividad sin dejarse llevar por las presiones de ningún grupo o sector y que sólo llegarán a conclusiones debidamente fundadas cuya veracidad pueda demostrarse. Habrá que confiar, asimismo, en que los miembros de la Comisión serán capaces de observar algunos hechos positivos que se dan en nuestro país en materia de la observancia de los derechos humanos, como ser la independencia de un Poder Judicial que se preocupa no sólo por hacer respetar las normas generales sino también por someter al control de razonabilidad los actos del Poder Ejecutivo. Por último, es de esperar que la Comisión, cuando detecte la violación de derechos humanos, que sin lugar a dudas se producen en una u otra medida, y por desgracia, en todos los Estados, sepa establecer claramente quiénes son los responsables.

No debe olvidarse nunca, al tratarse el problema del respeto de los derechos humanos, su verdadera importancia. La historia de la humanidad es la historia de la lucha por el reconocimiento de la dignidad de cada mujer y hombre y, por ello, asuntos como éste no deben tratarse con frivolidad o como medio para la obtención de otros fines. Hace ya tiempo que en la historia de las ideas políticas y en la doctrina del constitucionalismo se ha establecido que el respeto de los derechos humanos no se logra simplemente con la expresión de declaraciones o palabras sino que hacen falta, también, ciertas condiciones económicas y sociales, un mínimo de bienestar y otro de seguridad y orden. El objeto que traen los representantes de la OEA no es un tema para ser tratado en abstracto o a la distancia. Es por todo ello que la actividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Argentina constituye, en principio, un hecho positivo.

9/9/79

“La paz lograda exige una vigilia de armas”

Al término de su entrevista con los miembros de la CIDH —de lo que informamos por separado— el teniente general (RE) Alejandro Lanusse entregó al periodismo una declaración en la cual reclama la solidaridad de los argentinos para con los hombres de las Fuerzas Armadas y de seguridad que combatieron al terrorismo, y la solidaridad activa con los familiares de los muertos y desaparecidos, civiles y militares, que produjo la lucha armada.

El texto del documento es el siguiente:

“Los avances sostenidos de la civilización han modificado substancialmente el marco político, social y económico del mundo.

“Como directa consecuencia de ese cambio el hombre como destinatario del progreso y del bienestar, se ha convertido en protagonista principal de la historia como ser individual y como integrante de la comunidad civilizada.

“En general en el mundo mucho se ha hecho, pero mucho queda por hacer para que los seres humanos alcancen la plenitud de sus derechos y ejerzan también las consecuentes responsabilidades.

“Los derechos humanos conforman un conjunto de atribuciones inherentes a la naturaleza trascendente del hombre, ser racional e inteligente.

“La lucha por su conquista debe ser en todos los frentes impulsada con equilibrio y equidad y no utilizar para su logro o para promover su vigencia, estrategias

circunstanciales o diferentes según de quien se trate, en razón de conveniencias o necesidades políticas o económicas.

“No interesa si quien no respeta los derechos humanos es débil o poderoso; sólo debe importarle el hecho de la violación de esos derechos, cualquiera sea el lugar en que se produzcan o el grupo o ideología que los conculque. Lo contrario no es justo ni moral, y debilita y desmerece a quienes esgrimen la bandera de su defensa para el logro de particulares intereses o mezquinas especulaciones políticas.

“Un ingreso justo, una vivienda digna, el acceso a la educación y a la cultura, la igualdad de oportunidades, la no discriminación racial o ideológica, el progreso de las naciones sin condicionamientos ilegítimos, la seguridad individual, la protección de la ley y la paz, son derechos humanos y son objetivos aún muy distantes de alcanzar o de tener una vigencia satisfactoria en muchas partes del mundo.

“Todo esto muestra claramente la complejidad del problema y la ineludible necesidad de comprender que la circunstancia particular de cada país o sociedad organizada, requiere una consideración prudente y un juicio objetivo para que el avance hacia la prosecución de tales derechos sea eficaz y trascendente.

Comparto las angustias

“Es también necesario tener en claro que los derechos humanos constituyen patrimonio de todos los hombres, sin

distinción de raza, ideología, costumbres o religión, y que no basta la mera proclamación de su existencia o de su defensa, sino su efectivo respeto, y que no cabe admitir para algunos su violación sistemática so pretexto de implantar otros derechos, ajenos a la naturaleza del hombre, a sus apetencias espirituales, al derecho natural y a lo que el mundo civilizado entiende como expresión de la plena realización del ser humano.

“Es por todo esto que no considero exagerada ninguna actitud legítima, equilibrada y prudente que se desarrolle en procura del mantenimiento o vigencia de los derechos humanos.

“Creo que todo ciudadano, toda persona, tiene la obligación de brindar su colaboración y hasta de comprometerse en aras de ese objetivo.

“El tema de la vigencia de los derechos humanos en nuestra patria preocupa e interesa en primer término a los argentinos, pero no podemos ignorar que es motivo de especial atención en otras partes del mundo. No obstante, debemos proceder con la convicción de que es un problema de los argentinos, y debe ser resuelto por ellos, sin interferencias extrañas o foráneas.

“Comprendo y comparto, en la medida posible, las angustias y trágicas situaciones que están viviendo los familiares de las víctimas de la violencia, cualquiera sea el origen o naturaleza de ésta.

“Para ubicar el tema de la

(Cont. en la pág. 12; col. 6)

“La paz lograda exige una vigilia de armas”

(Cont. de la pág. 1; col. 4)

vigencia de los derechos humanos en la realidad argentina de hoy, es indispensable conocer y tener especialmente en cuenta: cuál era esa realidad en el pasado más o menos reciente.

“Es necesario recordar que a fines de 1975, existieron en nuestro país un gobierno que había sido elegido por contundentes mayorías populares, a la vida política argentina se le había incorporado como elemento decisivo y gravitante un terrible mal de la sociedad contemporánea: la subversión organizada hasta límites de violencia demencial, desconocida hasta entonces por los argentinos.

El 24 de marzo de 1976 las autoridades militares tuvieron que hacerse cargo de la conducción del gobierno de la Nación, con plena conciencia de que la necesidad primordial del proceso que entonces se iniciaba era la erradicación del cáncer que constituía el terrorismo subversivo. Para ello gobernantes y gobernados han realizado durante los años

los argentinos, al conservar memoria de lo ocurrido, mantengan vigente una profunda convicción de que eso no puede volver a suceder, y que la única manera de lograrlo es mirar sólo hacia adelante, sin reproches estériles e inútiles, porque con ellos no se borra lo que pasó, ni mucho menos se logra la paz.

“La lucha nos sumió en un clima de violencia. La paz exige orden, imperio de la ley, autoridad respetable y respetada. Los argentinos siempre hemos de jugar por una paz en libertad, o sea, con plena vigencia de los derechos humanos.

“Se ha vencido a las bandas armadas que asolaron en años recientes a nuestra Patria, esas mismas bandas que hubo quien alentó y halagó llamándolas “formaciones especiales”, pero no debemos olvidar que muchos de sus integrantes fueron adiestrados en países marxistas y fue el marxismo internacional quien les brindó su apoyo. Todos, quienes somos gobernados y quienes nos go-

frentarnos por mezquinas especulaciones políticas, para volver a actuar aquí en nuestra Patria.

“Estamos acostumbrados a decir o a escuchar que en la Argentina hubo recientemente una guerra. Tal vez no sea conveniente considerar a esa guerra como una cosa del pasado y, por el contrario, recordar que hay quienes —con serios argumentos— sostienen que desde hace ya varias décadas está en pleno desarrollo la tercera guerra mundial y que esto es consecuencia del accionar sostenido del marxismo internacional.

“La paz relativa lograda, gracias a la exitosa intervención de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, exige una eficiente vigilia de armas y de espíritus. Todos los hombres y mujeres, los jóvenes y los niños, deben tener conciencia de ello. A todos compromete esa necesidad.

“Cualquiera sea el juicio que se tenga sobre la gestión de gobierno de las actuales autoridades, honesta y sinceramente es necesario re-

... el progreso...
... se ha...
... protagonista...
... principal de la historia...
... como ser individual y como integrante de la comunidad civilizada.

"En general en el mundo mucho se ha hecho, pero mucho queda por hacer para que los seres humanos alcancen la plenitud de sus derechos y ejerzan también las consecuentes responsabilidades.

"Los derechos humanos conforman un conjunto de atribuciones inherentes a la naturaleza trascendente del hombre, ser racional e inteligente.

"La paz por su conquista debe ser impulsada con equilibrio y equidad y no utilizar para su logro o para promover su vigencia, estrategias

... ideológica, el progreso de las naciones sin condicionamientos ilegítimos, la seguridad individual, la protección de la ley y la paz, son derechos humanos y son objetivos aún muy distantes de alcanzar o de tener una vigencia satisfactoria en muchas partes del mundo.

"Todo esto muestra claramente la complejidad del problema y la ineludible necesidad de comprender que la circunstancia particular de cada país o sociedad organizada, requiere una consideración prudente y un juicio objetivo para que el avance hacia la prosecución de tales derechos sea eficaz y trascendente.

Comparto las angustias

"Es también necesario tener en claro que los derechos humanos constituyen patrimonio de todos los hombres, sin

... toda persona, tiene la obligación de brindar su colaboración y hasta de comprometerse en aras de ese objetivo.

"El tema de la vigencia de los derechos humanos en nuestra patria preocupa e interesa en primer término a los argentinos, pero no podemos ignorar que es motivo de especial atención en otras partes del mundo. No obstante, debemos proceder con la convicción de que es un problema de los argentinos, y debe ser resuelto por ellos, sin interferencias extrañas o foráneas.

"Comprendo y comparto, en la medida posible, las angustias y trágicas situaciones que están viviendo los familiares de las víctimas de la violencia, cualquiera sea el origen o naturaleza de ésta.

"Para ubicar el tema de la

(Cont. en la pág. 12; col. 6)

"La paz lograda exige una vigilia de armas"

(Cont. de la pág. 1; col. 4)

vigencia de los derechos humanos en la realidad argentina de hoy, es indispensable conocer y tener especialmente en cuenta: cuál era esa realidad en el pasado más o menos reciente.

"Es necesario recordar que a fines de 1975, existiendo en nuestro país un gobierno que había sido elegido por contundentes mayorías populares, a la vida política argentina se le había incorporado como elemento decisivo y gravitante un terrible mal de la sociedad contemporánea: la subversión organizada hasta límites de violencia demencial, desconocida hasta entonces por los argentinos.

El 24 de marzo de 1976 las autoridades militares tuvieron que hacerse cargo de la conducción del gobierno de la Nación, con plena conciencia de que la necesidad primordial del proceso que entonces se iniciaba era la erradicación del cáncer que constituía el terrorismo subversivo. Para ello gobernantes y gobernados han realizado durante los últimos tres años esfuerzos y sacrificios extraordinarios.

"Un pasado terrible"

"El país todo afrontó una verdadera guerra, guerra interna, guerra sucia. Las operaciones contra quienes habían elegido la violencia, el asesinato, el secuestro y el terrorismo en general como su arma de lucha, fueron conducidas por las autoridades militares con firmeza y energía. El pueblo comprendió la decisión y brindó su apoyo y colaboración.

"Hemos vivido un enfrentamiento largo, difícil y doloroso en el que el error no pudo estar ausente, pero que permite ahora afrontar, en un marco social diferente la lucha ésta sí constructiva, por el futuro.

"Muchos argentinos sufrimos en carne propia las terribles consecuencias de esa guerra y, sin embargo, el país exige templar el espíritu para dar la batalla del porvenir.

"Esto no significa olvidar lo ocurrido ni justificar los errores, pero sí entender que sin una actitud colectiva de fortaleza y comprensión, esas batallas ganadas habrán sido una derrota si alguien anida propósitos de revanchismo o venganza.

"Ese pasado terrible no debemos olvidarlo, para que

los argentinos, al conservar memoria de lo ocurrido, mantengan vigente una profunda convicción de que eso no puede volver a suceder, y que la única manera de lograrlo es mirar sólo hacia adelante, sin reproches estériles e inútiles, porque con ellos no se borra lo que pasó, ni mucho menos se logra la paz.

"La lucha nos sumió en un clima de violencia. La paz exige orden, imperio de la ley, autoridad respetable y respetada. Los argentinos siempre hemos de jugar por una paz en libertad, o sea, con plena vigencia de los derechos humanos.

"Se ha vencido a las bandas armadas que asolaron en años recientes a nuestra Patria, esas mismas bandas que hubo quien alentó y halagó llamándolas "formaciones especiales", pero no debemos olvidar que muchos de sus integrantes fueron adiestrados en países marxistas y fue el marxismo internacional quien les brindó su apoyo. Todos, quienes somos gobernados y quienes nos gobiernan, debemos tener en cuenta que la agresión marxista pocas veces se da en forma directa o abierta, es permanente y generalmente encubierta.

"Un considerable número de los dirigentes de esas bandas se encontraba encarcelado cumpliendo condenas o a disposición de la Justicia por los crímenes y delitos cometidos. Al hacerse cargo del gobierno las autoridades elegidas por el pueblo el 25 de mayo de 1973, esos delincuentes fueron indultados y amnistiados. Algunas de esas mismas autoridades llegaron a ayudar la acción de los terroristas y a garantizarles impunidad.

La paz relativa lograda

"No todos los dirigentes del terrorismo subversivo han caído en la lucha o fueron detenidos en la acción. Algunos consiguieron alejarse y no se acordaron de sus bravatas: "lucharemos hasta vencer o moriremos en la lucha".

"Hay países, no todos ellos marxistas, que les han brindado un generoso e inadecuado asilo. Gozan de libertad y reciben apoyos para continuar con su acción disolvente. Están esperando que los argentinos bajemos la guardia o volvamos a en-

frentarnos por mezquinas especulaciones políticas, para volver a actuar aquí en nuestra Patria.

"Estamos acostumbrados a decir o a escuchar que en la Argentina hubo recientemente una guerra. Tal vez no sea conveniente considerar a esa guerra como una cosa del pasado y, por el contrario, recordar que hay quienes —con serios argumentos— sostienen que desde hace ya varias décadas está en pleno desarrollo la tercera guerra mundial y que esto es consecuencia del accionar sostenido del marxismo internacional.

"La paz relativa lograda, gracias a la exitosa intervención de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, exige una eficiente vigilia de armas y de espíritus. Todos los hombres y mujeres, los jóvenes y los niños, deben tener conciencia de ello. A todos compromete esa necesidad.

"Cualquiera sea el juicio que se tenga sobre la gestión de gobierno de las actuales autoridades, honesta y sinceramente es necesario reconocer que la situación existente en 1979, en lo que hace al orden, seguridad y paz, es fundamentalmente diferente a la que imperaba en marzo de 1976.

"A pesar de la evilencia y amplitud de los éxitos logrados en la lucha contra la violencia, es mucho lo que queda por hacer. Hay que ganar la paz, no es tarea fácil. Requiere tiempo y sacrificios, así como firmeza y decisión.

"Ganar la paz es hoy un verdadero desafío para gobernantes y gobernados. Unos y otros debemos comprometernos para lograr que cada día sea más real el estado de derecho.

"Ese desafío requiere solidaridad con los hombres de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que combatieron al terrorismo, así como comprensión y solidaridad activa con los familiares de los desaparecidos y de los muertos, civiles y militares, que produjo la lucha armada.

"La paz relativa que ha sido conquistada, sin mengua de sacrificios y al precio de mucha sangre argentina, no permite, a quienes pretendemos seguir viviendo en nuestro país, absurdas e inexplicables actitudes de "no alineados".

7P
SD
DS
DI
RODRIGUE

1 A 1856

Dr. - C.I.D.H. - 10-09-79

7. ACTIVIDADES

OBJETO: actividades de la C.I.D.H.

DESEJO:

- 09.00 Hs.: Entrevista con el Sr. Ministro de EL, EL, y Culto Integridad Ugo (H) Carlos Washington Pastor.
- 09.00 Hs.: Miembros de la Comisión se hacen presentes en la sede de la C.I.D.H. sita en Avda. de Mayo n° 760 de Capital/Federa 1, donde reciben denuncias de familiares de detenidos y desaparecidos.
- 10.20 Hs.: En el Congreso Nacional mantienen entrevista con los/los Comandantes en Jefe.
- 11.40 Hs.: En La Casa de Gobierno, son recibidos por el Sr. Presidente de la Nación Eto. Genl. Jorge Rafael Videla.

COMENTARIO:

En horas de la mañana concurren al local de la C.I.D.H. ubicada en Avda. de Mayo n° 760 de Capital Federal, representantes de la Confederación Socialista Argentina y Dirigentes del Partido Intransigente, no haciéndolo por encontrarse enfermo el titular de dicha agrupación Sr. CARLOS ALBERTO.

Asistía en horas de la mañana algunos miembros de la Comisión se reunieron (en algún lugar de Buenos Aires) con el Sr. RICARDO BARRERA.

- 11.40 Hs.: El Presidente de la C.I.D.H. y otros integrantes llegaron al domicilio particular del Sr. Presidente de la Nación, Eto. Genl. (H) JESUALBERTO AGUIRRE LARRIGUETA, por un espacio aproximadamente una hora y media.
- 15.45 Hs.: Por espacio de media hora el Presidente de la Comisión

y el Secretario Ejecutivo estuvieron conversando con el ex-dirigente metalúrgico LÓPEZ MUEL. La reunión se realizó en el domicilio de MUEL, ubicado en Villa Lugano, hasta el cierre de este domicilio.

16.00 hs. Enfoque a la sede de la C.S.A. los miembros del P.S.A. RUBEN ISLADO; INESI ROCHICURE; FERNANDO HARRA y JESUS NIRA.

17.00 hs. Miembros de la Comisión celebraron una reunión en la sede de la Asociación de Abogados de Buenos Aires hasta las 18.30 hs. La entidad emitió un comunicado al respecto.

0932279:

En horas de la mañana un equipo de la Comisión viajó a la ciudad de Córdoba, instalándose en el Hotel "Crillón", donde trabajaron en la recepción de informes y denuncias sobre desapariciones.

09.10 hs. Miembros de la Comisión llegan a la ciudad de Resistencia, donde visitan la Frisón Regional U.7, con la presencia del Cte. de la VII Brigada de Infantería, con asiento en la Pcia de Corrientes y el Director del Penal.

10.30 hs. El presidente de la Comisión y otros miembros de la misma, se hacen presentes en la Cárcel de Corrientes. Simultáneamente este grupo, encabezado por el Secretario de la Comisión, cumple similares tareas en Villa Devoto. Las visitas estuvieron aproximadamente una hora en cada cárcel.

16.00 hs. Se ofició una misa en la Iglesia San Juan Bautista, sita en las calles Mipá y 25 de Mayo de la localidad de Florencio Varela, por las desapariciones y presas políticas. La misa estuvo a cargo del Obispo de Quilmes Monsignor NOVAK, encontrándose presentes miembros de la citada Comisión.

R.I.D

11-09-79

FACTOR SUBVERSIVO

1778)

SANTOS LUGARES: El día 10 del cte. siendo las 15,30 horas, miembros de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos, perteneciente a la O.E.A., se hicieron presentes en el domicilio del escritor [REDACTED], ubicado en la calle Bonifacini e/ [REDACTED] de esa localidad, manteniendo una entrevista con el mismo, retirándose del lugar siendo las 16,45 hs..

No se produjeron hechos relacionados a la visita mencionada, tales como, posibles interlocutores en la vía pública o volanteadas del tenor ya conocido.- SECCION "C" N° 1834.-

VALORIZACION: A - 1.-

D.P.

11-9-79

Se la entregó a miembros de la CIDH que lo entrevistaron

DECLARACION DE SABATO CONDENANDO LA VIOLENCIA

El escritor Ernesto Sábato recibió ayer, en su domicilio de Santos Lugares, por espacio de 45 minutos, a integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a quienes entregó una declaración condenando la violencia en todas sus formas pues — señala — “no hay violaciones execrables y violaciones justificadas, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas”.

En su declaración, que Sábato también leyó al periodismo, precisa que a los crímenes del terrorismo se “debe responder con la ley, la ley más dura, pero la ley”, y manifiesta su deseo de que la Argentina pueda “superar este círculo vicioso poniendo todos los presos a disposición de los tribunales normales de un Estado de derecho, para que aquéllos que cometieron delitos sean castigados y liberados los inocentes”.

La entrevista se concretó entre las 15.15 y las 16, aproximadamente, en el domicilio particular de Sábato, en la localidad bonaerense de Santos Lugares, distante 15 kilómetros al noroeste del centro de la capital, con la presencia del representante de la CIDH,

Francisco Bertrand, Galindo, de el Salvador, y el abogado Guillermo Fernández de Soto.

La declaración expresa textualmente: “Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del 60 y, más precisamente, con el asesinato del general Aramburu en 1970.

“En este largo período hice numerosos llamados por la pacificación contra la barbarie, viniera de donde viniese, ya sea de los grupos terroristas y de las bandas de la represión.

“Es indispensable un examen del viejo problema del fin y los medios, que en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales, ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles.

“En fin, he repetido muchísimas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo, sean de derecha o de izquierda.”

“Las trágicas experiencias de la Unión Soviética y de la Alemania hi-

terista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podía reiterarse.

“La defensa de los derechos humanos tiene un valor ético absoluto y su violación no puede ser justificada en ningún caso.”

“Esta defensa debe ser permanente e indivisible en todos los casos, en todas las situaciones, ya sea contra los crímenes del terrorismo, tal como innumerables veces sucedió en mi país o como está sucediendo en la Italia democrática y en la España de hoy, ya sea contra los crímenes de la represión.

“Admitir que puedan existir ciertas violaciones legítimas es el más tenebroso de los sofismas de nuestro tiempo y siempre ha conducido además, a las mayores barbaries.”

“Por tal motivo, sólo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denunciado los cometidos en los países comunistas, como el atroz genocidio camboyano donde, sobre una población de 8 millones, hubo 2 millones de desaparecidos.

“Los que no protestaron también contra esto, deben callarse.”

Ayer se entrevistaron con Frondizi, Sábato y el periodista Jacobo Timerman

LA CIDH HOY CON ISABEL

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistó ayer con el ex presidente Arturo Frondizi; el escritor Ernesto Sábato y el periodista Jacobo Timerman, entre otras personas, y ultimó los detalles para la reunión que el organismo mantendrá hoy con los ex mandatarios, Roberto Marcelo Levingston y María Estela Martínez de Perón.

La reunión con Levingston se cumplirá a las 11, en el domicilio del militar, en la calle 11 de Septiembre 1535 del barrio de Belgrano, mientras que la entrevista con la ex presidente, se realizará a las 16 en la quinta de San Vicente, donde se encuentra cumpliendo arresto domiciliario por disposición del Poder Ejecutivo.

La comisión tenía previsto reunirse también en la tarde de ayer con el ex presidente Héctor Cámpora, en la sede de la Embajada de México donde se halla asilado desde el 24 de marzo de 1976.

Sin embargo, fuentes diplomáticas dijeron que entrevista no pudo concretarse debido a "instrucciones de última hora" que el embajador de México en Buenos Aires habría recibido de su Cancillería.

El embajador mexicano de todas maneras se reunió en una residencia de la zona norte de la ciudad con el presidente de la comisión, Andrés Aguilar, con quien oficialmente trató aspectos relacionados con la situación de personas asiladas en esa representación.

En su habitual conferencia de prensa de la tarde el secretario ejecutivo de la comisión, Edmundo Vargas Carreño dijo aludiendo tácitamente a la no concreción de la entrevista que "la comisión espera cumplir el programa previsto".

La comisión inició por la

mañana sus actividades con una entrevista concedida a dirigentes de las juventudes políticas argentinas, quienes concurren a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Avenida de Mayo 760, donde tiene montada sus oficinas principales el organismo.

A la reunión, que comenzó poco después de las 10, asistieron los dirigentes Carlos Guitlen y Roberto Garín, por el Partido Intransigente; Emilio Torres y Mari Mazzitelli por el Partido Socialista Popular; José Díaz y Miguel Ángel Castañeda, y por la federación Juvenil Comunista y José Suárez por el Partido Socialista de Vanguardia.

Al ingresar, los visitantes difundieron un comunicado, copia del cual también fue entregado a los miembros de la comisión, en el que señalan que "la juventud argentina ha venido siendo estos últimos años blanco predilecto de una campaña agresiva y sistemática, adversa a su libre participación en la problemática nacional y violatoria de la vigencia de sus derechos específicos y generales, reconocidos por la comunidad internacional".

Añaden que "la juventud argentina ha hecho conocer su firme oposición al terrorismo de todo signo. Lo hizo cuando los grupos armados de ultraderecha, actuando con total impunidad, impusieron el terror público mediante secuestros, asesinatos, amenazas y atentados que nunca fueron oficialmente esclarecidos.

"También prosiguiendo cuando condenó a quienes arrogándose de una representatividad que no tenían pretendieron erigirse en los ejecutores de una supuesta "justicia popular", eufemismo que en la realidad se ha traducido no sólo en una re-

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistó ayer con el ex presidente Frondizi, con el escritor Ernesto Sábato y el periodista Jacobo Timerman. Además ultimó los detalles para la reunión que el grupo mantendrá hoy con los ex mandatarios Roberto Marcelo Levingston y María Estela Martínez de Perón. No pudo concretarse ayer la entrevista con Cámpora.

tahila de crímenes injustificables, sino en una fuente de provocación política".

Indicaron finalmente que "las organizaciones juveniles tampoco aceptan ahora que, invocando la doctrina de "seguridad nacional", sectores del poder pretendan justificar la supresión indefinida de los derechos y garantías establecidos en nuestra Constitución Nacional, ni aun argumentando la existencia de una guerra en la que el pueblo en realidad no tomó parte y consecuencia de la cual millares de familias argentinas se han convertido en víctimas inocentes.

A las 10.30 llegó a la sede de la Comisión, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) Alfredo Bravo, quien tras excusarse de formular declaraciones señaló que efectuaba la visita a "título personal" y no en su calidad de titular de esa organización.

Media hora después, una delegación de la Comisión, encabezada por su presidente Aguilar, el jurista norteamericano Thomas Farer y el secretario Vargas Carreño, además de dos secretarías y un intérprete, se trasladó al domicilio del ex presidente Arturo Frondizi, el que llegó a diez minutos después.

La reunión, a la que no tuvieron acceso los periodistas, se prolongó hasta las 12.05 tras lo cual los

miembros de la Comisión se retiraron en los dos automóviles en que habían arribado y, tal cual lo habían anticipado, no formularon declaraciones.

Los periodistas preguntaron a los miembros de la custodia de Frondizi si podían conversar con el ex presidente. Tras una rápida consulta, se informó que el doctor Frondizi autorizaba el ingreso de los reporteros a los que recibiría en el living del departamento, ubicado en el sexto piso del edificio.

El grupo de cuatro, el máximo de personas que admitía la capacidad del ascensor de la casa, los periodistas y fotógrafos se concentraron finalmente en el departamento. Allí fueron recibidos por la secretaria de Frondizi y pudo advertirse que en la reunión con los miembros de la Comisión éstos, de acuerdo a la disposición de los sillones tapizados en tela floreada, se habían ubicado prácticamente rodeando al ex presidente.

Sobre una mesa lateral, se advirtió una fotografía tomada en la década del 60 en la que aparece Frondizi con el asesinado presidente norteamericano John Kennedy y una dedicatoria manuscrita, en inglés, del mandatario norteamericano.

En las paredes de la casa resaltaba un cuadro de grandes dimensiones de la Virgen del Castillo, pintado en el siglo XVI, tres pequeños cuadros con

imágenes de Cristo y una fotografía de Elena Frondizi, la única hija y principal colaboradora del ex presidente, fallecida años atrás como consecuencia de una enfermedad.

Cuando todos los periodistas estuvieron en la casa, apareció Frondizi, quien tras aguardar unos instantes a que los fotógrafos tomaran sus notas expresó: "simplemente quiero decirles que no voy a formular declaraciones sobre lo conversado con la Comisión. Los he llamado, porque sé que estaban afuera y por eso quise decirles personalmente esto".

De inmediato Frondizi estrechó la mano a cada uno de los cronistas y se retiró.

Luego de un corto paréntesis para almorzar, los miembros de la comisión celebraron una breve reunión para considerar la agenda vespertina, la cual tuvo que ser redistribuida para cubrir la posición faltante del magistrado colombiano Marco Monroy Cabra, quien debió viajar a Bogotá, debido a un problema surgido en su licencia como juez en su país.

El salvadoreño Francisco Bertand Galindo y su asistente administrativo, el abogado Guillermo Fernández de Soto, se trasladaron hasta la vecina localidad de Santos Lugares, donde a partir de las 15.15 mantuvieron una entrevista con el escritor Ernesto Sábato.

Al respecto, el secretario Vargas Carreño explicó que el propósito original de la comisión era entrevistarse también con Jorge Luis Borges, por considerar a ambos como los escritores más representativos en su género de la actualidad argentina.

"Pero cuando estábamos preparando la

agenda, Borges enfermó y debió ser operado, por lo que lamentamos no poder verlo ahora", señaló.

Paralelamente, el presidente Aguilar mantuvo su encuentro con el embajador mexicano José Antonio Lara Villarreal, mientras que otros dos integrantes de la comisión, el norteamericano Farer y el vicepresidente del organismo, Luis Tinoco Castro, se trasladaron al departamento del periodista Jacobo Timerman, ubicado en el barrio Norte, donde éste cumple arresto domiciliario por disposición del Poder Ejecutivo.

Farer y Tinoco fueron acompañados por el miembro administrativo Edgardo Paz, un secretario y el intérprete de Farer, todos los cuales se negaron a formular declaraciones.

Numerosos periodistas y corresponsales extranjeros se hallaban en la puerta del edificio que es custodiado por la Policía Federal. Mientras se desarrollaba la entrevista, que duró casi dos horas, se conocieron algunos detalles de como vive Timerman conforme al régimen que se aplica a las personas que están bajo arresto domiciliario.

Se indicó que el periodista no puede salir del departamento, ni siquiera al pasillo. Timerman vive solo y en su custodia hay varios policías. La policía está en el palier del departamento y en un hall.

Al ingresar los miembros de la comisión, la policía se retiró al palier, por lo que Timerman pudo hablar a solas con sus visitantes en total libertad.

Timerman escucha radio, ve televisión y recibe los diarios, pero no puede recibir llamadas telefónicas de ninguna clase. El mismo se prepara la comida y lava su ropa, no tiene mucama. Los proveedores le llevan los comestibles y elementos necesarios.

Tras la entrevista, Tinoco señaló que la misma había sido "larga, interesante, y fructífera", sin hacer otro comentario mientras que Farer, en una típica respuesta norteamericana expresó: "no comments".

L.R.
10-9-79

El Caso Monroy Cabra: Cuestión de Procedimiento

BOGOTÁ — (ANSA) — El vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor José Eduardo Gneco Correa, dijo en la mañana de hoy a ANSA que esa corporación desautorizó el viaje a Buenos Aires del magistrado del tribunal superior de Bogotá, Gerardo Monroy Cabra, para integrar una comisión que investiga la situación de los derechos humanos en la Argentina, por la sencilla razón de que el funcionario no adjuntó a la solicitud de licencia el respectivo nombramiento. "Es una cuestión de procedimiento —manifestó el vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia a ANSA— pues por la calle y los periódicos se puede decir una cosa, que una persona ha sido nombrada para desempeñar equis funciones, pero para que una corporación como la Corte Suprema de Justicia pueda proceder, necesita conocer el texto del decreto para saber a ciencia cierta de qué se le nombró".

—Entonces, señor magistrado, preguntó ANSA, ¿no es cierto que se le hubiera negado el permiso por tratarse, según versiones periodísticas, de "actuaciones de carácter político"?

—No, respondió el vicepresidente de la Corte, ése no fue el planteamiento que se hizo en la corporación, pues como no estamos informados de qué nombramiento se trata, mal podríamos haber entrado a calificar.

—¿Hubo discusión, doctor Gneco?

—Sí, creo que hubo un salvamento de voto.

ANSA interrogó igualmente al ex rector de la Universidad Nacional, Gerardo Miliana, miembro del comité colombiano de los Derechos Humanos, y éste respondió: "No, no sé de qué se trata". A su turno el representante (diputado) Hernando Hurtado, miembro también de la comisión colombiana de Derechos Humanos, interrogado por ANSA, respondió: "No sé, no estoy bien informado, creo que el magistrado Monroy Cabra fue desautorizado por la Corte". Los diarios de Bogotá no publicaron ni ayer ni hoy ninguna noticia sobre el asunto del magistrado Monroy Cabra.

Fronidzi, Sábato y Timmerman Dialogan con la Comisión de los Derechos Humanos



Al término de su entrevista con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, se negó a formular declaraciones

CONTINUA su actividad en el país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Entre otras reuniones que mantienen hoy sus miembros, figuran las acordadas con el ex presidente Arturo Frondizi, el escritor Ernesto Sábato y el periodista Jacobo Timmerman.

Esta mañana

Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) arribaron alrededor de las 9.30 al edificio de Avenida de Mayo al 700, perteneciente al ministerio del Interior y donde tiene sus oficinas permanentes la delegación de la OEA, frente a cuya puerta se formaba la cola de familiares de desaparecidos o personas que concurren a formular denuncias y que hoy se prolongaba hasta la calle Piedras, con una longitud de aproximadamente 100 metros.

Poco después ingresó una delegación de las juventudes políticas de los partidos Intransigente, Socialista Popular, Socialista Unificado y Comunista, integrada por Carlos Guitzer, Roberto Garín, Mario Mazzitelli, Emilio Torres, José Antonio Castañeda y José Suárez, quienes fueron recibidos por los señores Tinoco, Abramches y Beltrán, de la CIDH.

Al retirarse dieron al periodismo un comunicado en el que expresan que "el clima de sospecha e intimidación generado hacia la juventud se ha fundado en la tesis de considerarla como promotora inata de la violencia".

acompañado por otros miembros, se retiró del lugar.

Con Frondizi

A las 11.10 llegaron al domicilio del ex presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi el presidente de la CIDH, doctor Andrés Aguilar; el secretario ejecutivo del organismo, Edmundo Vargas Carreño, y otro de sus miembros, Tom Farer, quienes, acompañados por varios secretarios, fueron recibidos inmediatamente por el titular del MID.

En el frente de la finca de Berutti 2526 aguardaban numerosos periodistas de todos los medios informativos, pero los representantes de la comisión de la OEA resignaron formular declaraciones. Luego de 55 minutos de espera, los visitantes se retiraron expresando el señor Vargas Carreño que tal como ya lo había anunciado anteriormente, no se haría ninguna declaración hasta esta tarde, a las 17, en que se comprometió a conversar con los periodistas en la oficina de la OEA.

Acto seguido, los periodistas solicitaron entrevistar al ex presidente Frondizi y, tras algunos cabildos, tuvieron acceso a su departamento, ubicado en el 6º piso del edificio. Allí, junto a un gran óleo de la Virgen del Castillo, de autor anónimo, atribuido al siglo XVI, y dos fotografías, una de Frondizi con el presidente John F. Kennedy y otra de Elena Frondizi, que fuera su hija y colaboradora, el ex gobernante expresó que recibía a los periodistas al saber que se hallaban esperando entrevistarlos desde las primeras horas de la mañana, en la ca-

pero se limitó a entregar una "declaración leída en mi casa", en la que expresa su repudio a toda forma de totalitarismo y señala que "a los crímenes del terrorismo no se puede responder con los crímenes inversos de la represión: se debe responder con la ley, la ley más dura, pero la ley, con los tribunales más severos, pero tribunales".

El texto completo de la declaración que Sábato, según informó, se limitó a leer a sus visitantes, es el siguiente: "Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del 60 y más precisamente con el asesinato del general Aramburu en 1970. En este largo período hice muchos llamados por la pacificación, contra la barbarie, viniera de donde viniese, ya sea de los grupos terroristas o de las bandas de la represión. Es indispensable un examen del viejo problema del fin y los medios, en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales, ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles. En fin, he repetido muchas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo, sean de derecha o de izquierda.

Las trágicas experiencias de la Unión Soviética y de la Alemania hitlerista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podía reiterarse. La defensa de los derechos humanos tiene un valor

8 millones hubo 2 millones desaparecidos. Los que no prueban también contra esto debe callarse. A los crímenes del terrorismo, por otra parte, no se puede responder con los crímenes inversos de la represión: se debe responder con la ley, la ley más dura pero la ley; con los tribunales más severos, pero tribunales. De otro modo se llega siempre a

tes, el edificio ubicado en Ayacucho 2150, en cuyo decimoquinto piso vive Timmerman. Los funcionarios de la OEA se negaron a formular declaraciones a los periodistas al ingresar al inmueble.
La entrevista con Cámpora
El presidente de la Comi-

Suprema de Justicia a ANSA — pues por la calle y los periódicos se puede decir una cosa, que una persona ha sido nombrada para desempeñar equis funciones, pero para que una corporación como la Corte Suprema de Justicia pueda proceder, necesita conocer el texto del decreto para saber a ciencia cierta de qué se le nombró".

—Entonces, señor magistrado, preguntó ANSA, ¿no es cierto que se le hubiera negado el permiso por tratarse, según versiones periodísticas, de "actuaciones de carácter político"?

—No, respondió el vicepresidente de la Corte, ése no fue el planteamiento que se hizo en la corporación, pues como no estamos informados de qué nombramiento se trata, mal podríamos haber entrado a calificar.

—¿Hubo discusión, doctor Gneco?

—Si, creo que hubo un salvamento de voto.

ANSA Interrogó igualmente al ex rector de la Universidad Nacional, Gerardo Millana, miembro del comité colombiano de los Derechos Humanos, y éste respondió: "No, no sé de qué se trata". A su turno el representante (diputado) Hernando Hurtado, miembro también de la comisión colombiana de Derechos Humanos, interrogado por ANSA, respondió: "No sé, no estoy bien informado, creo que el magistrado Monroy Cabra fue desautorizado por la Corte". Los diarios de Bogotá no publicaron ni ayer ni hoy ninguna noticia sobre el asunto del magistrado Monroy Cabra.

Nada que Ver

CUANDO esta mañana un periodista le preguntó al secretario ejecutivo de la CIDH de qué nacionalidad es uno de los miembros de ese organismo, el aludido funcionario, Edmundo Vargas Carreño, chileno, le respondió secamente: "La nacionalidad no tiene nada que ver, es un representante de la OEA; claro que tiene nacionalidad, pero no para estas funciones. Esto debe quedar bien claro, señores". La aclaración fue hecha cuando Vargas Carreño salía del domicilio del ex presidente Arturo Frondizi, acompañado por otros integrantes de la Comisión de la OEA.

Cibernética

EL funcionario de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, doctor Edgardo Paz Barnica, manifestó que "los formularios de las denuncias que se reciben serán procesados por computadoras", las que darán electrónicamente su veredicto. De tal modo, la cibernética determinará si en la Argentina se respetan los derechos humanos.



Al término de su entrevista con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, se negó a formular declaraciones

CONTINUA su actividad en el país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Entre otras reuniones que mantienen hoy sus miembros, figuran las acordadas con el ex presidente Arturo Frondizi, el escritor Ernesto Sábato y el periodista Jacobo Timmerman.

Esta mañana

Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) arribaron alrededor de las 9.30 al edificio de Avenida de Mayo al 700, perteneciente al ministerio del Interior y donde tiene sus oficinas permanentes la delegación de la OEA, frente a cuya puerta se formaba la cola de familiares de desaparecidos o personas que concurren a formular denuncias y que hoy se prolongaba hasta la calle Piedras, con una longitud de aproximadamente 100 metros.

Poco después ingresó una delegación de las juventudes políticas de los partidos Intransigente, Socialista Popular, Socialista Unificado y Comunista, integrada por Carlos Guitzer, Roberto Garín, Mario Mazzitelli, Emilio Torres, José Antonio Castañeda y José Suárez, quienes fueron recibidos por los señores Tinoco, Abramches y Beltrán, de la CIDH.

Al retirarse dieron al periodismo un comunicado en el que expresan que "el clima de sospecha e intimidación generado hacia la juventud se ha fundado en la tesis de considerarla como promotora innata de la violencia", y aseguran que "siempre la juventud argentina ha hecho conocer su firme oposición al terrorismo de todo signo, cuando los grupos armados de ultraderecha, actuando con toda impunidad, impusieron el terror público mediante secuestros, asesinatos, amenazas y atentados que nunca fueron oficialmente esclarecidos", y "cuando condenó a quienes, arrogándose una representatividad que no tenían, pretendieron erigirse en los ejecutores de una supuesta «justicia popular», eufemismo que en la realidad se ha traducido no sólo en una retahíla de crímenes injustificables sino en una fuente de provocación política". También afirman que "no es bajando el telón sobre este período doloroso de la vida argentina que se va a forjar la unidad nacional democrática", conceptos éstos que expresaron —según el comunicado— a los miembros de la CIDH. Poco más tarde, éstos recibieron al dirigente de CTERA, Alfredo Bravo, quien se limitó a informar a los periodistas que concurría a título personal. A las 10.50 el presidente de la CIDH, doctor

Aguilar, acompañado por otros miembros, se retiró del lugar.

Con Frondizi

A las 11.10 llegaron al domicilio del ex presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi el presidente de la CIDH, doctor Andrés Aguilar; el secretario ejecutivo del organismo, Edmundo Vargas Carreño, y otro de sus miembros, Tom Farer, quienes, acompañados por varios secretarios, fueron recibidos inmediatamente por el titular del MID.

En el frente de la finca de Berutti 2526 aguardaban numerosos periodistas de todos los medios informativos, pero los representantes de la comisión de la OEA resistieron formular declaraciones. Luego de 55 minutos de espera, los visitantes se retiraron expresando el señor Vargas Carreño que tal como ya lo había anunciado anteriormente, no se haría ninguna declaración hasta esta tarde, a las 17, en que se comprometió a conversar con los periodistas en la oficina de la OEA.

Acto seguido, los periodistas solicitaron entrevistar al ex presidente Frondizi y, tras algunos cabildos, tuvieron acceso a su departamento, ubicado en el 6º piso del edificio. Allí, junto a un gran óleo de la Virgen del Castillo, de autor anónimo, atribuido al siglo XVI, y dos fotografías, una de Frondizi con el presidente John F. Kennedy y otra de Elena Frondizi, que fuera su hija y colaboradora, el ex gobernante expresó que recibía a los periodistas al saber que se hallaban esperando entrevistarle desde las primeras horas de la mañana, en la calle, pero que no iba a formular ninguna clase de declaraciones.

—¿Absolutamente nada va a decirnos, doctor?

—Absolutamente nada, señor periodista.

—¿Ni siquiera quién lo acompañó durante la entrevista?

—Los recibí solo.

—¿No quedó pendiente ninguna otra entrevista con la Comisión?

—No...

Eso fue todo. Los periodistas agradecieron la deferencia al doctor Frondizi y se retiraron del lugar.

Con Sábato

Esta tarde, a las 15, el escritor Ernesto Sábato recibió en su casa de Santos Lugares al doctor Francisco Bertrand Galindo, miembro de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, quien concurrió acompañado por el abogado asesor del organismo, doctor Guillermo Fernández de Soto. El conocido hombre de letras atendió muy amablemente a los periodistas que le recabaron detalles de la entrevista,

pero se limitó a entregar una "declaración leída en mi casa", en la que expresa su repudio a toda forma de totalitarismo y señala que "a los crímenes del terrorismo no se puede responder con los crímenes inversos de la represión: se debe responder con la ley, la ley más dura, pero la ley, con los tribunales más severos, pero tribunales".

El texto completo de la declaración que Sábato, según informó, se limitó a leer a sus visitantes, es el siguiente: "Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del 60 y más precisamente con el asesinato del general Afamburu en 1970. En este largo período hice muchos llamados por la pacificación, contra la barbarie, viniera de donde viniese, ya sea de los grupos terroristas o de las bandas de la represión. Es indispensable un examen del viejo problema del fin y los medios, en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales, ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles. En fin, he repetido muchas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo, sean de derecha o de izquierda.

Las trágicas experiencias de la Unión Soviética y de la Alemania hitlerista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podía reiterarse. La defensa de los derechos humanos tiene un valor ético absoluto y su violación no puede ser justificada en ningún caso. Esta defensa debe ser permanente e indivisible, en todos los casos, en todas las situaciones, ya sea contra los crímenes del terrorismo, tal como innumerables veces sucedió en mi país o como está sucediendo en la Italia democrática y en la España de hoy, ya sea contra los crímenes de la represión. No hay violaciones execrables y violaciones justificables, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas, como Dios o el socialismo, la Patria o la justicia social, y sobre todo si son perpetradas en nombre de esas grandes ideas. Admitir que pueden existir ciertas violaciones legítimas: es el más tenebroso de los sofismas de nuestro tiempo y siempre ha conducido, además, a las mayores barbaries.

Por tal motivo, sólo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denunciado los crímenes cometidos en los países comunistas, como el atroz genocidio camboyano, donde sobre una población de

8 millones hubo 2 millones desaparecidos. Los que no protestan también contra esto deben callarse. A los crímenes del terrorismo, por otra parte, no se puede responder con los crímenes inversos de la represión. Se debe responder con la ley, la ley más dura pero la ley; con los tribunales más severos pero tribunales. De otro modo se llega siempre a una escalada de violencia, de crueldad y sadismo sin fin. Yo espero que mi país podrá superar este horrible círculo vicioso teniendo todos los presos a disposición de los tribunales normales de un estado de derecho, para que aquellos que cometieron crímenes sean castigados y que sean liberados los inocentes; correlativamente, efectivizando una plena actividad de la opinión pública, a través de la prensa y de las organizaciones que expresan legítimamente la comunidad: garantizando el ejercicio libre y responsable de los derechos civiles, políticos y gremiales

establecidos en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales suscriptos por la Argentina".

Con Timmerman

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Tom Farer y Luis Tinoco Castro,

ingresaron minutos antes de las 16.30 al departamento del periodista Jacobo Timmerman, quien cumple arresto domiciliario por orden del Poder Ejecutivo. Farer y Tinoco Castro llegaron acompañados del funcionario de la OEA, Edgardo Paz, y dos intérpre-

tes, el edificio ubicado en Ayacucho 2150, en cuyo decimoquinto piso vive Timmerman. Los funcionarios de la OEA se negaron a formular declaraciones a los periodistas al ingresar al inmueble.

La entrevista con Cámpora

El presidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, acompañado por el secretario ejecutivo, Edmundo Vargas Carreño y el estadounidense Thomas Farer, abandonaron a las 13 sus oficinas en dependencias de la OEA. El Dr. Aguilar manifestó que esta tarde se entrevistaban con el embajador de la República de México a los efectos de concertar la entrevista con Héctor José Cámpora.

"Con absoluta libertad"

El doctor Luis Tinoco Castro, miembro costarricense de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), que ayer visitó jun-

to a otros de la cárcel de Villa MA festó este mesio al hotel en ecu "Ayer pasame miento de tr FM actuar con abate sin cortapisas turaleza".

EL IMPARCIAL 31/09/79

Reflexiones:

CUIDADO CON LAS OPINIONES

La tan promocionada visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es motivo de expectación, por cuanto se considera que su presencia en el país servirá para muchas cosas, no todas relacionadas a la finalidad de su cometido.

Y la Comisión, será abordada sin duda alguna por los políticos deseosos de hacer quedar mal al gobierno, lo que disfrutarían nuestros amigos —no tan amigos— de Washington. No creemos que los políticos honrados magnifiquen las cosas, porque ellos saben tanto como el gobierno, las razones de muchas muertes y desapariciones, pero habrá otros que en cambio exagerarán la nota y denunciarán lo que se les ocurra, al estilo de Amnesty Internacional que no pierde oportunidad de recoger las denuncias de los propios terroristas asilados en distintos países.

Y entre las cosas que en realidad nos preocupan, están precisamente las manifestaciones exageradas de quienes no tienen derecho alguno a abrir la boca, porque son precisamente los principales responsables de que la subversión y el terrorismo pretendiera asolar el país, entre ellos el justicialismo que ha anticipado que va a producir un "pronunciamiento" que fijará la posición de la agrupación. Es de desear que tengan la suficiente memoria para decir también quien le dió manija desde su residencia en España a la subversión, tal vez si recuerdan tan solo esto, demostrarán que están dispuestos a corregir sus errores.

C

E.D.

11-9-78

Sales

Hoy lo hará con la Sra. de Perón

La CIDH entrevistó a Jacobo Timerman

BUENOS AIRES, (NA).— La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistó ayer con el ex presidente Arturo Frondizi; el escritor Ernesto Sabato y el periodista Jacobo Timerman, entre otras personas y ultimó los detalles para la reunión que el organismo mantendrá hoy con los ex mandatarios, Roberto Marcelo Levingston y María Estela Martínez de Perón.

La reunión con Levingston se cumplirá a las 11, en el domicilio del militar, en la calle 11 de septiembre 1535 del barrio de Belgrano, mientras que la entrevista como la ex presidenta, se realizará a las 16 en la quinta de San Vicente, donde se encuentra cumpliendo arresto domiciliario por disposición del Poder Ejecutivo.

Cámpora

La comisión tenía previsto reunirse también ayer tarde con el ex presidente Héctor

Cámpora, en la sede de la embajada de México, donde se halla asilado desde el 24 de marzo de 1976.

Sin embargo, fuentes diplomáticas dijeron que la entrevista no pudo concretarse debido a "instrucciones de última hora", que el embajador de México en Buenos Aires habría recibido de su cancillería.

El embajador mexicano de todas maneras se reunió por la tarde en una residencia de la zona norte de la ciudad con el presidente de la comisión Andrés Aguilar, con quien oficialmente trató "aspectos relacionados con la situación de personas asiladas en esa representación".

Conferencia

En su habitual conferencia de prensa de la tarde, el secretario ejecutivo de la Comisión, Edmundo Vargas Carreño dijo aludiendo tácitamente a la no concreción de la en-

tervista que "la comisión espera cumplir el programa previsto".

La comisión inició ayer por la mañana sus actividades con una entrevista concedida a dirigentes de las juventudes políticas argentinas, quienes concurren a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Av. de Mayo 760, donde tiene montadas sus oficinas principales el organismo.

A la reunión, que comenzó poco después de las 10, asistieron los dirigentes Carlos Guitlen y Roberto Garín, por el Partido Intransigente; Emilio Torres y Mari Mazzitelli por el Partido Socialista Popular; José Díaz y Miguel Angel Castañeda, por la Federación Juvenil Comunista y José Suárez por el partido Socialista de Vanguardia.

Del comunismo platense

Se dio a conocer un comu-

nicado de prensa que suscitan los ciudadanos platenses. Damián Ferrer, Pedro Pereyra, Miguel Ballato, Jaime Gluzman y Alvaro Vallina, afiliados al Partido Comunista, en el que expresan que "van con beneplácito la invitación formulada por el gobierno argentino a la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), a tomar contacto con la realidad jurídico-institucional del país". Tras señalar que "nos hacemos eco de la enorme expectativa que ha suscitado en la Nación la presencia del citado organismo", afirman que "entendemos dicha presencia y la actividad que habrá de desarrollarse en el cumplimiento de elevados fines, como una actividad positiva".

Más adelante señalaron que "para que el conocimiento de nuestro medio sea amplio y profundo, todos los sectores representativos de la vida (Cont. en la 6ª Pág. 5ª Col.)

Timerman

(Viene de la 1ª Pág. 8ª Col.)

nacional deben ponerse en contacto con la Comisión Interamericana para colaborar en una percepción veraz de las preocupaciones de nuestro pueblo. Junto al gobierno y las Fuerzas Armadas deben participar los intelectuales, la Iglesia, los dirigentes de los partidos políticos, los gremialistas, colegios profesionales, la Universidad, etc. Y sobre todo aquellos ciudadanos que, como es de público conocimiento, han denunciado desapariciones de sus familias".

Se agrega luego: "Compartimos la inquietud gubernamental de rechazar la injerencia de países que se atribuyen para sí el papel tutelar en materia de derechos humanos. Pero creemos que la institución invitada es portadora de la solidaridad de la auténtica opinión pública in-

ternacional con el pueblo argentino, sinceramente preocupados por el delicado desarrollo de los acontecimientos en el país".

En otro párrafo, los citados ciudadanos sostienen que "comprendemos la preocupación de salvaguardar la imagen de la Nación ante los ataques interesados que tienen como objeto aislar a la Argentina en el concierto de las naciones. Creemos que el gobierno y el país tienen una oportunidad para mejorar dicha imagen dando una respuesta veraz, efectiva y sincera sobre la situación actual originada por el secuestro y la desaparición de personas. El gobierno ha decidido abreviar los plazos por presunción de fallecimiento. Al tomar semejante medida reconoce en forma implícita la magnitud y actualidad del problema de las desapariciones. Pero creemos que esa medida jurídica no representa más que el aspecto patrimonial, pero el meollo del problema es dar una respuesta desde el punto de vista integral, humano, social y político". Finalmente, y con el propósito de "contribuir a una justa solución de este problema", dan a conocer una nómina de personas detenidas y una lista de desaparecidos, afiliadas todas al Partido Comunista y a su Agrupación Juvenil, por las cuales se intercede "como un acto en favor de la paz y la concordia".

Luego de un corto paréntesis para almorzar, los miembros de la Comisión celebraron una breve reunión para considerar la agenda vespertina, la cual tuvo que ser redistribuida para cubrir la posición faltante del magistrado colombiano Marco Monroy Cebra quien debió viajar a noche a Bogotá debido a un problema surgido en su licencia como juez en su país.

Sabato

“No hay violaciones execrables y violaciones justificables”

Durante una visita que dos integrantes de la CIDH, Francisco Bertrand Galindo y Guillermo Fernández de Soto le hicieron; en su domicilio de Santos Lugares, el escritor Ernesto Sábato les entregó una declaración en la que condena la violencia en todas sus formas.

Tras una conversación de 45 minutos, entre las 15.15 y 16, y al retirarse los visitantes, Sábato leyó el texto ante el periodismo.

Examen del viejo problema.

La declaración expresa textualmente: “Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del 60 y, más precisamente, con el asesinato del general Aramburu en 1970.

“En este largo período hice numerosos llamados por la pacificación, contra la barbarie, viniera de donde viniese, ya sea de los grupos terroristas o de las bandas de la represión.

“Es indispensable un examen del viejo problema del

fin y los medios, que en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales, ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles.”

Contra todo totalitarismo

“En fin, he repetido muchísimas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo, sean de derecha o de izquierda.

“Las trágicas experiencias de la Unión Soviética y de la Alemania hitlerista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podía reiterarse.

“La defensa de los derechos humanos tiene un valor ético absoluto y su violación no puede ser justificada en ningún caso.

“Esta defensa debe ser permanente e indivisible en todos los casos, en todas las situaciones, ya sea contra los crímenes del terrorismo, tal como innumerables veces sucedió en mi país o como está sucediendo en la

Italia democrática y en la España de hoy, ya sea contra los crímenes de la represión.

“No hay violaciones execrables y violaciones justificables, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas, como dice el socialismo, la patria o la justicia social, y, sobre todo, si son perpetradas en nombre de esas grandes ideas.

“Admitir que puedan existir ciertas violaciones legítimas es el más tenebroso de los sofismas de nuestro tiempo y siempre ha conducido, además, a las mayores barbaries.

“Por tal motivo, sólo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denunciado las cometidas en los países comunistas, como el atroz genocidio camboyano, donde, sobre una población de 8 millones, hubo 2 millones de desaparecidos.”

La ley, los tribunales

“Los que no protestaron también contra esto, deben callarse.

“A los crímenes del terrorismo, por otra parte, se debe responder, con la ley, la ley más dura, pero la ley, con los tribunales más severos, pero tribunales.

“De otro modo, se llega siempre a una escalada de violencia, de crueldad y sadismo sin fin.

“Yo espero que mi país podrá superar este círculo vicioso, poniendo todos los presos a disposición de los tribunales normales de un estado de derecho, para que aquellos que cometieron delitos sean castigados y que sean liberados los inocentes.

“Correlativamente, efectivizando una plena actividad de la opinión pública a través de la prensa y de las organizaciones que expresan legítimamente la comunidad, garantizando el ejercicio libre y responsable de los derechos civiles, políticos y gremiales establecidos en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales suscriptos por la Argentina. Declaración leída en mi casa el 10 de septiembre de 1979, Ernesto Sábato”.

C

CL.

11-9-79

Contacto con Timerman y gestiones sobre Cámpora

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Tom Farer y Luis Tinoco Castro mantuvieron ayer una entrevista de dos horas y diez minutos con el periodista Jacobo Timerman en su departamento particular, en el barrio Norte de esta capital, donde éste cumple arresto domiciliario por orden del Poder Ejecutivo.

"Ha sido una entrevista larga, interesante y fructífera, manifestó Tinoco Castro (vicepresidente de la CIDH) al abandonar el edificio de Ayacucho 2150.

Farer, por su parte, fue totalmente hermético con los periodistas que aguardaban su salida, y evitó efectuar

declaración alguna. Ambos diplomáticos realizaron la visita a partir de las 16.25 de ayer acompañados del abogado Edgardo Paz Barnica y dos intérpretes.

◆ Cámpora

La Comisión tenía previsto reunirse también en la tarde de ayer con el ex presidente Héctor Cámpora, en la sede de la embajada mexicana en Buenos Aires, donde aquel se encuentra asilado desde la caída del gobierno justicialista, en marzo de 1976.

De acuerdo con lo que trascendió en fuentes diplomáticas, la entrevista no pudo concretarse debido a "instrucciones de última hora" que el embajador de México en nuestro país habría recibido de su cancillería.

De todos modos, el jefe de la representación mexicana ante el gobierno argentino se reunió en una residencia de la zona norte de la ciudad con el presidente de la CIDH, el venezolano Andrés Aguilar, con quien consideró "aspectos relacionados con la situación de personas asiladas en esa representación", según informó luego Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo de la Comisión, en el transcurso de su diaria entrevista de prensa en la sede de la OEA.

El diplomático dijo además, aludiendo a la no concreción de la entrevista con Cámpora, que "la Comisión espera cumplir el programa previsto".

◆ Bravo

La CIDH sostuvo ayer una entrevista de dos horas con Alfredo Bravo, secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

La reunión se llevó a cabo durante la mañana en el edificio donde la Comisión viene trabajando en esta capital, en Avenida de Mayo 760, donde habitualmente funciona la representación de la OEA en nuestro país.

Cabe recordar que el viernes de la semana anterior los miembros de la entidad interamericana habían mantenido un encuentro similar con otros representantes de CTERA.

Salio:

Q

CL.

11-9-78

Documento

La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales declaró que "la **condigna represión**" del terrorismo "supuso, sin duda, una dura prueba para el orden jurídico, no pudiendo afirmarse que siempre fuera posible impedir el exceso".

La institución académica, al aludir a la visita a la Argentina de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, reafirmó "el **principio indeclinable de soberanía nacional y el correlativo de no intervención en asuntos de política interna**".

La declaración que lleva la firma de los académicos **Marco Aurelio Risolia y Federico Videla Escalada**, puntualiza que un juicio sobre la realidad argentina "no será suficientemente objetivo y completo si no comienza por calificar a partir de la aparición de la delincuencia subversiva y terrorista".

"Sucesos tan significativos —agrega el documento— como la agresión, el secuestro y el cruel asesinato de un ex presidente de la Nación, ministros, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y la Policía Federal y provincial, jueces, profesores, dirigentes gremiales, soldados, civiles, y modestos servidores del orden que pagaron con sus vidas su libertad o su patrimonio y la defensa del acervo moral y material de la República".

Asimismo dice la declaración que "es justo destacar que la Nación Argentina vive hoy un proceso de recuperación gradual del orden jurídico, en cuyo pleno logro esta corporación confía merced a una empeñosa acción de gobierno".

L.O.

11-07-79

Los Académicos de Derecho se expiden

La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, con las firmas de su presidente y secretario, doctores Marco Aurelio Risolía y Federico Videla, respectivamente, dio a conocer una declaración pública con motivo de la misión que cumple en el país, desde el jueves pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El texto del pronunciamiento es el siguiente:

"Ante la presencia en el país de la Comisión Especial destacada por la O.E.A. la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires declara:

"1º) Que afirma el principio indeclinable de soberanía nacional y el correlativo de no intervención en asuntos de política interna.

"2º) Que el reconocimiento de los derechos humanos en la Argentina fue consolidado por la constitución de 1853 y responde a una tradición institucional que data de sus orígenes.

"3º) Que un juicio sobre la realidad argentina no será suficientemente objetivo y completo si no comienza por calificar, a partir de la aparición de la delincuencia subversiva y terrorista, sucesos tan significati-

vos como la agresión, el secuestro y el cruel asesinato de un ex presidente de la Nación, ministros, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal y provincial, jueces, profesores, dirigentes gremiales, soldados, civiles y modestos servidores del orden que pagaron con sus vidas, su libertad o su patrimonio la defensa del acervo moral y material de la República.

"4º) Que tal estado de cosas y la condigna represión supuso, sin duda, una dura prueba para el orden jurídico, no pudiendo afirmarse que siempre fuera posible impedir el exceso.

"5º) Que es justo destacar que la Nación Argentina vive hoy un proceso de recuperación gradual del orden jurídico, en cuyo pleno logro esta corporación confía merced a una empeñosa acción de gobierno.

"6º) Que al formular esta declaración, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, reitera las anteriores que tiene aprobadas en apoyo del régimen republicano, representativo y federal establecido por la Constitución y por las leyes fundamentales dictadas en su consecuencia".

CL.
11-9-79

Juicios de Vargas Carreño acerca del terrorismo

El portavoz de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, **Edmundo Vargas Carreño**, afirmó ayer que **"la Comisión solo puede tramitar denuncias de violaciones de los derechos cometidas por los gobiernos, y que no puede hacer lo mismo respecto de los grupos terroristas, ya que es imposible considerar a esos grupos como sujetos de derecho internacional."**

También informó que la CIDH no había entrevistado aún en forma personal al ex presidente de la Nación, doctor **Héctor Cámpora**, y que, en relación con dicha figura la Comisión espera poder cumplir con su cometido, aclarando que ello depende de una decisión del gobierno mexicano.

En respuesta a una pregunta referida a las acusaciones que formulan algunos grupos en el sentido que la CIDH no toma en consideración las presuntas violaciones cometidas por "grupos terroristas", Vargas Carreño respondió: **"La Comisión condena toda forma de violencia y también la terrorista. Estamos en contra de la violencia y el terrorismo, provengan éstos de donde provengan."**

"Al cumplir con visitas «in loco» como la que actualmente realiza a la Argentina la Comisión tiene dos objetivos: primero hacer un informe sobre la situación de los derechos humanos en ese país y, segundo, recibir las denuncias individuales. Para cumplir estos cometidos la Comisión considera, evidentemente, el contexto histórico del país en el que realiza la visita y las situaciones de violencia dentro del mismo.

"La Comisión —continuó— solo tiene competencia para dirigirse a los gobiernos miembros de la OEA que le han conferido sus facultades y no puede hacer lo mismo con aquellos hechos atribuidos a grupos terroristas por cuanto no puede reconocer a los mismos como sujetos de derecho internacional".

Al informar sobre la gestión realizada por la CIDH, en el día de ayer, ante el embajador de México en la Argentina, aclaró Vargas Carreño que "los miembros de la Comisión no han entrevistado personalmente al doctor Cámpora" añadiendo respecto de esto que "la Comisión espera poder cumplir con su cometido".

Al ser preguntado de qué nivel dependía el poder cumplir con ese cometido, Vargas Carreño añadió que se aguardaba una decisión **"del gobierno mexicano"**.

Cabe recordar que el ex-presidente Cámpora se encuentra asilado en la representación diplomática mexicana desde hace ya más de tres años.

Recordó luego que hoy al mediodía un subgrupo de la CIDH —que hasta el momento de declarar el portavoz no había sido designado— se trasladaría hasta Córdoba para iniciar allí los contactos y la recepción de denuncias.

Por otra parte, reiteró que el plazo establecido para que los particulares formularan sus denuncias ante la CIDH vence el próximo sábado, señalando que no se consideró aún "la posibilidad de prorrogarlo".

Entre el domingo y el jueves 20, agregó, la Comisión espera poder "sistematizar los casos recibidos para transmitirlos al gobierno".

También transmitió el encargo del presidente de la

CIDH, Andrés Aguilar, de desmentir rotundamente las declaraciones que le atribuyó un matutino (que no es Clarín) en su edición de ayer.

"Según ese diario —agregó Vargas Carreño— Aguilar había formulado esas declaraciones en Resistencia. Como es sabido Aguilar no estuvo ayer (por el domingo) en Resistencia y menos formuló esas manifestaciones".

Vargas Carreño afirmó desconocer la intención del gobierno argentino de entregar un informe sobre la situación de los derechos humanos con los puntos de vista de las autoridades nacionales. Dicha intención había sido anticipada por el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Hargunideguy.

"Puede ser —dijo Vargas Carreño— que el presidente de la Comisión lo haya recibido, pero yo no tengo conocimiento de ello hasta el presente".

9

L.N.
11-9-79

Declaración de la democracia cristiana

En una declaración, la Federación Demócrata Cristiana Argentina manifiesta que "la naturaleza del tema que motiva la visita al país, por parte de esa comisión (la CIDH), descarta toda idea de injerencia en asuntos internos de la Nación Argentina, porque los derechos que definen la dig-

nidad de la persona humana y, en primer lugar, su derecho a la vida, trascienden toda frontera e imponen su defensa por encima de toda consideración, como así lo han reconocido los gobiernos del mundo cuando en 1948 suscribieron en las Naciones Unidas la Declaración Uni-

versal de los Derechos del Hombre. Dicha comisión internacional viene al país por expresa invitación del gobierno argentino y es representativa de nuestro Estado en cuanto éste se halla integrado también como miembro de la OEA, a la cual aquélla pertenece".

Señala también que "la Argentina ha conocido y sufrido la grave agresión de grupos subversivos que degradaron la vida nacional, violentando valores morales y espirituales del pueblo argentino; que constituye hoy día un motivo de severa preocupación la desaparición de

gran número de personas, sin que se haya conocido su suerte ni se hayan investigado debidamente los hechos sucedidos, extendiendo de tal manera la angustia en muchas familias que reclaman con justicia una información sobre sus seres queridos; que la defensa de los derechos humanos debe extenderse a la consideración de la situación de los detenidos sin causa ni proceso y a la de las personas incluidas en la llamada Acta Institucional, entre quienes se encuentran dirigentes políticos y sindicales".

Y concluye: "Es opinión

de la democracia cristiana que si la sociedad tiene el derecho de defenderse de la agresión y a exigir el destierro de la violencia, el Estado tiene el inexcusable deber de atender a su protección, pero ello impone que ejerza, con exclusión de toda otra fuerza, bando o facción, el monopolio del poder de coacción y que lo haga en el marco del estado de derecho.

Firman el documento, entre otros, Enrique de Vedia, Francisco Cerro, Martín Dip, Otelio Zamponi, Néstor Vicente, Augusto Conte, Arturo Ponsati y Carlos Auyero.

Ernesto Sábato dio, tras la entrevista, una declaración

L.P.
11-9-79

El escritor Ernesto Sábato recibió ayer, en su domicilio de Santos Lugares, por espacio de 45 minutos, a integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a quienes entregó una declaración condenando la violencia en todas sus formas pues —señala— “no hay violaciones execrables y violaciones justificables, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas”.

En su declaración, que Sábato también leyó al periodismo, precisa que a los crímenes del terrorismo se “debe responder con la ley, la ley más dura, pero la ley” y manifiesta su deseo que la Argentina pueda “superar este círculo vicioso poniendo todos los presos a disposición de los tribunales normales de un estado de derecho, para que aquellos que cometieron delitos sean castigados y liberados los inocentes”.

La entrevista se concretó entre las 15.15 y las 16, aproximadamente, en el domicilio particular de Sábato, en la localidad bonaerense de Santos Lugares, distante 15 kilómetros al noroeste del centro de la capital, con la presencia del representante de la CIDH, Francisco Bertrand Galindo, de El Salvador, y el abogado Guillermo Fernández de Soto.

La declaración

La declaración expresa textualmente:

“Estoy profundamente angustiado por el drama que vive la Argentina desde hace mucho tiempo, pues la violencia comenzó ya en la década del 60 y, más precisamente, con el asesinato del general Aramburu en 1970.

“En este largo período hice numerosos llamados por la pacificación, contra la barbarie, viniera de donde viniese, ya sea de los grupos terroristas o de las bandas de la represión.

“Es indispensable un examen del viejo problema del fin y los medios, que en esta época en que los medios más perversos y salvajes se justifican en nombre de grandes ideales, ignorando o simulando ignorar que jamás se han alcanzado objetivos nobles mediante procedimientos viles.

“En fin, he repetido muchísimas veces mi posición contra todas las formas del totalitarismo, sean de derecha y de izquierda.

“Las trágicas experiencias de la Unión Soviética y de la Alemania hitlerista deberían haber bastado para mostrar lo que jamás podía reiterarse.

“La defensa de los derechos humanos tiene un valor ético absoluto y su violación no puede ser justificada en ningún caso.

“Esta defensa debe ser permanente e indivisible en todos los casos, en todas las situaciones, ya sea contra los crímenes del terrorismo, tal como innumerables veces sucedió en mi país o como está sucediendo en la Italia democrática y en la España de hoy, ya sea contra los crímenes de la represión.

“No hay violaciones execrables y violaciones justificables, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas, como dice el socialismo, la patria o la justicia social, y sobre todo si son perpetradas en nombre de esas grandes ideas.

“Admitir que puedan existir ciertas violaciones legítimas es el más tenebroso de los sofismas de nuestro tiempo y siempre ha conducido, además, a las mayores barbaries.

“Por tal motivo, sólo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denunciado los cometidos en los países comunistas, como el atroz genocidio camboyano donde, sobre una población de 8 millones, hubo 2 millones de desaparecidos.

“Los que no protestaron también contra esto, deben callarse.

“A los crímenes del terrorismo, por otra parte, se debe responder con la ley, la ley más dura, pero la ley, con los tribunales más severos, pero tribunales.

“De otro modo, se llega siempre a una escalada de violencia, de crueldad y sadismo sin fin.

“Yo espero que mi país podrá superar este círculo vicioso poniendo todos los presos a disposición de los tribunales normales de un estado de derecho, para que aquellos que cometieron delitos sean castigados y que sean liberados los inocentes.

“Correlativamente, efectivizando una plena actividad de la opinión pública a través de la prensa y de las organizaciones que expresan legítimamente la comunidad, garantizando el ejercicio libre y responsable de los derechos civiles, políticos y gremiales establecidos en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales suscriptos por la Argentina. Declaración leída en mi casa el 10 de septiembre de 1979, Ernesto Sábato”. (N.A.)

CR.

11-9-79

JUVENTUDES POLITICAS ARGENTINAS

A partir de los 9.30 de ayer, comenzó su labor la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) con una entrevista concedida a dirigentes de las Juventudes Políticas Argentinas.

Ya hacia las 10 asistieron los dirigentes Carlos Guillen y Roberto Garín, por el partido Intransigente; Emilio Torres y Mario Mazzitelli, por el Partido Socialista Popular; José Díaz y Angel Cataneda por la Federación Juvenil Comunista y José Suárez por el Partido Socialista de Vanguardia.

Al margen de los resultados de la entrevista, los dirigentes citados dieron a conocer una declaración por escrito. La misma está concebida en estos términos: "La juventud argentina ha venido siendo estos últimos años blanco predilecto de una campaña agresiva y sistemática, adversa a su libre participación en la problemática nacional y violatoria de la vigencia de sus derechos específicos y generales, reconocidos por la

comunidad internacional". Luego señalan que "el clima de sospecha e intimidación generado hacia la juventud se ha fundado en la tesis de considerarla como promotora innata de la violencia y aliada "natural" del terrorismo y entregada, globalmente, a hábitos nihilistas. Esta verdadera —y monstruosa— "ideología" fue sustento en ocasiones de la presunción reiterada de culpabilidad de atentar contra los intereses nacionales asignada a diferentes actividades que tuviera como objeto algún tipo de participación en la vida política, sindical o estudiantil y que no representaban otra cosa que el ejercicio del derecho de asociación, de reunión o expresión".

Dice también el comunicado que fue entregado a la CIDH, que "la juventud argentina ha hecho conocer su firme oposición al terrorismo de todo signo. Lo hizo cuando los grupos armados de ultraderecha, actuando con total impu-

nidad, impusieron el terror público y también —agrega en seguida— cuando condenó a quienes arrogándose una representatividad que no tenían, pretendieron erigirse en los ejecutores de una supuesta "justicia popular", eufemismo que en la realidad se ha traducido no solo en una retahíla de crímenes injustificables sino en una fuente de provocación política".

Posteriormente los miembros de CIDH recibieron al profesor Alfredo Bravo, dirigente sindical de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. Bravo manifestó que venía a declarar a título personal. Bravo, como se recordará, desapareció el 8 de setiembre de 1977, secuestrado en su escuela. Primero la policía negó haberlo tenido en su poder, hasta que el 20 de ese mismo mes el Ministerio del Interior admitió que estaba detenido en La Plata. Finalmente fue liberado el 22 de diciembre pasado.

Los miembros de la Comisión de la OEA

Ante la presencia en nuestro país de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resulta de interés recordar algunos detalles referidos a las características del organismo y los antecedentes de quienes lo integran.

La CIDH es un órgano asesor autónomo de la asamblea general de la Organización de Estados Americanos y su tarea consiste en formular recomendaciones para el mejoramiento de las legislaciones vigentes en la materia y otras medidas dirigidas a garantizar el ejercicio de los derechos humanos, enumerados en la convención conocida como Pacto de San José, aprobada en 1969.

El organismo ha formulado despachos sobre la situación reinante en Chile, Uruguay, Nicaragua, Haití, El Salvador, Paraguay y, en varias oportunidades, Cuba. Los miembros del cuerpo son elegidos por cuatro años y la última renovación se realizó en Washington, en mayo. Están en nuestro país:

Andrés Aguilar, actual presidente de la CIDH, abogado venezolano militante de la democracia cristiana actualmente en el gobierno de su país y ministro de Justicia entre 1953 y 1962. El abogado, experto en petróleo, que fue condecorado por nuestro país con la Gran Cruz de la Orden de Mayo, ya fue titular del cuerpo en un período anterior.

Luis Demetrio Tinoco Castro, vicepresidente, es un abogado costarricense con actuación en el Colegio profesional de su país. Políticamente próximo al Partido Conservador, fue ministro de Educación, Hacienda y Comercio y estuvo interinamente a cargo de la cancillería de Costa Rica en 1941-42.

Carlos A. Dunshee de Abranches, prece-

dió en la presidencia a Aguilar. Es brasileño y en 1945 hizo su primera experiencia en temas internacionales como miembro de la comisión de reparaciones de guerra; catedrático de la Universidad de Guanabara; fue tesorero de la American Bar Association. En los últimos tiempos, fue elogiado por su labor conductiva en la investigación sobre la situación de Nicaragua, que constituyó la base del enjuiciamiento al régimen somocista en la OEA.

Francisco Bertrand Galindo, salvadoreño, es profesor universitario y diplomático y representa actualmente a su gobierno en San José de Costa Rica.

Marco G. Monrey Cabra, colombiano, fue juez de la Corte Suprema de Justicia de su país y es profesor de Derecho en Bogotá y continúa desempeñándose en la magistratura.

Thomas J. Farer, estadounidense, graduado en Harvard en 1961; fue asesor legal de la policía de Somalia y tiene buenas relaciones en el Departamento de Estado y en la subsecretaría de Estado para Asuntos Interamericanos.

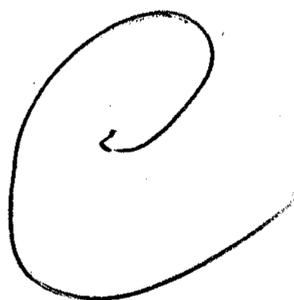
Por último, el abogado chileno **Edmundo Vargas Carreño** ocupa el cargo de secretario ejecutivo de la CIDH.

De acuerdo con los pronósticos referidos al desenvolvimiento de las labores de la Comisión, hacia fines de noviembre estará elaborado el informe preliminar acerca de nuestro país, del que se dará vista a las autoridades argentinas para que hagan los comentarios o en enjuiciamiento que consideren corresponda a las conclusiones a que arriben los miembros del cuerpo. En febrero se estima que estará concluido el informe final y tomará estado público poco después. Sin embargo, la palabra definitiva corresponderá a la asamblea general de la OEA.

L.N. 12-9-79

**9 Recordarás a
una víctima
del terrorismo**

La Policía Federal honrará hoy la memoria del comisario Carlos María Baldovino, asesinado por delincuentes terroristas hace tres años cuando salía de su domicilio en esta capital. El acto se efectuará en el local de la Delegación Bahía Blanca de la institución, donde el comisario Baldovino revistaba al momento de su muerte como jefe. La ceremonia contará con la presencia de autoridades provinciales, policiales, y delegaciones de las Fuerzas Armadas y de otros organismos de seguridad.



ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

M E M O R A N D O

D. G. I. E. B. A.
DEL CAR. FEDERAL
CRI No. 1719

PARA CONOCIMIENTO DE Señor
Director General de Inteligencia
S / D.-

PRODUCIDO POR..... Señor Jefe
Delegación Capital Federal.-
Buenos Aires, ... Set ... 1979.-

ASUNTO : E/Información.-

Adjunto al presente elevo a consideración de esa Superioridad, información obtenida por ésta Delegación.-

S.I.P.B.A.
8.1.1
0.5.2

70



Correa Jh
Comisario Inspector
Jefe Delegación Capital

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: AMBITO SUBVERSIVO

DECLARACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

"Motiva suma preocupación la desaparición de un gran número de personas que se halla sin conocer su suerte ni se hallan investigado debidamente los hechos sucedidos. La defensa de los DERECHOS HUMANOS debe extenderse a la consideración de la situación de los detenidos sin causas ni proceso".

Aboga también por la vigencia del Estado de derecho al pedir - "La derogación de las normas que impiden la libre actividad política y gremial y el retorno al imperio de la Constitución Nacional".

PLAZA DE MAYO

La comisión de familiares de desaparecidos por causas políticas hizo saber que la entrega de peticiones programada para el día 10 del cte. a las 17,00 horas, fue postergada para el día 11 a las 17,30 horas, con motivo a producirse el día 10 la llegada del seleccionado Juvenil de Fútbol.

UNION MUJERES ARGENTINA

Una delegación de la UMA, colateral del Partido Comunista Argentino, se hizo presente a las 11 horas del mediodía para entrevistar a los integrantes de la CIDE. Al salir hicieron entrega de un comunicado que expresaba: "A LA PRENSA OPRIME NUESTRA CONCIENCIA LA DRAMATICA SITUACION QUE ACONGOJA A MILERAS DE MUJERES QUE EN INFORTUNADA BUSQUEDA DE SUS SERES QUERIDOS HAN COMPEADO TODAS LAS PUERTAS, HAN ESCUDRIÑADO LOS OJOS DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, RECORREN REPARTICIONES Y DESPACHOS EN UN VERDADERO CALVARIO INFRUCTUOSO. UN CLIMA DE PESADUMBRE SE HA ABATIDO SOBRE MILES DE HOGARES CON LA DESAPARICION DE UNO O MAS DE SUS MIEMBROS. PADRES QUE NADA SABEN DESDE HACE VARIOS AÑOS QUE HA SIDO DE SUS HIJOS, NIÑOS QUE YA LLEVAN DESDE TIEMPO EN SI UN CUMULO DE EXPERIENCIAS INFELICES, CRIATURAS NACIDAS EN CAUTIVERIO, DESGARRADOS ABUELOS QUE RECLAMAN AMPARO AL SER QUE NO CONOCEN. EL MAS LEGITIMO DEL SER HUMANO ES VIVIR EN UNA SOCIEDAD QUE RESPETE SU DIGNIDAD, SUS AFECTOS, SUS BIENES Y SOBRE TODO EL SUPREMO VALOR DE LA VIDA."

MAS DE 30 AÑOS DE LABOR EN DEFENSA DE LA FAMILIA NOS CONVOCA, NOS GUIA EL PROPOSITO DE TERMINAR CON EL ESPANTO DE LA INCERTIDUMBRE."

ES NECESARIO QUE SE ESCLAREZCA LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS Y SE ELIMINE EL TERROR Y LA VIOLENCIA, PARA QUE LA FAMILIA SE DESENVUELVA EN UN AMBIENTE DE AMOR Y PAZ."

PARA LOGRARLO ES QUE HEMOS COMPROMETIDO SU MODESTO APORTE Y LLAMAMOS A TODAS LAS MUJERES DE NUESTRA PATRIA A CONTRIBUIR A TAL FIN".-
10 DE SEPTIEMBRE DE 1979.-

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: POL.FED.

BAIRES, 11 SET 79

Se Informa
por
Político

JP
85
Encl Rospi de

NO DIAFUNDIR

Para información de SEÑOR
.....
.....
SU DESTACADO.-.....

Producido por: D.G.I.P.B.A.-
.....
.....
LA PLATA, septiembre 11 de 1979.

ASUNTO C.R.I. Ext. n° 2836/1.-

Me dirijo a Ud. remitiendo adjunto,
información producida por ésta Dirección General.-

ob.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía.-
- Sr. Sub-Jefe de Policía.-
- Sr. Dtor. Gral. de Seguridad.-
- Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones.-

Respi de

11-09-79

7.- FACTOR EXTENSIÓN.-ASUNTO: Actividades de La C.I.D.H.-

Ampliando lo informado por C.R.I. Ext. n° 1836, referente a, las actividades desarrolladas por los miembros de la Comisión mencionada en el epígrafe, a continuación se detallan las entrevistas que los mismos efectuaron en el día de la víspera.-

LOSSES79:

- 10.00 Hs.: Miembros de la Comisión, en la Sede de la O.E.A., Avda. de Mayo 760, recibieron una Delegación de Las "JUVENTUDES POLITICAS", representantes de los Partidos Intransigentes; Socialista Popular; Socialista Unificado y Comunista, integrada por [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED] y [REDACTED], los que al retirarse entregaron al periodismo un comunicado en el que -entre otras cosas- expresan "El clima de sospecha e intimidación generado hacia la juventud se ha fundado en la tesis de considerarla promotora innata de la violencia", - conceptos éstos que expresaron -según el comunicado- a los miembros de La C.I.D.H.
- 10.30 Hs.: llega a La Sede de la Comisión el Dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (C.T.E.R.A.), ALFREDO ERAVO, quien tras excusarse de formular declaraciones señaló que efectuaba la visita a "título personal" y no en su calidad de titular de la organización antes mencionada.
- 11.10 Hs.: Una Delegación de la Comisión encabezada por su Presidente AGUILAR, se hizo presente en el domicilio del Ex-Presidente de La Nación y titular del M.I.D. Dr. ANTONIO FRONZONI. Los mismos permanecieron en el lugar aproximadamente 55 minutos

-///

al retirarse del mismo no efectuaron ningún tipo de declaración, como asimismo tampoco la efectuó el Dr. FROUJINI.

- 12.00 Hs.: Miembros de la Democracia Cristiana se hicieron presentes en la Sede de la Comisión, los cuales después de mantener dicha entrevista entregaron un comunicado a la prensa cuyo texto reza: "Motiva suma preocupación la desaparición de un gran número de personas sin que se halle conocido su suceso y se hallan investigando los hechos sucesivos. La defensa de los Derechos Humanos debe extenderse a la consideración de la situación de los detenidos sin causa ni proceso. Aboga también por la vigencia del Estado el derecho de pedir la derogación de las normas que impiden la libre actividad política y gremial y el retorno del imperio de la Constitución Nacional.

- 14.00 Hs.: Una Delegación de U.M.A., colateral del P.C., se hizo presente en la referida Sede para entrevistarse con los miembros de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos. Al salir hicieron entrega de un comunicado que entre otras cosas expresaba: "Oprimen nuestra conciencia la dramática situación que aqueja innumerables mujeres en la búsqueda infructuosa de sus seres queridos"

- 15.30 Hs.: Miembros de la Comisión se hacen presentes en el domicilio del escritor [REDACTED], ubicado en la calle [REDACTED] de Santos Lugares, permaneciendo reunidos por espacio de 45 minutos. [REDACTED] entregó una declaración a los miembros de la Comisión en la que condena la violencia en toda su forma, señalando "No hay violaciones excusables y violaciones justificadas, aunque sean cometidas en nombre de grandes ideas", por otra parte enfatizó "solo tenemos derecho a denunciar violaciones en la Argentina los que también hemos denun-

ciado las cometidas a los países comunistas, como el atrocinicio camboyano".

- 16.30 Hs.: Otros miembros de la Comisión ingresaron al Dpto. de [redacted] quien cumple arresto domiciliario, los mismos fueron acompañados por un funcionario de la O.E.A. y dos intérpretes, los nombrados se negaron a formular declaraciones a los periodistas allí presentes.

- 17.00 Hs.: La Comisión de Familiares de Desaparecidos por causas políticas, hizo saber que la entrega del petitorio a realizarse en la Plaza de Mayor para el día 10 del cte., fue postergado para el 14 a la misma hora, dicha postergación fue con motivo de producirse el día 10 la llegada de la Selección Juvenil de Fútbol.

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

D. G. I. P. B. A.
DEL CAP. FEDERAL

M E M O R A N D O

ORI N°

1743

PARA CONOCIMIENTO DE Señor.....
Director General de Inteligencia.....
S / D.-

PRODUCIDO POR..... Señor Jefe.....
Delegación Capital Federal.-.....
Buenos Aires,..... SET de 1979.-.....

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevo a consideración de esa Superioridad, información obtenida por esta Delegación.-

S.I.P.B.A.
r.l
D.A.l



Jorge Hecctor San Felix
Comisario Inspector
Jefe Delegación Capital

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: AMBITO SUBVERSIVO

Se ha tomado conocimiento que la Comisión de familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas, ha resuelto realizar la concentración de familiares en Plaza de Mayo para entregar el petitorio a las Autoridades Nacionales el día viernes 14, a las 17,00 horas. Esta reunión se trata de la misma que estaba programada para el día lunes con los mismos objetivos, y que fuera postergada como consecuencia del arribo a nuestro país de los jugadores del seleccionado juvenil de fútbol.

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: POLICIA FEDERAL

BAIRES, 12 SET 79

Para información de

Producido por: D.O.I.P.B.A......

.....

.....

.....

.....

.....

LA PLATA, 11 de setiembre de 1979.-

ASUNTO : C.R.I. Intr. nº 1836/2.-

Me dirijo a Ud. remitiéndole adjun-
to, información producida por esta Dirección General.

hac

ob

REMITIDOS:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Subjefe de Policía
- Sr. Dtor. Genl. de Seguridad
- Sr. Dtor. Genl. de Investigaciones

7. FACTOR ENTRENAMIENTO

D.G.I.P.B.A.
Div. C.R.I. Ext.
11-09-79

ASUNTO: ACTIVIDADES DE LA C.E.D.H.

Tómese conocimiento que el día 14 del cte., presu-
miblemente con el auspicio de organizaciones y elementos vin-
culados con la Comisión de Familiares de Detenidos y Desapa-
recidos, se cumplirá la denominada JORNADA NACIONAL DE SOLI-
DARIDAD, en cuyo desarrollo se tendría previsto la distribu-
ción de panfletos y la pegatina de afiches.

VALORACION: 0-3

CRITERIOS: Propios medios.

—●—●—●—●—●—●—

7. FACTOR ESTERNO

D. G. F. P. S. A.
Div. C. R. E. Ext.
11-09-79

ASUNTO: ACTIVIDADES DE LA C. I. E. R.

Señalar mediante que el día 14 del mes, próximamente con el auspicio de organizaciones y elementos vinculados con la Comisión de Millares de Detenidos y Desaparecidos, se cumplirá la denominada JORNADA NACIONAL DE SILENCIO, en cuyo desarrollo se tendrá previsto la distribución de panfletos y la pegatina de oficios.

VALORACIÓN: C-3

ORIGEN: Propios medios.

~~0-0-0-0-1~~

Provincia de Buenos Aires

P O L I C I A

M E M O R A N D O

Para información de: Sr.
DIRECTOR INTELIGENCIA
S/D.-

Producido por: el Jefe de la
DEIG. INTELIGENCIA LA PLATA.

La Plata 11 de Septiembre 1979.-

ASUNTO: E/información.-

Adjunto elevo a la presente información
producida por esta Delegación de Inteligencia.-

Seje
S. Seje
Rospide

7313
12 9 H.
10f

D.G.I.P.B.A.
DELEGAC.
br
si



[Signature]
LUIS GARCIA VIDES
Comisario Inspector
Jefe Deleg. I.C.I.A. La Plata

ASUNTO: Producir información.-

MOTIVO: "Reunión de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos con la [REDACTED]"

En el día de la fecha de acuerdo-información recibida, se llevó a cabo la reunión programada en el partido de San Vicente en la Quinta del ex presidente [REDACTED], los representantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos con la Señora [REDACTED] - [REDACTED], dicha comisión estaba integrada por los Doctores; Andres Aguilar, Avelacues Clark, Beltran Galindo y Tinoco Castro.-

La mencionada reunión comenzó a las 16,30 horas, encontrándose en las inmediaciones de la Quinta gran cantidad de Periodistas de distintos medios de difusión, cabe acotar que nos fué imposible el acceso a la Quinta, ya que la misma se encontraba custodiada por efectivos militares del Ejército.-

Siendo aproximadamente las 17,55 horas se retiran de la residencia los representantes de la Comisión de los Derechos Humanos, los cuales son abordados por periodistas de distintos medios, los cuales formulaban preguntas, y la única contestación que recibieron fué por parte del Dr. Andres Aguilar, el que dijo que la Señora [REDACTED] se mostro muy cortés y amable, la cual se encontraba bien.-

Se hace constar que dicha representación llegó en dos autos de empresas de Turismo Bs.As. esta en la calle Azcuenaga y Peña de Capital Federal, según informaciones extraoficiales sería la empresa de un militar de Marina.-

Referida información no se adelantó por vía telefónica, ya que había una demora de aproximadamente una hora y media, en dicho espacio uno puede hacerse presente en esta Ciudad.-

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

D. G. I. P. B. A.
DEL CAP. FEDERAL

0

M E M O R A N D O

CRI N° 718

PARA CONOCIMIENTO DE Señor
Director General de Inteligencia
S / D.-

PRODUCIDO POR Señor Jefe
Delegación Capital Federal.-
Buenos Aires, SET 1979.-

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevo a consideración de esa Superioridad, informa-
ción obtenida por ésta Delegación.-

S.I.P.B.A.
C.I.
O.S.I.

Figone



Foro Laufer
JORGE LAUFER
Comisario Inspector
Jefe Delegación Capital

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: AMBITO SUBVERSIVO

COMISION FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS EN EL PAIS

En medios allegados a dicha comisión, trascendió que "recientemente miembros de la misma habrían distribuido un documento con el siguiente texto:

"Solicitamos a todos los sectores nacionales, se expidan sobre el urgente retorno al Estado de Derecho que nuestro país reclama, ante la gravedad de los hechos cometidos con miles de personas detenidas y desaparecidas. LAS FAMILIAS PEDIMOS:

- 1.- Que aparezcan con vida todos los detenidos y desaparecidos.
- 2.- Que se informe a los familiares del estado y la situación en que se encuentran.
- 3.- Que sean entregadas a sus familiares los niños secuestrados con sus padres y los bebés nacidos en cautiverio de madres embarazadas.
- 4.- Que sean aplicadas la nueva Ley de adopción y una vez localizados los niños de detenidos-desaparecidos, que hubieren sido adoptado bajo esa Ley, sean entregados a sus familiares mas cercanos.
- 5.- Que los detenidos-desaparecidos, no sean juzgados por tribunales de guerra. Como civiles, exigimos el amparo de nuestra Constitución, para que sea aplicada la justicia que emana de sus leyes.
- 6.- Que no haya más desaparecidos ni detenidos en forma arbitraria.

DICHO DOCUMENTO HABRIA SIDO FIRMADO POR "~~LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO~~" - U.M.A. (Unión de Mujeres Argentinas).

VALORIZACION: B - 2

ORIGEN: C/ICIA POL.FED.

BAIRES, 11 SET 79